

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (IZTAPALAPA)

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA

**LA CONFEDERACIÓN NACIONAL  
CATÓLICA DEL TRABAJO (CNCT)  
O EL SINDICATO DE DIOS. 1922-26**

TRABAJO TERMINAL QUE PRESENTA EL ALUMNO  
GERARDO RAFAEL ALFARO CRUZ (89237650)  
ASESOR: MAESTRO JAVIER MAC GREGOR CAMPUZANO

MÉXICO, D. F., 1995

A mis abuelos

# Índice general

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>¿FIAT CNCT?</b>	<b>10</b>
<b>LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES OBRERO-CATÓLICAS</b>	<b>10</b>
<b>LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UN PERIODO DE POTENCIACIÓN PARA EL MOVIMIENTO SOCIAL CATÓLICO</b>	<b>15</b>
REFLORECIENDO	17
LA CONFEDERACIÓN CATÓLICA DEL TRABAJO, PREDECESORA DE LA CNCT	23
<b>“JUSTICIA Y CARIDAD”</b>	<b>24</b>
<b>LA IDEOLOGÍA</b>	<b>24</b>
<b>EL SUSTENTO IDEOLÓGICO: LA ENCÍCLICA RERUM NOVARUM</b>	<b>26</b>
LA SOLUCIÓN MÁGICA	28
¿UN SINDICATO DE LA EDAD MEDIA EUROPEA...?	32
<b>FUERA DE LA RERUM NOVARUM</b>	<b>33</b>
LOS GRUPOS IDEOLÓGICOS	34
LOS CONGRESOS (1903-1909)	35
LA MEMORIA HISTÓRICA	40
<b>“POR SUS FRUTOS LA CONOCERÉIS”</b>	<b>43</b>
<b>UN FACTOR LLAMADO CNCT</b>	<b>43</b>
“SERÁ UN ACONTECIMIENTO EL CONGRESO OBRERO CATÓLICO”	44
<b>LA ESTRUCTURA DE LA CNCT</b>	<b>49</b>
LA CNCT	51
<b>LA ACCIÓN</b>	<b>58</b>
EL REPARTO	58
EL GOBIERNO Y LA CNCT	61
	<b>2</b>

LA CROM Y LA CNCT	66
LA CGT Y LA CNCT	72
EL SINDICATO DE DIOS	78
DEPENDENCIA Y DIVERSIDAD DE CRITERIO EN LA CNCT	81
LA SITUACIÓN LEGAL Y FIN DE LA CNCT	84
<b><u>CONCLUSIÓN</u></b>	<b>87</b>
<b><u>APÉNDICE A. CATEGORÍAS ANALÍTICAS</u></b>	<b>90</b>
<b><u>APÉNDICE B. CRONOLOGÍA</u></b>	<b>95</b>
<b><u>SIGLAS Y REFERENCIAS</u></b>	<b>100</b>
DE ARCHIVOS	100
DE PERIÓDICOS Y REVISTAS DE LA ÉPOCA	101
DE ARTÍCULOS Y LIBROS	101
<b><u>ÍNDICE ANALÍTICO</u></b>	<b>107</b>

# Introducción

México en los años veinte. Bajo un naciente orden político y social, muchas agrupaciones participaban en la reconstrucción nacional, el Estado aun no era omnipoderoso y veía amenazada su capacidad de control; insertas en este marco la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT) intentaron cada una a su modo ganarse el control o la preeminencia sobre el movimiento obrero; claro, la CROM, predilecta del Estado, tenía la ventaja, mas con todo, aquella época fue crítica para todos los actores sociales.

Los años veinte. ¿En esta época de veras era tan importante la CNCT como para entrar en el juego de la hegemonía obrera? A juzgar por su proyecto y que la CROM y la CGT le temieron o le repudiaron podemos decir que sí lo era; a juzgar por su acción diremos que se quedó corta.

Confederar al trabajo en torno a la fe: acaso de esta manera se garantizaría una larga y milenaria vida... Ni el comunismo, ni el anarcosindicalismo han llegado a reunir y cohesionar a un gran grupo humano como la fe misma —trátese del credo que sea, musulmanes, católicos, protestantes... ¿pensarían así los ideólogos del catolicismo social? Como fuera, el proyecto de la CNCT se fue desgastando, pues quizá la fe sustenta a un movimiento religioso, mas, la fe exclusivamente, no sustenta a un MOVIMIENTO POLÍTICO ya que existen intereses políticos, económicos, ideológicos, grupos, hay oposición interna y externa que deben ser tomadas en cuenta. Estos elementos, además, nos ayudan a comprender la adhesión, triunfo o fracaso de ese movimiento. La CNCT fue concebida para crecer y vivir muchos años y es este sentido fracasó.

Escasamente estudiada<sup>1</sup>, creo que es necesario conocer un poco más a la CNCT para explicar, por ejemplo, el extraño desarraigo de una confederación obrera católica en un país mayoritariamente católico; una investigación al respecto tal vez apoyaría o descartaría algunos puntos de vista respecto al movimiento obrero y su relación con el medio; la CNCT tuvo una

---

<sup>1</sup> La CNCT ha preocupado a investigadores como Manuel Ceballos, Jaime Tamayo, Barry Carr, Marjorie Ruth Clark, entre otros.

fuerza considerable hasta 1926, pero, ¿por qué fracasó?, podríamos reconocer la importancia que jugó el patrocinio del gobierno para que un sindicato floreciera o no, podríamos estudiar la relación que tuvieron las centrales obreras entre sí.

¿Cuántas preguntas se pueden formular sobre cualquier tema y cuántas suposiciones le siguen para intentar responder?:

¿Qué pensaban los obreros y campesinos que integraron a la CNCT?, ¿cuál fue su composición?, ¿quiénes fueron los ideólogos o intelectuales del movimiento?, ¿qué corrientes hubo y cómo influyeron al interior?, ¿tenía las mismas ambiciones u objetivos el bajo clero que el alto respecto a la creación de la CNCT?, ¿cómo influyó la CNCT en el proceso de formación de la clase obrera, cómo en el movimiento obrero?, ¿qué impacto provocó su fracaso?, ¿cuál fue el peso específico de la CNCT en el ámbito político nacional y regional?, ¿qué relación tuvo la CNCT con el gobierno y el resto de los sindicatos más importantes?, ¿qué sectores del clero intentaron —si así fue— recuperar el campo perdido en el terreno de la política a través de la CNCT?, ¿cuál fue la utilidad o la eficacia real de la CNCT?, ¿qué formas de acción sindical empleó?

Son muchas las preguntas y los problemas que uno puede formular, pero me he interesado en estudiar y explicar el fracaso de la CNCT.

¿Por qué una confederación de tal magnitud y penetración no arraigó en estas tierras, cuál fue el impacto de su fracaso en la sociedad? La pregunta nos lleva inevitablemente a estudiar el origen y la vida de la confederación católica, nos lleva a investigar la relación que tuvo con su entorno.

Supongo que dos factores contribuyeron decididamente a malograr la CNCT: 1) La CROM y 2) La guerra cristera. Pero detrás de ellos está el principal motor: El Estado paternalista que siempre ambicionó el control absoluto de la sociedad.

En el fondo, creo que el fracaso de la CNCT se debió a que Estado prohibió y persiguió directa o indirectamente toda organización sindical que no fuera ungida por él mismo y que amenazara su paulatino control sobre la clase trabajadora. La CNCT tuvo también otros problemas, como una ideología intransigente contra el Estado y contra su Constitución, conflictos políticos e

ideológicos al interior, pugnas con el poder local, pero no me parecen argumentos contundentes para explicar el fracaso, acaso sólo lo facilitaron<sup>2</sup>.

¿Cómo se podría demostrar?

1) Como ya se apuntó en la hipótesis, la vida y el fracaso de la CNCT (que puede en adelante llamarse *el proceso de la CNCT*) se debió a la resistencia al poder. Pero para investigarlo, comprenderlo y explicarlo se requiere de una metodología en particular:

2) La metodología de historia política.

2.a) En párrafos anteriores escribí con mayúsculas "Movimiento político". ¿Qué los sindicatos no son más bien movimientos sociales? yo diría que son ambas cosas a la vez ya que lo social y lo político van de la mano, sin embargo el investigador social puede privilegiar cierto matiz que le interese y merced a ello es que enfoco el problema desde la perspectiva de la historia política, pues a pesar de que las fronteras entre la historia social y la historia política son intencionalmente difusas, el campo de ésta última tiene que ver más, repito, con la lucha o la resistencia al poder.

2.b) El análisis, la deducción, la cuantificación y la comparación han sido los métodos principales en mi trabajo.

2.c) El hecho histórico mismo, sus antecedentes, hechos paralelos y consecuencias que todos generen son dignos de estudiarse, creo que no cabe la desvinculación de ninguno para acercarse a la realidad. Pretendo por ello estudiar al hecho (en este caso el proceso de la CNCT) bajo tres enfoques: 2.c.1) La CNCT como CONSECUENCIA, ya que su fracaso no ocurrió espontáneamente, ¿qué antecedentes hubo?, ¿cuáles son las raíces de la CNCT? Una respuesta para estas preguntas se pretende en el capítulo "¿Fiat CNCT?". 1.c.2) La CNCT como SIGNO, o sea, como un indicador de que algo sucede en la sociedad; ¿qué nos indica la existencia de la CNCT?, se ha recurrido a un estudio más o menos detallado de su ideología para comprenderlo (capítulo "Justicia y Caridad"). 1.c.3) Por último, se estudia a esta confederación como FACTOR que genera cambios que influyen en la dirección de la sociedad en el tiempo.<sup>3</sup> ¿Cuál fue la acción que ejerció la CNCT sobre la sociedad, pero ante todo, sobre

---

<sup>2</sup>En la conclusión de este trabajo he confirmado parcialmente mi hipótesis inicial, pero no consideraba otros dos factores importantes que pudieron en conjunto con la oposición del Estado conducir al fracaso a la CNCT: la dependencia a la Iglesia y la ideología cenecetista (*vid.* P. 87). Considero, además que la CNCT es un *hecho histórico*.

<sup>3</sup>El signo, la consecuencia y el factor son herramientas que la dra. Ma. Fernanda de los Arcos nos ha sugerido a sus alumnos para abordar la historia política.

la clase trabajadora? La pregunta me parece pretenciosa y en realidad creo responderla parcialmente en el capítulo “Por sus frutos la conoceréis”.

Consecuencia, signo y factor. Cada enfoque en su capítulo respectivo no significa sin embargo rigidez o exclusividad, tan solo se trata de una guía que permitirá el juego eventual de otros enfoques.

### 3) Delimitación.

3.a) Límites temporales. 1922-1926. La primera fecha corresponde al nacimiento de la CNCT; la segunda, a su final práctico debido a la guerra cristera. La necesidad básica de contextualizar me llevará, también, a 1920 (e incluso a fines del siglo pasado) y, hacia adelante, a los años treinta cuando la CNCT dejó de existir por completo.

3.b) Límites espaciales. Contrario a lo que se piensa cuando se escucha la palabra “confederación” debo decir que la CNCT no tuvo un eco totalmente nacional, sin embargo, impactó a más de la mitad de la República: Principalmente Guadalajara, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, D. F., Durango, Yucatán, etcétera.

4) Y como definiendo (antes que hablando) se entiende la gente, me interesé por incluir una explicación de lo que entiendo de un pequeño grupo de conceptos; el objeto es clarificar lo más que se pueda este trabajo. Estos conceptos están en “Apéndice A. Categorías analíticas”<sup>4</sup>.

5) Hay información sobre cajas *Raiffeissen*<sup>5</sup>, acerca del Partido Católico y la rebelión cristera, entre otros temas afines, en el Fondo *Miguel Palomar y Vizcarra* del CESU (UNAM). En cuanto al AGN, encontré correspondencia telegráfica oficial respecto a conflictos de sindicatos católicos —de Guadalajara principalmente— en el fondo *Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles*; en el fondo de la *Dirección General de Gobierno* existen algunos datos sobre sindicalismo católico, pero destaca lo que se refiere a la cuestión religiosa: apertura y clausura de templos, multas a sacerdotes, conflicto armado, asesinatos, abuso de autoridad local, etcétera. Gracias a que buena parte de los expedientes están catalogados fue relativamente fácil el acceso, mas la información es sumamente atomizada. No así en archivo Calles-Torreblanca que tiene una base de datos, sin embargo no encontré una sola referencia a la CNCT, con ello

---

<sup>4</sup>La preocupación por tratar de explicar y definir lo que se habla se la debo al maestro J. Daniel Toledo.

<sup>5</sup>Se trara de un sistema alemán de cooperativas, fundado por Friedrich Raiffeissen. En México, Miguel Palomar y Vizcarra presentó durante el primer Congreso Católico (en Puebla, 1903) el sistema de cajas — para ayudar a los pequeños propietarios rurales. Jean Meyer afirma que posteriormente el sistema funcionó para los Operarios Guadalupanos en Guadalajara (*Vid. Meyer, Jean. 1988, p. 49*).

podemos sospechar que la central católica no importaba tanto a Calles. También se consultó el archivo de CONDUMEX pero sólo existen datos sobre el conflictos religioso.

En cuanto a fuentes hemerográficas consulté *El Universal*, el *Excélsior* y *El Demócrata*; Algunos números de *El obrero* (órgano oficial cenecetista) y el *Archivo social* pude consultarlos en la Hemeroteca Nacional de la UNAM. En el Centro de Estudios Filosóficos “Vicente Lombardo Toledano” se encuentra el órgano oficial de la CROM, *Acción*, el cual sólo me ayudó para corroborar algunos puntos de vista.

Leí la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII publicada en 1891 para conocer una parte de la ideología de la CNCT. También recurrí a la consulta de la obra de uno de los fundadores del Partido Católico: Eduardo J. Correa, *El partido Católico nacional y sus directores*.

En cuanto a obras que tienen relación con el tema, debo mencionar en primer lugar a Manuel Ceballos que tiene varios artículos y una obra muy interesante que aborda al catolicismo social, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*.

Consulté a Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929* para ubicar conceptualmente mi tema.

Serrano Ortoll posee un par de artículos críticos de la historiografía de la *cristiada* y sobre algunas consideraciones meteorológicas para abordar el tema.

La obra de Robert E. Quirk, *The Mexican Revolution and the Catholic Church. 1910-1929*, también fue elemental para mi investigación ya que considera el papel de la Iglesia durante la Revolución Mexicana: asunto no muy estudiado.

Jaime Tamayo, Barry Carr, Marjorie Ruth Clark, poseen obras generales que, no obstante, me fueron muy útiles.

Para conocer la ideología de la CNCT y la encíclica *Rerum Novarum* consulté a Jean Ives Calvez y Jacques Perrin, *Iglesia y sociedad económica. La enseñanza social de los papas. De León XIII a Juan XXIII. 1878-1963*. También leí *Doctrina social de la Iglesia. Desde la Rerum Novarum a la Mater et Magistra* de la Comisión Episcopal de Apostolado Social, y a la obra de Patrick De Laubier, *El pensamiento social de la Iglesia. Un proyecto de León XIII a Juan Pablo II*.

El resto de la bibliografía se encuentra en el capítulo “Siglas y referencias”.

6) El principal problema que encontré en esta investigación fue la imposibilidad de consultar todas las fuentes hemerográficas relacionadas con el tema —en particular las existentes en Guadalajara, Jalisco donde la CNCT tuvo su mayor actividad— Mi proyecto acariciaba la idea de hacer un estudio particular sobre algún sindicato afiliado a la CNCT, pero a lo más que tuve acceso fue, en el AGN, a un par de telegramas sobre la actividad de dos sindicatos, uno de la empresa “Hércules” en Querétaro y otro en la fábrica “La experiencia” en Atemajac, Jalisco (*vid.* la página 79 del subcapítulo “El sindicato de Dios”). Es pues necesario para redondear el trabajo incluir un análisis sobre algún caso concreto, la historia de un sindicato católico, por ejemplo. Sin embargo, considero que con las fuentes consultadas (y ya citadas) es suficiente para captar el peso, dirección y entorno cenecetista.

7) Incluyo un cuadro cronológico y un índice analítico con el fin de facilitar la consulta de este trabajo.

## Agradecimiento

Finalmente lo principal, con mayor gusto lo expreso: agradezco todos mis apuntes, exámenes, taches y palomas, también toda la caja llena de herramientas para el historiador, agradezco las desveladas, los asombros, las clases al cien por cien; todo lo que académicamente ha de venir agradezco aunque estas flacas líneas no vayan tan bien a la altura y cordura de lo que se debiera decir.

Los profesores que me ofrecieron sus mejores conocimientos, mis lectores que florearón la presente tesina con sus implacables escopetazos: el doctor José Rivera Castro y el maestro Federico Lazarín y mi asesor, de no menor puntería y de quien recibí la última clase para realizar mi primer trabajo de investigación histórica: el maestro Javier Mac Gregor. Los admiro y les doy las gracias especialmente.

## ¿Fiat CNCT?

### **Las primeras organizaciones obrero-católicas**

No llamo a la CNCT “el sindicato de Dios” porque su origen se deba a un *fiat* providencial sino por su ideología, pero este asunto ya nos ocupará después, lo importante ahora es que la CNCT no surge de un mandato o de una situación caprichosa. La CNCT es consecuencia de una actividad social de la Iglesia que tiene sus orígenes en el último cuarto del siglo pasado; algunos sacerdotes y laicos se preocuparon por la situación económica de los pobres en general y promovieron un catolicismo renovado inspirado en la encíclica<sup>6</sup> *Rerum Novarum* del Papa León XIII. Este es el que considero el origen más remoto —pero vinculado— de la CNCT en México.

Antes de la llegada de *Rerum Novarum*, ya los católicos mexicanos habían incursionado en el campo de las actividades sociales, promovidas y organizadas principalmente por la Sociedad Católica de la Nación Mexicana. Nació en 1868 como una forma de oposición católica al gobierno liberal, la Sociedad Católica, opina Manuel Ceballos, evitó ligas con los derrotados (los conservadores) y se dedicó a actividades como las de enseñanza de la doctrina cristiana, fundación de colegios católicos, promoción de publicaciones, culto divino, etcétera. Sin embargo, Adame Goddard demuestra suficientemente que los mismos “derrotados” fueron quienes auspiciaron y dirigieron a la Sociedad<sup>7</sup>. Ninguno de estos antiguos miembros del partido conservador manifestaron actividad política y sólo se dedicaron a obras de caridad y

---

<sup>6</sup>Del latín *encyclica* que significa “circular”. Encíclica para la Iglesia Católica es una extensa exposición que hace el Papa sobre algún tema de actualidad en forma de una carta dirigida a los obispos y a los fieles en general; se conocen por las dos o tres palabras con que comienza el texto y tratan de asuntos muy variados: cuestiones de fe y moral, conmemoración de hechos históricos, llamadas a la piedad y el ascetismo, análisis de problemas sociales y económicos a la luz de la doctrina católica, etcétera. Aparte de la *Rerum Novarum*, podemos citar, como ejemplo, *Casti Connubii*, de Pío XI (1930) sobre el matrimonio cristiano; *Quadragesimo anno*, escrita 40 años después de *Rerum Novarum* por Pío XI y que trata sobre la reforma social de conformidad con la ley evangélica; *Deiparae Virginis Mariae*, de Pío XII (1946), sobre la Asunción de la Virgen; las dos de Juan XIII, *Mater et al. Magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963), sobre la justicia social y la paz basada en la dignidad de la persona humana, etcétera, etcétera.

La primera encíclica fue de Pío VI (1775-1799) y se conoce con el nombre de *Inscrutabili divinae sapientiae*; después de Gregorio XVI (1831-1846) la encíclica se hizo más frecuente.

Toda encíclica es un acto del magisterio ordinario (es decir, que no es necesariamente infalible y que tiene un carácter pastoral) del Papa. Pero en realidad, el Papa por sí mismo no redacta toda la encíclica: está asesorado por un equipo de especialistas.

beneficencia. Pero a partir de 1873 la Sociedad creó claros lazos con los obreros y artesanos: esta fue la primera experiencia de formar grupos de clase trabajadora.

Aparte de estas agrupaciones laborales, nacieron otras que, sin relación directa, tenían la misma aspiración: así surgieron la Sociedad de Artesanos Católicos de Morelia (1874) y la Sociedad de Artesanos Católicos de Cuernavaca.<sup>8</sup> En la ciudad de Guadalajara nacieron la Sociedad de Socorros Mutuos Hija del Trabajo (1880) y la sociedad de obreros católicos llamada Sociedad Alcalde (1883).<sup>9</sup> En la ciudad de México se instauraron la Sociedad León XIII y la Sociedad Católica de Auxilios Mutuos (1878); también el Círculo Patriótico Religioso de Artesanos (1887).<sup>10</sup>

Como nos lo hace saber Adame Goddard, existían en México algunas agrupaciones laborales que precedieron a la encíclica *Rerum Novarum*, publicada a mediados de 1891. Su objeto era la restauración del orden cristiano que había sido herido de muerte por la secularización de la vida<sup>11</sup>. Ninguna tenía un enfoque claro y moderno de la organización obrera: su objeto era la ayuda mutua en casos de desgracia, el estudio de la doctrina cristiana, el ataque al enemigo, todo sin un sustento ideológico particular.

Fue precisamente la encíclica *Rerum Novarum*<sup>12</sup> la que vino a dar columna intelectual a las organizaciones católicas, aunque también generó zozobra y resentimiento en algunos sectores de la misma Iglesia.<sup>13</sup> Más adelante veremos que este sustento ideológico se planteaba desde la filosofía escolástica medieval y no pudo rivalizar con eficacia contra el capitalismo.<sup>14</sup>

En un contexto más amplio, estas organizaciones católicas quedan clasificadas en dos periodos que Barry Carr identifica entre los años de la Independencia a 1870 y de 1870 a 1890, en la primera etapa...:

---

<sup>7</sup> Adame Goddard. 1981, pp. 17-20.

<sup>8</sup> *El pueblo*. 22 de enero de 1874, citado por Manuel Ceballos. 1991, p. 52.

<sup>9</sup> Navarro, Agustín G., 1883, pp. 3 y ss.; Reglamento de la Sociedad Alcalde citados por Ceballos, Manuel, 1991, p. 53.

<sup>10</sup> *La voz de México*. 6 de junio de 1894; *El Cruzado*. 19 de agosto de 1894, citados por Ceballos, Manuel, 1991, p. 53.

<sup>11</sup> Adame Goddard, 1981, pp. 52-74. El autor nos muestra un interesante estudio acerca de la apreciación tradicionalista del Estado liberal entre los años 1867 y 1892.

<sup>12</sup> Más adelante realizaremos un análisis de *Rerum Novarum* (p.26), ya que es un documento básico para comprender el tema que nos ocupa.

<sup>13</sup> Existían principalmente cuatro corrientes: la liberal, la tradicionalista, la social y la democrática. Cada una interpretó a la encíclica según su visión. *Vid.* pp. 34 y 34 en el presente trabajo.

<sup>14</sup> *Vid.* p. 26 en el presente trabajo.

El carácter predominantemente artesanal y de pequeña escala que distinguía al sector no agrícola limitó las actividades de organización sólo a la fundación de sociedades mutualistas que comenzaron a surgir en el decenio 1850-1860. Durante el periodo que va de 1870 a 1890 el desarrollo del capitalismo recibió un fuerte impulso debido a la creación del mercado nacional y al influjo de la inversión extranjera en la minería y en la industria. La primera organización de carácter nacional apareció por entonces haciéndose varios intentos mediante huelgas de mejorar las condiciones de los trabajadores. Sin embargo, la creciente fuerza y autosuficiencia del régimen de Díaz impidió con eficacia que se superase de manera significativa la fase de organización mutualista.<sup>15</sup>

Sin embargo, en la etapa final del Porfiriato se iba distinguiendo un alejamiento de las bases de apoyo que apuntalaban al régimen; el Porfiriato generó un gran crecimiento económico mas dio lugar a serias contradicciones sociales.

El régimen era tan viejo como el grupo de los “científicos” y don Porfirio juntos. A pesar de haber aumentado el control político-militar (a través del ferrocarril, por ejemplo), su franca decadencia comenzó cuando ya no tuvo más respuesta de conciliación, de oposición de fuerzas para controlarlas, cuando ya no pudo contra las fuerzas que de algún modo amenazaban el crecimiento industrial. El trabajo fue reprimido y la prensa amordazada; pero era como querer tapar el sol con un dedo: las desigualdades de un crecimiento económico que no impactó favorablemente a la sociedad en su conjunto, es decir, que no la desarrolló, se revirtieron inminentemente, la sociedad se descomponía.

Si bien es cierto que muchos vicios y trabas económicas (como las alcabalas y la accidentada geografía mexicana) quedaron conjuradas con el ferrocarril que pudo enlazar de manera rápida y barata a varios puntos importantes de la nación, con Coatsworth se puede decir que el ahorro social nunca se asomó a la vida del mexicano común. En México hubo eslabonamientos hacia adelante exclusivamente, nunca se generó una industria que apoyara al ferrocarril (como la fabricación de durmientes, clavos, rieles, vagones, etcétera). El ferrocarril tampoco integró el mercado nacional, sólo significó una ruta de extracción y exportación que impulsó la producción de ciertos granos y minería (entre otros), lo que trajo un crecimiento económico considerable, mas nunca un desarrollo social.<sup>16</sup> Lo mismo podemos decir de la Industria en cuanto a eslabonamientos se refiere: estuvo mayoritariamente controlada por manos extranjeras y nunca se retroalimentó. La economía se hizo cada vez más sensible a los

---

<sup>15</sup> Carr, Barry. 1981, p. 25.

<sup>16</sup> Vid. Coatsworth. 1984. El autor estudia el impacto del ferrocarril en Estados Unidos e Inglaterra para, a través de la historia comparada y cuantitativa, definir si en México sucedió lo mismo. Sus datos cuantitativos son expresados en tiempo, distancias, cargas y pasajeros, aunque sus fuentes no son suficientemente criticadas.

cambios repentinos en el ciclo del comercio internacional, afectando a los propietarios de la riqueza tanto agrícola como industrial; las restricciones del crédito decretadas en 1907 trastornaron fuertemente a los hacendados mientras los industriales mexicanos observaban violentados la posición privilegiada de los extranjeros.<sup>17</sup>

Se dio así, la aparición de grupos tanto de la élite como de estratos medios que se oponían franca o veladamente al régimen. A decir de Barry Carr “a partir de 1900 el cerrado sistema político del porfirismo comenzó a perder el apoyo de sectores cada vez mayores de la sociedad mexicana.”<sup>18</sup> La desigualdad económica y social empezó a afectar prácticamente a todos los grupos sociales importantes, desde los campesinos hasta los hacendados más ricos, pasando por obreros, la naciente burguesía y los intelectuales.

Como ejemplos claros tenemos la fundación del Partido Liberal Mexicano (PLM) en 1900 o las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907); las críticas al régimen de parte del conservador católico Trinidad Sánchez Santos o de parte de los clubes liberales; la oposición disimulada de la clase alta y la oposición abierta de la clase media; en fin, ejemplos que culminarán con la aparición política de Madero y el inicio de la Revolución Mexicana.

En este contexto, el movimiento social-católico se consolidó en dos asociaciones: los círculos católicos y los círculos obreros.

Los primeros eran asociaciones que tenían como fin principal el religioso, que consistía en conservar, arraigar y propagar las creencias religiosas católicas por medio de clases, conferencias, pláticas moralizadoras y sociales, retiros espirituales, lecturas formativas, juegos de mesa, veladas literario-musicales, presentaciones, disertaciones públicas, etcétera, de modo que se lograra una convivencia cristiana. Como dice Manuel Ceballos:

Sin duda se trataba de la contrapartida católica a los nacientes clubes liberales y al afán de asociación que los católicos observaban en otros grupos de la sociedad. Siguiendo su costumbre de oponer “a todo ataque una defensa.”<sup>19</sup>

Estos círculos estaban dirigidos sobre todo a las clases medias y altas. En cambio, los círculos obreros iban dirigidos a las clases bajas. Manuel Ceballos establece que entre 1899 y 1902 hubo más de 15 agrupaciones laborales católicas, establecidas en varias regiones de la

---

<sup>17</sup> Carr, B. 1981, p. 35.

<sup>18</sup> Carr, B. 1981, p. 34.

<sup>19</sup> Ceballos, M. 1991, p. 166.

República, pero que la posición geográfica de estas fundaciones volvía a reproducir el eje fundamental católico:

Ya que aparecieron o continuaron existiendo agrupaciones laborales en Puebla, México, León y Guadalajara, y se ramificaron a Morelia, Ecuandeo, Chamacuero (Guanajuato), Aguascalientes, Zapotlán y Colima.<sup>20</sup>

Ya para 1903 había varios grupos constituidos que crecieron notablemente gracias a la instauración metódica del catolicismo social aprobada en 1903 durante el Primer Congreso Católico, en Puebla, del 20 de febrero al 1° de marzo. Manuel Ceballos expresa:

A principios de ese año de 1903, el movimiento católico —a la par de la sociedad— no nació de la nada. Existía ya en algunos estratos de la sociedad porfiriana un inicial intento de responder de diversos modos a la situación conflictiva que ya se experimentaba y que se preveía aún más compleja para el futuro.<sup>21</sup>

Por su parte, Adame Goddard nos dice que los congresos, que tenían como objeto estudiar y proponer soluciones a los problemas nacionales, fueron los medios con que se difundió la doctrina social católica<sup>22</sup>. Asevera que precisamente fue la Sociedad Católica de México la que en 1876 organizó el primer evento de este tipo. Más tarde, continúa Adame Goddard, en 1885, el arzobispo Labastida intentó —sin éxito— celebrar un congreso católico.

Será hasta la primera década del siglo XX cuando se organicen, de modo sistemático y con cierta periodicidad, los primeros congresos católicos y semanas sociales en México<sup>23</sup>

Lo interesante es que antes de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*, existía la inquietud social de los católicos.

Quizá fue en Guadalajara donde existió más fuerza sindical-católica, esto es importante porque una asociación futura, la Confederación Católica del Trabajo (CCT), será la predecesora de la CNCT; aprovechando la mención del Congreso Católico en Puebla es justo decir que en otras ciudades también hubo un desarrollo del movimiento social de la Iglesia. Por ejemplo, en la ciudad de México, en diciembre de 1911, se reunió la Tercera asamblea de la Unión Católica Obrera (UCO) que se denominó también “Dieta de México”; cuarenta círculos

---

<sup>20</sup> Ceballos, M. 1991, p. 169.

<sup>21</sup> Ceballos, M. 1991, p. 174.

<sup>22</sup> Adame Goddard. 1981, p. 189.

<sup>23</sup> Adame Goddard. 1981, p. 189.

que integraban a su vez 14,366 obreros católicos de toda la República, estaban representados en ella. Allí se optó por transformar la UCO en Confederación Nacional de los Círculos Católicos de Obreros, misma que organizó la “Dieta de Zamora” donde se contempló ya la formación de una central sindical de alcance nacional. El Segundo Congreso Católico (que se le conoció también como Mariano) se realizó en la ciudad de Morelia en 1904; el Cuarto Congreso, en Oaxaca (enero de 1909). Sólo el Tercer Congreso Católico (llevó también el nombre de Eucarístico) conoció a Guadalajara, en octubre de 1906.<sup>24</sup> Paralelos a estos congresos se efectuaron los congresos agrícolas: dos en Tulancingo (1904 y 1905) y uno en Zamora (1906). Un total de ocho asambleas nacionales en seis años: 1903-1909.

Adame Goddard afirma que la idea de celebrar los congresos no fue originaria de México:

En la segunda mitad del siglo XIX Bélgica tomó la iniciativa con sus tres congresos de Malinas y luego hubo reuniones similares en Alemania, Suiza, Francia, España, Italia y aun Inglaterra y Estados Unidos. Los preladados mexicanos que estaban al tanto de este movimiento, incluso algunos de ellos, como Ignacio Montes de Oca, habían estado presentes y participando en varios congresos, fueron los que promovieron su celebración en México.<sup>25</sup>

En el subcapítulo “Los Congresos (1903-1909)” se ahonda más el tema bajo un análisis ideológico.

### ***La Revolución Mexicana, un periodo de potenciación para el movimiento social católico***

En noviembre de 1910 Francisco Madero comenzó la rebelión militar que logró derrocar a don Porfirio en mayo de 1911. Madero se convirtió en el símbolo del descontento principalmente de clase media y popular; la Iglesia también estuvo con Madero, incluso ciertos sectores magonistas y zapatistas se vieron temporalmente atraídos. Pero el encanto fue fugaz; cuando Madero evitó un choque directo con la estructura porfirista se ganó el reproche de la mayoría que lo apoyaba y el paso de la revuelta civil continuó entonces en busca de un reacomodo de fuerzas e intereses: campesinos, peones, muy pocos obreros, viejos y nuevos

---

<sup>24</sup>Tamayo. 1987, pp. 167-169.

<sup>25</sup>Adame Goddard. 1981, p. 189.

caudillos, provocaron una verdadera conmoción al régimen político vigente, que no a la estructura social.

Un hecho histórico tan importante como la Revolución Mexicana no podía pasar desapercibida para los grupos católicos, ya que, a lo largo de ella, una de las instituciones más cuestionadas fue la Iglesia. Con la revolución propuesta por Madero, la Iglesia espera mucho gracias a la afinidad ideológica de entrambos, sin embargo, caído Madero, la fase armada de la Revolución Mexicana fue devastadora para la Iglesia. El Partido Católico Nacional quedó desarticulado (1914), los grupos obreros se desintegraron y muchas de sus organizaciones que años atrás habían florecido se vinieron abajo; pocas escuelas subsistieron, los grandes periódicos confesionales desaparecieron (como *Tiempo*, *El País* y *La voz de México*).

Ya en 1917 el panorama era desolador para la Iglesia Católica pues de la revolución, la facción constitucionalista se consolidó como vencedora y el Congreso Constituyente de Querétaro institucionalizó algunas leyes franca o veladamente anticatólicas como los artículos 3, 24, 27 y 130.<sup>26</sup>

En el artículo tercero se atacaba la enseñanza religiosa, en el 24 el culto público, en el 27 las propiedades. El artículo 130 desconocía toda personalidad jurídica a la Iglesia y le prohibía, entre otras cosas, la crítica política<sup>27</sup>. Todos los obispos estaban fuera del país, excepto el de Cuernavaca que, por encontrarse en territorio zapatista, había podido ejercer el ministerio. Algunos religiosos fueron perseguidos y muchos expulsados. Algunos templos fueron clausurados, saqueados o quemados<sup>28</sup>.

Sin embargo.

---

<sup>26</sup> El episcopado mexicano protestó contra la Constitución, ya que “hiere los derechos sacratísimos de la Iglesia Católica, de la sociedad mexicana y los individuales de los cristianos” [“Protesta del episcopado mexicano publicada en 1917 y reproducida intempestivamente en febrero de 1926”, documento número 1 en Alfonso Toro. 1975, pp. 399-402.

<sup>27</sup> Vid. Jorge Carpizo. 1980; donde se aprecia su posición a favor de la Constitución, por ejemplo, respecto al artículo 130 dice: “La finalidad de este precepto es desligar al clero de las actividades políticas y en ello radica el mérito de nuestro artículo 130 constitucional” [Carpizo. 1980, p. 110.]. Un punto de vista opuesto es el de Salvador Abascal. 1984. El autor, de clara filiación conservadora, hace un estudio enfocado precisamente en el anticlericalismo de la Constitución de 1917. La obra me parece muy buena referencia para dibujar, desde la perspectiva conservadora, el espíritu del Congreso Constituyente y la influencia que recibió de la Constitución de 1857 y la Reforma. Vid. también el *Diario de los Debates*.

<sup>28</sup> Efectivamente, el anticlericalismo fue una de las características de la Revolución Mexicana, pero no toda ella fue un comedero de curas, ni siquiera, creo, el anticlericalismo constituyó un objetivo cardinal para la clase revolucionaria. La Revolución Mexicana ha sido motivo de innumerables estudios (Lorenzo Meyer, Alan Knighth, Reyes Heróles, François Guerra, Gilly, Armando Córdova, etcétera.) y en ellos se puede observar su complejidad y diversidad. En el presente estudio destacamos el anticlericalismo de la Revolución Mexicana (pero siempre bajo la reserva anterior) porque está directamente vinculado con el catolicismo social.

Tres años después, las organizaciones católicas de la República no sólo se habían librado del caos general, sino que buscaban la forma de confederarse: se encontraban en un periodo de franco crecimiento.<sup>29</sup>

¿Por qué?

## Reflorciendo

Curiosamente, ya apaciguados los ardores de la fase armada de la Revolución Mexicana<sup>30</sup>, surgieron muchos grupos que por su indefinible ideología se confundían. No pocas

---

<sup>29</sup> El resurgimiento del catolicismo social era franco a fines de 1919, cuando se constituyó la Confederación de Asociaciones Católicas de México. Para el mes de octubre del año siguiente, los obispos mexicanos nombraron un centro de coordinación y asesoría de todo este movimiento social católico: el Secretariado Social Mexicano (SSM).

<sup>30</sup> Doña Devastación, amiga de la fase armada de la Revolución Mexicana, nos muestra sus lindezas: en grandes sectores del sistema ferroviario del país, los despojos y contribuciones forzosas impuestas por los rebeldes y la merma de una parte considerable de la mano de obra que abandonó el mercado de trabajo para militar en las diversas facciones revolucionarias. Estos, entre otros, fueron factores importantes que contribuyeron a la depresión económica general (Carr, B. 1981, p. 42.)

La situación catastrófica fue reduciéndose hasta que la disputa política fue considerablemente aquietada por De la Huerta y Obregón, quienes contribuyen a crear un ambiente favorable para regenerar lo perdido, además de contar con la simpatía creciente del capital extranjero y del trabajo nacional.

Si observamos la Tabla 2. Impacto social de la Revolución Mexicana, podemos apreciar que hubo una tasa de crecimiento poblacional negativa. La necesidad de la sociedad en su conjunto era sobrevivir. Convivir más de cerca con la idea de la muerte fue haciéndose cotidiano ante problemas de abasto, alimentación, seguridad y salud; no es exageración, ya desde en 1907 por ejemplo, mientras 31.8 individuos nacían; 32.1, morían, esto nos lleva a confirmar que las causas que empujan a una revolución son más importantes que la revolución misma: tres años antes de que Madero se alzara, el nivel de vida de los mexicanos en general era deplorable. Más aún, después de la fase armada de la revolución, las consecuencias son muchas, sólo citemos 1) respecto a la educación es obvio decir que el número total de alumnos se vio disminuido y el número de analfabetas creció, 2) en términos de democracia, no hubo un avance claro, el poder se concentró realmente en muy pocas manos, 3) esta situación se tradujo en un atraso económico y social, 4) la escuela se heredaría por varias generaciones.

La reflexión lleva inevitablemente a cuestionar a la Revolución Mexicana en sus medios y fines.

La herencia colonial en cuanto a mentalidades y estructuras sociales continuó vigente para toda aquella época y en lo posterior. Creo que por ello son tan explicables el caudillismo y el presidencialismo.

Tabla 2. Impacto social de la Revolución Mexicana

fuerzas fluyeron entonces con gran libertad en razón de la debilidad del nuevo Estado, claro que en cuanto éste se fue consolidando las reglas del escenario se hicieron más rígidas y ya no se regresó a aquella diversa expresión.

De 1917 a 1920 como expresa Barry Carr, surge el periodo decisivo que configurará el movimiento obrero y todo el proceso revolucionario. A la par de diversas expresiones políticas, se formula una nueva constitución y un año más tarde se funda la primera organización obrera propiamente dicha, de carácter moderno y nacional: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).<sup>31</sup>

Jaime Tamayo dice:

El espacio con el que contaba la sociedad civil para expresarse era mayor en la medida en que el Estado era más incipiente, reduciéndose los espacios de aquélla en cuanto mayor fue la consolidación de este último y la institucionalización de sus relaciones. Durante el obregonismo la capacidad de expresión y movilización al margen del Estado y en contra de éste de la clase obrera —como de las otras clases fue mayor, y por tanto existía la posibilidad de establecer una alianza del proletariado con la pequeña burguesía rural y el campesinado.<sup>32</sup>

años	tasa de crecimiento anual (%)	defunciones por cada 1000 hab.	Nacimientos por cada 1000 hab.	Población total urbana y rural	educación primaria	secundaria	superior	Total
1878-1910	1.583							
1900		32.7	34.0	13,607,259	696,168	7,469	9,757	713,394
1907		32.1	31.8	14,222,445	657,843	5,782	9,984	682,489
1910				15,160,369				
1910-21	-0.508							
1921				14,334,780				
1921-24		25.1						
1921-30	1.611							
1922		25.3	31.4					
1925-30		25.5						
1930		26.7	49.5	16,552,722	1,299,899	17,392	23,713	1,358,430
dato más actual	2.169 (1980-90)	6.24 (1990)	25.77 (1990)	85,784,224 (1990)	15,219,245 (1984)	3,969,114 (1984)	1,141,531 (1984)	24,328,354 (1984)

(Fuentes: *Estadísticas históricas*, 1990. A pesar de que existen muchas lagunas en la tabla se puede observar el impacto negativo de la Revolución. Se citan datos 1878 a 1990 con el fin de comparar.)

<sup>31</sup> Carr, Barry. 1981, p. 82.

<sup>32</sup> Tamayo. 1987, p. 289.

México había experimentado muchos cambios después de la guerra. Uno de ellos fue sin duda el surgimiento de una gran cantidad de organizaciones populares que intentaban participar en la construcción de la sociedad: ligas agrarias, sindicatos, organizaciones obreras, partidos políticos, y toda una amplia gama de grupos que manifestaban una nueva conciencia. Dentro de este movimiento de renovación habría que colocar el resurgimiento de un catolicismo popular y activista que intentó participar en la reconstrucción nacional.

Pero considero que los grupos católicos resurgieron también porque a pesar de que el anticlericalismo no constituyó un objetivo cardinal para la multiforme Revolución Mexicana, sí aglutinó en su contra a los católicos que, sin explicárselo, veían atacadas sus creencias. Encontramos aquí un choque más entre el asentamiento del Estado moderno —laico por naturaleza— y la mentalidad popular: íntimamente religiosa provocó entre otras cosas la reacción del catolicismo social.

Alan Knight, al criticar el supuesto nacionalismo económico de la política revolucionaria expresa que además de las disputas recurrentes con las compañías petroleras, los sonorenses no mostraron la menor disposición a limitar la inversión extranjera, o a cambiar de manera radical las relaciones económicas de México con el “centro” capitalista.

Más bien, continúa, durante gran parte de los años veinte, el mayor compromiso gubernamental de reforma —en términos retóricos y prácticos— se hallaría en su anticlericalismo, y en la adopción de la educación estatal. Estos asuntos gemelos tuvieron mucho peso (mucho más que otros asuntos “socioeconómicos”) durante el Congreso Constituyente de 1916-17; dominaron las políticas de la década siguiente, especialmente después de 1926, y aún dominaban cuando el maximato llegó a su fin.<sup>33</sup>

El anticlericalismo. No constituyó un objeto cardinal, pero sí un medio y un resultado de la política del grupo en el poder que deseaba controlar toda expresión social.<sup>34</sup>

Cito de nuevo Alan Knight:

---

<sup>33</sup> Knight, Alan. 1986, p. 17.

<sup>34</sup> *Vid.* “El gobierno y la CNCT” donde, para el caso de la CNCT se distinguen los medios de este control social.

A corto plazo (en, digamos, los veinte años que siguieron a la caída de Huerta), el principal legado de la Revolución en el campo de la política gubernamental formal fue, por lo tanto, un virulento anticlericalismo ligado a una agresiva ideología de edificación estatal. Esto comprueba, más que contradice, lo que dije antes; el estatismo sonoreense se derivó precisamente de esta conciencia de debilidad del Estado, su falta de apoyo institucional e ideológico.<sup>35</sup>

Las leyes anticlericales nunca fueron observadas al pie de la letra, su aplicación obedecía más bien a la conveniencia y apetito del gobernador (tratándose de un estado de la República) o presidente en turno.

Ejemplos. 1) La conducta de Venustiano Carranza: no era la de un radical y, una vez decretada la nueva Constitución trató de mediar entre los jacobinos y los católicos, incluso, en la fase final del carrancismo, hubo un apaciguamiento de las hostilidades notable al grado mismo de regresarle a la Iglesia varios de sus templos y permitírsele una gran peregrinación para conmemorar la coronación de la Virgen de Guadalupe; la razón de este cambio se debió a la desesperada necesidad de Carranza de contar con aliados. Manuel Ceballos aduce que, la escisión interna del grupo carrancista favoreció indirectamente a los católicos ya que los oponentes no se dedicaron a hacer efectivas las leyes anticlericales.<sup>36</sup> 2) Así, en 1920, “elegido” presidente Álvaro Obregón, el panorama para la Iglesia fue relativamente favorable y sólo por un breve tiempo. Si bien Obregón nunca fue halagüeño, su posición frente a la Iglesia tampoco fue radical, él más bien fue eminentemente político y oponía contrarios para su beneficio.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Knight, Alan. 1986, p. 17.

<sup>36</sup> Ceballos, M. 1986, pp. 623 y 624.

<sup>37</sup> Para explicar el doble juego del gobierno obregonista al aplicar la ley, quedan también los argumentos de Jean Meyer: El oportunismo regulaba su política [la de Obregón]: el ejecutivo federal a la manera porfirista, o carrancista de los últimos años, era conciliador. Esto no le impedía dejar (¿estimular?) que los estados hostigaran a la Iglesia, para recordar al clero que todo dependía de la buena voluntad del gobierno. Ello explica la persistencia de una especie de guerrilla anticlerical entre 1920 y 1924, con zonas de combate ininterrumpido, como Tabasco o Jalisco, zonas tranquilas, estallidos tan breves como localizados y crisis periódicas, a escala nacional, con las que se afirmaba la voluntad del gobierno. (Meyer, J. 1988, p. 111.)

Creo que no está por demás destacar la trayectoria de Obregón para comprender mejor su actitud. Si Venustiano Carranza tuvo en sus manos la presidencia y buscó a toda costa que su sucesor continuara el proyecto civilista, tuvo varios tropiezos —y graves—: 1) nunca hizo alianzas clave con todos los sectores de la sociedad, 2) no supo ganarse la voluntad de los militares, al contrario, con la imposición de Bonillas como candidato oficial a la presidencia los enfureció —tal vez con el fin de anular las elecciones y derrotar al oponente.

Obregón, en cambio, fue más visionario y en todo lugar donde pasaba creaba. Desde que comenzó su brillante carrera militar fue formando círculos de poder que, al llegar a la cúspide, le redituaron buenos dividendos. Por ejemplo, nunca descuidó su relación con los indios mayos que desde un principio lo apoyaron, igualmente podemos citar el famoso pacto secreto que tuvo con la CROM (1919) en el sentido de recibir ayuda mutua. Pero sobre todo tuvo el genio de ganar el favor de los militares y contendientes —como, por lo menos, lograr la neutralidad de Pablo González, pieza clave que controlaba el Centro— ganó el apoyo coyuntural de los zapatistas... Una fotografía (Matute. 1980, p. 136.)

Como sea, el oleaje de anticlericalismo polarizó el descontento de los católicos, he aquí más ejemplos:

1) El mes de enero de 1921 fue relevante para los católicos por las magnas ceremonias de la coronación de la Virgen de Zapopan. El fervor de la feligresía fue inaudito. Pero quince días después explotó una bomba a la puerta del arzobispado de México.<sup>38</sup>

2) En Michoacán, el general Mújica,<sup>39</sup> antiguo alumno del seminario de Zamora y gobernador desde septiembre de 1920, ejerció una creciente presión contra la Iglesia; el problema estalló trágicamente el 28 de mayo en Morelia, donde hubo una batalla campal que la intervención del ejército y la mano (la izquierda, claro) de Obregón para calmarla.

3) Una situación parecida a la de Morelia (pero en menor escala) ocurrió en Guadalajara el 1° de mayo de 1921 cuando la bandera roji-negra había ondeado unos instantes sobre la catedral. Fue arrancada por Miguel Gómez Lozada, dirigente sindicalista cristiano, futuro jefe civil del movimiento cristero en Jalisco.

4) El 4 de junio del mismo año explotó una bomba en la residencia de monseñor Orozco y Jiménez<sup>40</sup> —Obispo de Guadalajara— y corrió el rumor de que los responsables habían sido miembros de la CROM y que planeaban otro bombazo nada menos que en la Basílica de Guadalupe en México, D. F. La reacción de la Iglesia fue proteger la casa del prelado y montar una guardia en la Basílica, pero como en el transcurso de dos meses nada ocurrió, el santuario dejó de ser custodiado. Mientras, en Gómez Palacio, Zacatecas, hubo atentados contra un parroquia<sup>41</sup>.

5) ... Y la bomba explotó. El 14 de noviembre de 1921, a las diez y media, cuando se oficiaba en plena tranquilidad una misa, hubo un estallido al pie de la imagen guadalupana. Al parecer el bombazo fue muy fuerte, sin embargo, quizá por la mala colocación del explosivo, la

---

muy elocuente de su capacidad conciliadora es aquella donde aparecen juntos Genovevo de la O. y nada menos que su mortal enemigo Pablo González, esto nos habla de la habilidad del *Manco de Celaya* con que capitalizó el descontento contra Carranza, quien al desaparecer del escenario político, es suplido por De la Huerta y Obregón (representando la transición); 1920, como dice Lorenzo Meyer, marca la gran tarea de el nuevo grupo dominante, o sea, la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración del económico; para ello era necesario mantener subordinados a los grupos populares. (Meyer, Lorenzo. 1976, p. 1185.)

<sup>38</sup> AGN. GD: OC, exp. 811-G-48.

<sup>39</sup> En un telegrama (11 de julio de 1921) que grupos católicos dirigen al Presidente Álvaro Obregón se quejan amargamente del gobernador y reclaman "que la tiranía mugiquista sea destruida" AGN. GD: OC, exp. 811-G-48.

<sup>40</sup> AGN. GD: OC, exp. 811-G-48.

<sup>41</sup> AGN. GD: OC, exp. 811-G-37. Los archivos no aclaran qué atentados.

imagen no sufrió daño alguno<sup>42</sup>, pero lo que si fue dañado fue el equilibrio de por si precario de las relaciones entre la Iglesia, el gobierno y los grupos sindicales laicos. Las asociaciones católicas declararon que ejercerían “una acción directa.”<sup>43</sup>

6) En Yucatán, los habitantes de Izamal pidieron al Presidente de la República que restituyera al párroco el antiguo convento que ellos habían reconstruido y protestaban contra la imposición de la Escuela Racionalista por el gobernador Carrillo Puerto. De todos los lugares de Yucatán, afirma Jean Meyer, llegaban peticiones para que el Congreso local no disminuyera el número de sacerdotes autorizados a officiar, y los pueblos de Tixocobm Cemul, Zemut y Dzemul protestaban contra el hecho de que las autoridades civiles percibieran contribuciones por los actos religiosos y gravaran a cada sacerdote con treinta pesos al mes.<sup>44</sup>

7) Los anteriores ejemplos cubren el periodo obregonista, en el periodo callista los ejemplos se multiplican. Ya se verá algunos de ellos (“ subcapítulo La acción”) El anticlericalismo, pues, fue una de las características —no la única pero sí muy decisiva para generar descontento y cohesión católica— de un grupo que fue creciendo hasta culminar con el binomio Calles-Morones.<sup>45</sup>

Es cierto que la Revolución Mexicana no sólo fue la facción constitucionalista, hubo villistas, zapatistas, etcétera, que en general no se oponían al clero, incluso, Zapata protegió a la Iglesia; pero finalmente triunfó la facción constitucionalista: anticlerical, entre otros distintivos.

Así, al revisar la demolición que la Revolución hizo de las instituciones del antiguo régimen, resulta irónico notar que aquella que más ataques sistemáticos sufrió (la Iglesia católica) fue la que logró sobrevivir con más vigor; una indicación de legitimidad de la Iglesia, comparada con los caciques y con los generales del porfiriato, y de la ineficacia del anticlericalismo revolucionario.<sup>46</sup>

Como caído del cielo lo dicho por Alan Knight, pues el catolicismo social creció y comenzó a ganar adeptos como nunca. Claro, de esto se beneficiaría enormemente la CNCT, que, como al principio de este capítulo hemos dicho, no fue creada de un *fiat* providencial o de una situación caprichosa (de un acontecimiento).

---

<sup>42</sup> *El Universal*. 16 de noviembre de 1921, p. 1.

<sup>43</sup> *El Universal*. 16 de noviembre de 1921, p. 1.

<sup>44</sup> Meyer, J. 1988, p. 120.

<sup>45</sup> *Vid.* Notas 146 y 147 sobre su caracterización.

<sup>46</sup> Knight, Alan. 1986, p. 18.

## La Confederación Católica del Trabajo, predecesora de la CNCT

La Confederación Católica del Trabajo (CCT) fue la predecesora de la CNCT. Nació en Guadalajara en el mes de febrero de 1920 y sus antecedentes directos se remontan a los años 1883, cuando fue fundada la Sociedad Alcalde, y 1902, la Sociedad de Obreros Católicos. Estos grupos crecieron notablemente después de 1903 gracias a la instauración metódica del catolicismo social aprobada durante el Primer Congreso Católico, en Puebla, del 20 de febrero al 1º de marzo<sup>47</sup>.

En la capital tapatía, durante el periodo maderista, los católicos habían visto la posibilidad de instaurar una efectiva política social, pues tuvieron un gobernador del entonces pujante Partido Católico y el Congreso local legisló guiado por la doctrina social de la Iglesia.

A fines de 1918, los obreros católicos de Guadalajara ya se organizaban alrededor del Centro de Obreros León XIII; como cada agrupación se manejaba por su cuenta, en 1919 decidieron unirse en una sola asociación que denominaron Comité Directivo del Centro de Obreros Católicos (CDCOC) y que estaba integrada por gremios, mutualidades, cooperativas, bolsa de trabajo, y teatro obrero. Una de las actividades que celebraron en conjunto el CDCOC y la Junta Diocesana, fue el Congreso Regional Obrero en abril de 1919. A éste asistieron 66 agrupaciones, 27 de Guadalajara y 39 foráneas. No todas las agrupaciones eran de trabajadores, el total incluía también jóvenes de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)<sup>48</sup> y algunas asociaciones piadosas de las iglesias a las que invitaba con el fin de transformarlas en círculos de trabajadores. El tema más destacado durante dicho Congreso fue el proyecto de federalización laboral y se acordó nombrar una asamblea constituyente integrada por 38 de los 66 centros. En una reunión posterior, la asamblea creó una diputación formada por 12 miembros propietarios y 12 suplentes; para febrero de 1920 la diputación anunció que la federación aprobada en el Congreso Regional de abril del año anterior, llevaría el nombre de Confederación Católica del Trabajo y tendría por lema "Justicia y Caridad."<sup>49</sup> Fue este, pues, el origen de la CCT que en abril de 1922 convocó al Congreso Nacional Obrero y allí nació la CNCT.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> Vid. página 14 en el presente trabajo .

<sup>48</sup> Vid. Nota 95.

<sup>49</sup> Después, la CNCT adoptó el mismo lema. "Justicia y caridad" son dos palabras que resumen el contenido de *Rerum Novarum*. Vid. siguiente página.

<sup>50</sup> Ceballos, M. 1986, pp. 627 y 628.

# “Justicia y Caridad”

## **La ideología**

“Justicia y Caridad”<sup>50</sup>, lema cenecetista que para nosotros resume excelentemente la ideología social católica. Justicia para los trabajadores, que no tienen ningún medio de defensa; caridad<sup>51</sup> de parte de los ricos, que lo tienen todo. Es decir, el lema nos habla de la convivencia armónica de las clases que forman el cuerpo social; sin violencia, sin luchas pues dice San Pedro a los pobres:

Sed sumisos, con todo respeto, a vuestros dueños, no sólo a los buenos e indulgentes, sino también a los severos. Porque bella cosa es tolerar penas, por consideración a Dios, cuando se sufre injustamente. ¿Pues qué gloria hay en soportar los golpes cuando habéis faltado? Pero si obrando el bien soportáis el sufrimiento, esto es cosa bella ante Dios.<sup>52</sup>

¿Por qué la armonía y no la lucha de clases? San Pablo ha contestado esta pregunta con el apólogo clásico que compara a la sociedad con un cuerpo que es uno en diversos miembros:

Dios puso cada uno de los miembros en el cuerpo según su voluntad. Si todo fuera un sólo miembro ¿dónde quedaría el cuerpo? Ahora bien, muchos son los miembros, mas uno el cuerpo. Y no puede el ojo decir a la mano: “¡No te necesito!” Ni la cabeza a los pies: “¡No os necesito!” [...] Si sufre un miembro, todos los demás sufren con él. Si un miembro es honrado, todos los demás toman parte en su gozo.<sup>53</sup>

Dios dispone a la jerarquía y la importancia de los miembros y el orden son vitales para que el cuerpo exista; por ello San Pablo remata:

Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas. De modo que quien se opone a la autoridad, se rebela contra el orden divino, y los rebeldes se atraerán sobre sí mismos la condenación.<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup> Respecto al origen del lema *vid.* p. 23

<sup>51</sup> No debe confundirse con misericordia o compasión. La palabra “caridad” para la Iglesia Católica es sinónimo de la palabra “amor”. San Pablo dice:

“La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad, Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta. 1ª Carta a los Corintios, 13 (4-7).

<sup>52</sup> Primera epístola de San Pedro 2 (13-17).

<sup>53</sup> Primera epístola a los Corintios; cap. 12, vers. 18-21 y 26.

<sup>54</sup> Epístola a los Romanos; cap. 13, vers 2 y 3.

Esta ideología responde a la esperanza de una recompensa después de la vida terrenal. Lo material no importa. Jesús dice: “Dar al César lo que es del César”.<sup>55</sup>

San Agustín desarrolló su teoría de la significación y meta de la historia humana (colocando de paso a la historia romana en una perspectiva adecuada para él). Considera el santo de Hipona que el hombre es ciudadano de dos ciudades, la de su nacimiento y la Ciudad de Dios, la razón de esta doble ciudadanía está en que la naturaleza del hombre también es doble: espiritual y corporal. San Agustín afirmaba que para comprender la historia humana era necesario tener en cuenta la lucha entre las dos sociedades, la sociedad terrena, fundada en los impulsos sensibles, apetitivos, de posesión de la naturaleza humana (naturaleza inferior); por otro lado, la Ciudad de Dios, fundada en la esperanza de la salvación espiritual y la paz celestial; sólo la Ciudad de Dios es eterna y es la que vale la pena para el hombre; esta ciudad celestial no está separada de la terrena ni su acceso a ella se logra después de la muerte, sino que está presente en el mundo a través de la comunión de los hombres buenos y llenos de fe.

Así que dos amores fundaron dos ciudades; es a saber: la terrena, el amor propio, hasta llegar a menospreciar a Dios, y la celestial, el amor a Dios, hasta llegar al menosprecio de sí propio.<sup>56</sup>

Con la esperanza fincada en el cielo, lo de acá no tiene sentido sino para ir pasándola.

Sin embargo, algunos teólogos desarrollaron también la teoría de que la Iglesia ha de optar preferencialmente por los pobres y que la salvación del hombre debe ser integral: es decir, que aquí en el mundo, el hombre debe vivir con dignidad. De hecho no contradijeron las enseñanzas de Cristo ni de los Padres de la Iglesia, únicamente ahondaron u ofrecieron otro enfoque.

Actualmente, el Concilio Vaticano II declaró que era justificable la guerra en legítima defensa.<sup>57</sup>

También existe la ideología del alto clero que, como parte de la Iglesia, también se le considera: Si el Estado pide sumisión, el control absoluto, para poder existir; la Iglesia reclama que como gobernadora del orden espiritual tiene ascendiente y preeminencia sobre lo material.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> San Mateo, cap. 22, vers. 15-22.

<sup>56</sup> San Agustín. 1985, p. 331.

<sup>57</sup> Concilio Vaticano II. 1986, p. 210.

<sup>58</sup> A través de los siglos ha existido un conflicto entre el Estado y la Iglesia, o, mejor aún, entre el gobierno y el alto clero.

Notamos, pues, que la ideología de la Iglesia está compuesta de por los menos tres grupos: 1) los ascéticos, 2) los integrales y 3) los cupulares; valga esta cuadrada caracterización para demostrar que la Iglesia, como cualquier otra institución, no es un bloque homogéneo, en ella hay corrientes distintas de pensamiento que le dan vida.

Como anillo al dedo viene lo dicho por Servando Ortoll:

La Iglesia católica latinoamericana ha sido tradicionalmente estudiada desde un punto de vista “corporativo”, el cual sostiene el principio de que la Iglesia es monolítica e inmutable. Esta visión institucional-corporativa de la Iglesia ha sido cuestionada recientemente por una nueva interpretación revisionista, la cual, en esencia, mantiene que la Iglesia no es monolítica ni inmutable.<sup>59</sup>

Lo que si podríamos identificar como una constante en la ideología de la Iglesia —y que citaremos con frecuencia— es su visión de un mundo pasajero y generalmente de sufrimiento en espera de la vida celestial.

Todo lo anterior está latente en la ideología de la CNCT, pues su sustento proviene del pensamiento eclesial.

“Justicia y Caridad”: Un lema que esconde una sutil contradicción. Pues donde hay caridad no hace falta la justicia y, al contrario, donde hay justicia sobra la caridad. Tal vez lo que la CNCT quería expresar con su lema fue “justicia o caridad”: si no sirve una, sirve la otra.

Partimos de esta clave para el estudio siguiente.

## ***El sustento ideológico: La encíclica Rerum Novarum***

Uno de los puntales ideológicos de la CNCT fue la encíclica *Rerum Novarum*, un documento importantísimo para la Iglesia Católica.

---

¿Cuál es la razón de este matasecular conflicto? Creo que está en una palabra: la exclusión, porque la Iglesia y el Estado, creciendo con todas sus consecuencias, no pueden coexistir, siempre uno estará arriba del otro. Sencillamente no pueden, por la “ley” de la impenetrabilidad, digámoslo así, ni el alto clero ni el gobierno ocupar al mismo tiempo la silla del poder.

¿Por qué son tan importantes al Iglesia y el Estado en ciertas sociedades? La respuesta ciertamente merece una investigación aparte, pero para no dejar al aire esta pregunta me aventuraré a decir que Iglesia y Estado responden a una parte vital de la mentalidad actual de algunas sociedades; por ello el clero y el gobierno son tan poderosos o tienen gran ascendiente y disputan, como representantes de sus instituciones, la preeminencia. Esta disputa es, incluso, de mentalidades más que ideológica.

<sup>59</sup> Ortoll. 1985, p. 27.

Me parece oportuno, entonces, hacer un estudio detallado del documento y destacar también cómo fue interpretado por la Iglesia mexicana, es decir, qué composición ideológica generó *Rerum Novarum* al interior.

Frente a los problemas sociales de su tiempo, *Orden Nuevo*,<sup>60</sup> o *Rerum Novarum* en latín, es la reacción del pensamiento católico contra el liberalismo y el socialismo.

Se trata de un documento distinto en cuanto que es la primera encíclica interesada en los problemas sociales suscitados por la Revolución Francesa y las revoluciones industriales. Aunque los papas anteriores, Benedicto XIV y Pío IX, también se habían ocupado de esos problemas, lo habían hecho a partir de un pensamiento eminentemente apologético y conservador, condenando la racionalidad económica y políticas modernas.<sup>61</sup> León XIII contemporizaba, en cambio, con algunos planteamientos de esa racionalidad.

El documento se fundamenta en la doctrina escolástica del bien común y el corporativismo, y la aplica a la situación social de fines del siglo XIX: ataca al capitalismo liberal, al socialismo y finalmente propone la solución al problema social. Implícitamente promueve la destrucción del socialismo, no así la del capitalismo.

Publicada en mayo de 1891, *Rerum Novarum* afirma que el problema obrero es el gran conflicto entre las dos clases en que la sociedad se ha dividido: ricos y proletarios.

Las causas del conflicto, apunta, se deben al afán pernicioso de “novedades” en cuestiones políticas y sociales; al incremento de la industria y de la producción de las máquinas con detrimento de la mano de obra; la existencia de las sociedades anónimas que no tienen entrañas y acumulan las riquezas en mano de los accionistas, dando jornales de hambre al obrero quien tiene que enfrentarse con esas sociedades anónimas; también se debe a la desmedida ambición por el dinero que se ha desarrollado en las clases:

---

<sup>60</sup> Según la tradición, la encíclica está escrita en latín y su nombre responde a las dos o tres primeras palabras con que inicia el documento.

<sup>61</sup> Como ejemplo tenemos dos documentos sumamente intransigentes publicados en 1864: *Syllabus* y *Quanta Cura* del papa Pío IX. La situación de la Iglesia, particularmente en Europa, era difícil y los citados documentos constituyeron un repliegue conservador, una actitud desesperada por salvar los antiguos privilegios de la jerarquía católica.

Pues, destruidos en el pasado siglo [se refiere al XVIII] los antiguos gremios de obreros, y no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la Religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse a los obreros entregados solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de la competencia.<sup>62</sup>

También critica la solución dada por el socialismo:

La abolición de la propiedad privada, sustituyéndola por la comunidad de bienes, como lo propone el socialismo, se debe rechazar porque daña a los mismos a quienes trata de socorrer; pugna con los derechos naturales de los individuos, y perturba las competencias del Estado y la tranquilidad común.<sup>63</sup>

Luego de cuestionar a sus enemigos *Rerum Novarum* propone:

### La solución mágica

Reclamando la cooperación entre la Iglesia, el Estado, patronos y obreros, bajo los siguientes principios esenciales:

1) Debe existir desigualdad en la posesión de los bienes puesto que los hombres, aun cuando específicamente son iguales, sin embargo son desiguales en talento, salud, fuerza, etcétera.

2) Es utópico pensar en la felicidad total en la tierra sin trabajos ni padecimientos, puesto que después del pecado original el hombre, al perder los privilegios preternaturales,<sup>64</sup> quedó sujeto al dolor.

3) Dios quiere la unión de patronos y obreros en la mutua colaboración, en el cumplimiento de sus respectivos deberes, luego el capital y el trabajo separados nada valen; así pues, no son enemigos por naturaleza.

4) Son deberes del obrero: efectuar el trabajo pactado y evitar perjuicios, violencias y sediciones contra el patrono.

---

<sup>62</sup> León XIII. 1984, p. 11.

<sup>63</sup> León XIII. 1984, p. 16.

<sup>64</sup> Según la doctrina católica, el don preternatural o gracia divina es aquella con la que al hombre se le ungió independiente de su ser, pero debido al pecado original de soberbia y rebeldía contra Dios, esta gracia fue perdida y con ello el hombre tuvo que padecer para poder vivir. El pecado original es borrado gracias al sacramento del Bautismo que otorga nuevamente la gracia divina de la fe. *Vid.* la *Biblia* Génesis 3 (1, 14), 4 (1), 11 (1); 6 (5) y 19 (1).

5) Son deberes del patrono: no tratar al obrero como esclavo sino como hombre racional y religioso, pagarle el salario justo y no defraudarlo por medio de la usura. Estos deberes valen para todo rico.

6) El hombre no ha nacido para las cosas terrenas sino para las celestiales. A ejemplo de Jesucristo, el hombre debe entender el verdadero sentido de la vida y de las riquezas, no pensar que el trabajo y la pobreza sean deshonra; la deshonra está en el vicio.

7) Según las enseñanzas de Cristo, el hombre debe dar lo superfluo, lo que le sobra según su condición, a los pobres.

8) Todos los hombres —ricos y pobres, patronos y obreros— somos hijos del mismo Padre y herederos de una misma patria.

9) El uso de las riquezas lleva consigo grandes peligros: aun cuando sean propias, el uso de las riquezas es común, debe comunicarse con otros en cuanto ellos lo necesiten; la propiedad degenera en abuso si esto no se atiende y si no se vive en espíritu evangélico porque dar al pobre es dar a Cristo.

Explica *Rerum Novarum* que la acción de la Iglesia se ha ceñido a educar y formar en el espíritu evangélico a la humanidad; restaurar con las instituciones cristianas la vida de la sociedad; mejorar moralmente la vida del trabajador promoviendo el bienestar temporal y eterno del trabajador y, finalmente, por la acción personal de sus fieles, por las Ordenes Religiosas y por la multitud de asociaciones e instituciones de caridad cristiana.<sup>65</sup>

Los anteriores nueve puntos confirman el predominio de la doctrina tomista, más que del capitalismo o el socialismo como se le ha querido ver. Para la Iglesia hay leyes naturales que son inmutables como la propiedad privada, la desigualdad física, y el trabajo significa un castigo divino que necesariamente debe padecerse para ser salvo.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> León XIII. 1984, pp. 17-26.

<sup>66</sup> La ética católica, de origen judaico, resume en los “Diez mandamientos”, un código ético donde se aprecia el principio de respeto a los padres y por extensión a los superiores; respeto a la propiedad privada y el común de muchas religiones: no mentir, ni matar, ni robar.

Jesucristo se dijo Hijo de Dios y Redentor de la humanidad, predicó una filosofía de carácter estoico y de esperanza en una recompensa después de la vida terrenal.

De estos principios básicos se desprenden un respeto al orden terrenal “Dad al César lo que es del Cesar” [San Mateo 22 (15-22)], de subordinación pacífica y desprecio por el poder y el bienestar material.

Sin embargo, con la Reforma protestante hubo una bifurcación clara en la ética cristiana: la salvación por la fe y la salvación por las obras.

El representante más justo de la primera línea fue Calvino, quien introdujo toda una concepción sobre el fin del hombre.

Afirmaba que el hombre desde la eternidad ya era elegido o condenado por Dios, que no valían las obras para poder

La encíclica social resulta sumamente doctrinal, “divina”, no obstante, aconseja: “No puede, sin embargo, dudarse que para resolver la cuestión obrera se requieren medios humanos.”<sup>67</sup> y consecuentemente propone “remedios” donde se reclama la acción armónica de Estado, patronos y obreros.

Los compromisos del Estado, continuando con la solución propuesta por el documento eclesial, son:

- 1) La recta razón y la naturaleza señalan al Estado su función de gestor del bien común.
- 2) El Estado en sus relaciones con todas las clases debe guardar las normas de la justicia distributiva.
- 3) La riqueza de una nación se debe preferentemente al trabajo, luego, el Estado debe cuidar sobre todo los intereses del obrero que es el más indefenso.
- 4) Puesto que la autoridad viene de Dios debe ejercerse imitándolo ya que El gobierna con solicitud de Padre, atendiendo a las cosas individuales y a las universales.
- 5) Con las leyes debe sostener y proteger la propiedad.
- 6) Puesto que las huelgas dañan a obreros y a patronos, el Estado debe impedir las apartando a tiempo las causas que puedan producir el conflicto.
- 7) Debe proteger el bien material del obrero en lo que se refiere a la duración del trabajo, a la edad y al sexo del trabajador para que no se le impongan trabajos excesivos e inhumanos.
- 8) El salario debe ser justo, suficiente para el sostenimiento económico y cultural de la familia; además de que permita ahorrar algo para sus necesidades del futuro.

---

salvarse y, entonces, la fe era la única que podía dar la certitud de salvación; las obras, sólo por añadidura, confirmarían esa selección divina. Esta es, pues, su doctrina de la predestinación.

La segunda línea fue la que continuó el catolicismo. En realidad no cambió respecto a la concepción ética del cristianismo primitivo. Al contrario, tal vez hubo una reafirmación de esa ética, ya que, como respuesta a la Reforma protestante, la Iglesia se renovó. Nació así una Contrarreforma encaminada a remediar los abusos en gran medida responsables de la rebelión de Lutero y reafirmar la fe tradicional en las nuevas condiciones de la época. En 1545 se reunió en Trento, en el norte de Italia, un concilio que durante dieciocho años se dedicaría a definir las doctrinas cardinales del catolicismo en términos que desde entonces han constituido una base dogmática oficial. Se fundaron nuevas órdenes religiosas: jesuitas, capuchinos, oratorianos, etcétera, que, centradas en la supremacía absoluta de la Santa Sede, dotaron a la Iglesia de instrumentos más eficaces para el desempeño de su misión en el mundo. También se reorganizó la Inquisición para suprimir la herejía entonces floreciente como resultado de la conmoción general. La acentuación de la supremacía papal y la centralización culminarían en 1870 en la declaración de la infalibilidad papal (en cuestiones de fe) durante el Concilio Vaticano I.

Ya para mediados del actual siglo, ante la necesidad de adaptación de la Iglesia a los nuevos tiempos convocó al Concilio Vaticano II; sin embargo, la Iglesia ha tenido actualmente nuevas disociaciones: hay tradicionalistas, liberales y quienes abogan por la teología de la liberación (que comporta una ética distinta a la tradicional, pero que para la época que estudiamos todavía no existía

<sup>67</sup> León XIII. 1984, p. 26.

9) Debe facilitar el acceso a la propiedad cumpliendo con la justicia distributiva. Debe favorecer y proteger a la pequeña propiedad.

10) En la distribución de cargas fiscales debe observar la justicia distributiva y de ninguna manera abrumar la propiedad con injustos e insoportables tributos.<sup>68</sup>

En pocas palabras, armonía de clases, nada de huelgas ni tratos injustos.

Y, por último, la acción y derechos de patronos y obreros se centran en:

1) Los patronos y obreros tiene el derecho de fundar sus respectivas asociaciones profesionales (sindicatos) cuya función es favorecer a los obreros y suavizar las relaciones con los patronos.

2) Las asociaciones deben organizarse de tal manera que atendiendo a las circunstancias concretas, obtengan más fácilmente los bienes económicos y morales de sus socios.

3) Si los obreros de hoy imitan el ejemplo de quienes dentro de las corporaciones mostraron sensatez y laboriosidad, obtendrán la estima y protección de todos.

4) Las agrupaciones que surjan deberán estar organizadas en orden al bien común y a la felicidad de sus miembros, influirán benéficamente en la prosperidad de la sociedad civil.<sup>69</sup>

Como se observa, el catolicismo predica que la felicidad eterna no está en este mundo donde en realidad se viene a sufrir; rechaza la usura y todo lo que tenga que ver con el enriquecimiento excesivo; preconiza que este es un mundo de desigualdades queridas por Dios. De modo que el fomento al ahorro, al crecimiento económico, a la industrialización fueron raros en el siglo pasado cuando ya llevaban gran ventaja otros países con distinta mentalidad.<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> León XIII. 1984, pp. 26-36.

<sup>69</sup> León XIII. 1984, pp. 36-42.

<sup>70</sup> No cabe duda que la herencia colonial que América Latina lleva en sus espaldas se relaciona, guardando proporciones, con la ética católica; curiosamente su común denominador en nuestros días es la pobreza, la distribución inequitativa de la riqueza, el analfabetismo, en una palabra la falta de desarrollo. La industrialización nos ha llegado de fuera y después de los años sesenta aproximadamente se vio un incremento serio y sostenido de la industria nacional.

América Latina pues, no conoce un verdadero desarrollo. Al iniciarse un crecimiento impresionante pero carente de beneficios sociales, la ética católica le sirvió al capitalismo extranjero para mantener al trabajo sometido. Mas, insisto, esto no significa que se trate de una relación exclusiva de causa y efecto: *si hay ética católica, luego hay capitalismo fuerte que oprime al trabajo.*

Por ejemplo, si comparamos la situación latina con las impresionantes transformaciones económicas sucedidas en Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan (comprendidos todos estos países bajo las siglas NICs o Newly Industrialized Countries) encontramos que una de las explicaciones al fenómeno tiene que ver con el confucianismo, pues engendra una serie de conductas sociales como la tenacidad en el trabajo, la frugalidad, la armonía y el respeto a las jerarquías.

Sin embargo, vuelvo a negar el determinismo, creo que el confucianismo no impactó a los NICs de igual manera e incluso hubo otros valores autóctonos que influyen en la mentalidad asiática; además, por el confucianismo solo no se puede explicar el impresionante vigor económico de estos países. Es necesario matizar y sopesar el problema por que la idea de la existencia de una afinidad ideológica y de mentalidades compartida por todos los NICs no puede ser seria. El alcance

## ¿Un sindicato de la Edad Media Europea...?

¡Nunca! Hay una incompatibilidad histórica clara, sin embargo para la ideología de la Iglesia era deseado: un sindicato que se ajustara al orden de la filosofía escolástica.

En efecto, debido a que la ética católica impregnó fuertemente a la *Rerum Novarum*, la encíclica no pudo adecuarse al pulso efectivo del tiempo. Una prueba de ello es que en ninguna parte del texto se encuentra la palabra “sindicato”. Calvez dice que las alusiones a la palabra no están ni en una transcripción latina aproximada,<sup>71</sup> los sindicatos existentes dice son designados con un término impreciso (*sodalitia opificum*) y parecen llevar un matiz cauteloso ya que tales organizaciones eran identificadas como socialistas o anarquistas. La idea del sindicalismo, pues, es implícita en el documento y se oculta bajo las palabras “sociedades de obreros” (o *sodalitia artificum*), *asociationes*, *collegia*, *sodalitia*, *sodalitates*, *communitates*.<sup>72</sup> y a través de ellos se reconoce el principio de asociación obrera. Más aún, la finalidad del sindicato católico es lograr una vida digna y que evite obstáculos para la salvación del alma. Es decir, la vida digna no es un fin en sí mismo para *Rerum Novarum*, es tan solo un medio para lograr la vida eterna; de

---

que los elementos ideológicos-culturales tienen en la explicación total de los procesos de crecimiento me parece digno de estudiarse, pero bajo la advertencia anterior.

Contrario a lo que sucedió en los NICs, Estados Unidos no otorgó a América Latina un apoyo que impulsara la industrialización nacional, sino más bien, se concretó a una política de extracción de materias primas: No había razones para darles más a los países latinoamericanos.

Romero Castilla afirma del caso de Taiwan que bajo las condiciones de origen étnico, colonialismo y sometimiento no es posible advertir la presencia de la ética confuciana, si se toma en cuenta además la existencia de un movimiento nacionalista de origen autóctono que se ha mostrado renuente a aceptar el control chino. No obstante, continúa Romero Castilla, acaso su influencia provenga de la dominación japonesa y del derecho de que Chiang Kai-shek decidiera utilizar el confucianismo como un elemento de cohesión nacional y disciplina social, proyecto que extendió a Taiwán, donde se implantó la enseñanza obligatoria de la ética confuciana. [Romero Castilla. 1990, pp. 93-101.]

En Singapur, los intentos por adoptar la ética confuciana son recientes con respecto al resto de los NICs. El gobierno de Lee Kuan Yew expresamente ha señalado su intención de emular a Corea del Sur y Taiwán, para lo cual ha emprendido una campaña de adopción de un código moral de corte confuciano que pudiera servirle de vínculo de identidad a una sociedad que dista mucho de ser étnica y lingüísticamente homogénea según afirma Romero Castilla. [Romero Castilla. 1990, p. 100-101.]

El caso de China también merece considerarse aunque no forme parte de los NICs, pues curiosamente es el lugar donde se gestó el confucianismo y contrario a la teoría de la influencia confuciana en la economía, China ha quedado rezagada respecto a los NICs, una explicación de ello es que el rumbo político que siguió fue distinto, pero no puede negarse que a nivel de mentalidades, el confucianismo empapa a toda la sociedad china hasta nuestros días. [Vid. Berrisford. “Relación entre confucianismo y modernización: el caso de Taiwan” en Estudios de Asia y Africa, 1990, num. 82, p. 292-193.]

China no recibió la valiosa ayuda político-económica de Estados Unidos durante los años 1951-1965 y esta ayuda también debe considerarse aparte del confucianismo.

Como se ve, pues, la compleja amalgama de factores, no permite simplificar las causas del fenómeno económico latinoamericano y asiático. Es necesario considerar muchas otras variables (además de la ética que tampoco se puede menospreciar) para acercarse más nítidamente a la realidad histórica.

<sup>71</sup> Téngase en cuenta que el original fue escrito en latín, según la tradición de la Iglesia.

<sup>72</sup> Calvez. 1965, p. 512.

hecho, la doctrina cristiana comporta una filosofía estoica que predica el sufrimiento en esta vida para la expiación y lograr la máxima espiritualidad.<sup>73</sup>

Lograr una vida digna es para la *Rerum Novarum* un fin humano (no divino) como la autodefensa de los obreros frente al patrón y la unidad.

Al hablar de *Rerum Novarum*, explica Manuel Ceballos, se hace necesario colocarla en primer lugar en su contexto temporal. En 1891, aún no resuelta del todo la “cuestión romana”,<sup>74</sup> el Papa no podía más que tomar una posición conservadora e intermedia, pues no estaba en condiciones de optar ni transigir con quienes habían destruido el antiguo régimen — en concreto el liberalismo y el socialismo—, y puesto que la Iglesia había sido una de las más afectadas en esta destrucción, debía trazar un camino diferente.

En segundo lugar, continúa Manuel Ceballos, la idea de corporativismo privaba sobre la contradicción de clases; el camino lógico para el Papa y todos los católicos sociales era el regreso a la estructura gremial fundamentada en la doctrina católica, cuyo ideal de organización se encontraba en la Edad Media. Es por ello que, cuando el Papa pedía el entendimiento entre el capital y el trabajo, no lo hacía dentro de un contexto liberal burgués, sino en un contexto filosófico del bien común.<sup>75</sup>

## **Fuera de la Rerum Novarum**

El peso de la encíclica *Rerum Novarum* entre las causas que explican el proceso de la CNCT es considerable pero no el único; hay, a saber, otras causas importantes que deben tenerse en cuenta, por ejemplo, Adame Goddard acota claramente:

La doctrina social que difundieron los católicos mexicanos fue, en pocas palabras, la contenida en la encíclica *Rerum Novarum*, pero según como ellos la entendieron y la aplicaron para dar una visión particular del problema social en México o, como se titulaba el trabajo de Méndez Medina<sup>76</sup>], de “la cuestión social en México”, y para proponer los remedios aplicables al medio social mexicano.<sup>77</sup>

---

<sup>73</sup> Es necesario aclarar que tanto la pobreza como los sufrimientos VOLUNTARIOS son purificantes, pero muy distinta para el cristianismo es la miseria, que siempre será involuntaria y llevará a los hombres a la perdición.

<sup>74</sup> Con este nombre se denominaba el problema de la pérdida de los Estados Pontificios y la instauración de Roma como capital del Estado italiano en 1871.

<sup>75</sup> Ceballos, M. 1983, pp. 4 y 5.

<sup>76</sup> Sobre Méndez Medina, principal ideólogo de la CNCT, *vid.* P. 81.

<sup>77</sup> Adame Goddard. 1981, p. 199.

De acuerdo, a veces es más importante la visión, interpretación y aplicación de las enseñanzas de un documento, que su contenido en sí, por esta razón ahondemos en,

### Los grupos ideológicos

En México, existían en la Iglesia varios grupos ideológicos que interpretaron la *Rerum Novarum*. Católicos liberales, conservadores, sociales, demócratas, sin ideología... imaginemos cómo estas fuerzas al mismo tiempo que pugnaban entre sí, integraban a la Iglesia.<sup>78</sup> Pero ahora imaginemos su reacción cuando *Rerum Novarum* conoció la luz; es claro que haya sido interpretada de distintas maneras: algunos la criticaron de socialista, otros de conservadora, estos de justa, los de allá de tibia, en fin, *Rerum Novarum* paulatinamente fue asimilada y puesta en el centro de la ideología del catolicismo social.

Desde fines del siglo XVIII, la irrupción de la modernidad y la consecuente implantación de diversas reformas, plantearon el problema del lugar que había de tener la Iglesia católica en las nuevas sociedades. Un proceso secularizador de la sociedad se ha ido imponiendo desde entonces y comporta principalmente dos elementos, a saber: la separación de las instituciones y la racionalización de los comportamientos.<sup>79</sup>

La Iglesia rechazó lógicamente la secularización, pero nunca tuvo los elementos para sostener ese rechazo así que se vio atrasada respecto a la sociedad, y, como sabemos, un organismo social o se renueva o muere en el anquilosamiento.

Este hecho traumático para la Iglesia generó diversas propuestas para revivir. Unas eran similares, otras contrarias, pero los grupos que predominaron fueron los tradicionalistas, los liberales, los sociales y los demócratas. Común ha sido, también, ver a la Iglesia del pasado como reaccionaria, conservadora, opuesta al cambio, etcétera, tal vez porque su mismo dogma la afirma como “UNA, santa, católica y apostólica.”... Sin embargo, siempre han existido como se ve —lo mismo en cualquier asociación— diversas corrientes: teológicas, morales, filosóficas, sociales, etcétera.

---

<sup>78</sup> Claro que no todo era pelear: por algo integraban a la Iglesia, todos los grupos eran fieles al dogma católico, respetaban la propiedad privada, creían en la familia, en el orden natural, etcétera. Además, no necesariamente todo católico tenía o simpatizaba con una línea ideológica: algunos sólo se centraban en la devoción y la práctica de la caridad.

<sup>79</sup> La idea es de Soledad Loaeza, citada por Manuel Ceballos. 1991, p. 21.

Los tradicionalistas fueron generalmente monárquicos, partidarios del pasado. No transigían con el presente.

Los liberales solicitaban la adaptación de la Iglesia a los tiempos nuevos: aceptación de la *ilustración* y de las ideas sociales.

Los católicos sociales estuvieron vinculados a los tradicionalistas por sentimientos monárquicos, pero con el tiempo aceptaron las nuevas formas de organización social. Implantaron el mutualismo cristiano y los círculos obreros, tomando como ejemplo los gremios medievales.

Pero los demócratas criticaban a los sociales su afán monárquico diluido en la idea de “clases directoras” y masa popular. Los demócratas postulaban la igualdad armónica de las clases, la justicia para todos, la participación política beligerante y la organización popular.

En México, expresa Manuel Ceballos:

El catolicismo social [...] al ponerse en contacto con las circunstancias y particularidades nacionales, tomó una fisonomía propia y se periodizó de acuerdo con el proceso social, político y económico de la sociedad mexicana. Las influencias europeas y latinoamericanas —estas últimas menores que las primeras—, las prescripciones romanas y las coincidencias doctrinales, generacionales y prácticas con otros correligionarios condicionaron el nacimiento de la opción social católica en México, pero también fue condicionado por el momento histórico por el que pasaba el país: República Restaurada, Porfiriato y Revolución, tres momentos de rica experiencia histórica, de reformulación de los proyectos nacionales y de movilidad de grupos políticos, ideas filosóficas y aun de capitales nacionales y extranjeros<sup>80</sup>

## Los Congresos (1903-1909)

Reunieron a diversos sectores del catolicismo mexicano: obispos, sacerdotes, religiosos, seglares, profesionistas, hacendados, periodistas, intelectuales y jóvenes. Los congresos desnudaron a través de la discusión y el enfrentamiento a las cuatro corrientes —tradicionalista, liberal, social y demócrata— que coexistían dentro del catolicismo no sólo mexicano, sino europeo y latinoamericano.

---

<sup>80</sup> Ceballos, M. 1991, p. 48.

En un principio confundidas, luego enfrentadas y al final diferenciadas, esas cuatro corrientes [...] fueron ocupando la vigencia real a medida que el proceso propio de estos conflictivos años mexicanos se lo fue permitiendo.<sup>81</sup>

Comenta Adame Goddard que los trabajos y conclusiones del Primer Congreso Católico Mexicano trataron sobre la fundación de círculos católicos, beneficencia, especialmente las conferencias de San Vicente de Paul, formas de combatir el alcoholismo, forma jurídica de los establecimientos de instrucción y beneficencia, círculos católicos obreros, prensa católica, teatro “malo”, instrucción pública, problema indígena y varios asuntos sobre la organización de futuros congresos. Ya desde este primer congreso mexicano se había decidido que la organización y celebración de congresos era una obra permanente, con estatutos propios, cuyo objeto era “reunir a todos los católicos del país en una acción común y acorde, para protección y defensa de los intereses sociales-religiosos, ayuda e impulsó de las obras católicas; todo bajo la dirección y vigilancia del episcopado.”<sup>82</sup>

Manuel Ceballos afirma que durante el Primer Congreso la corriente social intentó mediatizar por la política de conciliación, ya en el congreso de Morelia como en el de Guadalajara los sociales tomaron ventaja, pues ambos eventos se dividieron en dos partes: los primeros días, fueron dedicados a la “parte religiosa”, y los siguientes a la “parte sociológica”.

Este Segundo Congreso Católico de México y Primero Mariano:

Tuvo también once secciones, de las cuales dos se destinaron a estudiar los medios para que todos los obreros tuviesen trabajo, una a los círculos obreros católicos, otra de las medidas para evitar los vicios entre los obreros, especialmente la embriaguez, y una más a la evangelización y civilización de la raza indígena<sup>83</sup>

Tanto Adame Goddard como Manuel Ceballos abordan el tema de los congresos católicos. El primero es más descriptivo pues se limita a listar los asuntos tratados, en cambio, Manuel Ceballos toca la vena ideológica que imperó en dichos eventos, por ejemplo, aduce que durante el Primer Congreso la corriente social intentó mediatizar por la política de conciliación, ya en el Congreso de Morelia como en el de Guadalajara los sociales tomaron ventaja pues

---

<sup>81</sup> Ceballos, M. 1991, p. 175.

<sup>82</sup> Adame Goddar. 1981, pp. 189-190.

<sup>83</sup> Adame Goddard. 1981, p. 190.

ambos eventos se dividieron en dos partes: los primeros días, fueron dedicados a la “parte religiosa”, y los siguientes a la “parte sociológica.”<sup>84</sup>

El congreso de Guadalajara fue más radical que el de Morelia y estuvo a punto de lanzar de lleno a los católicos a las actividades sociopolíticas, pero la contención del congreso de Oaxaca los interrumpió. Incluso la orientación tan proindigenista que tuvo este último pudo funcionar como recurso para atenuar la preocupación de los católicos sociales por la crisis social y política del momento.<sup>85</sup>

En los tres primeros congresos predominaban numéricamente los eclesiásticos (prelados, sacerdotes y religiosos) sobre los seculares; en el tercer congreso, que parece fue el más concurrido por los seculares, hubo 64 y 122 eclesiásticos, de los cuales 16 eran obispos. En cambio, en el congreso oaxaqueño, de 90 participantes, 78 eran seculares.<sup>86</sup>

Los años de los congresos, pues, sirvieron a los católicos para formar una alternativa propia, autónoma y diferenciada tanto con respecto a los hombres del régimen como a sus propios correligionarios y a otras corrientes sociopolíticas disidentes.<sup>87</sup> Es importante destacar la tendencia positiva del número de seculares que participaban en el evento pues la CNCT estuvo formada principalmente de ellos, aunque su principal ideólogo era un sacerdote.

Paralelos a los anteriormente citados congresos católicos, también hubo congresos agrícolas. Su orientación excluía otro tema que no fuera el agrícola. Se organizaron dos regionales y uno nacional, todos promovidos por quien fuera obispo de Tulancingo, luego de León y finalmente arzobispo de la ciudad de México, José Mora y del Río, y por el médico José Refugio Galindo, presidente de dichos congresos. Concurrieron tanto hacendados como campesinos.

Hubo otra variante de reuniones católicas: La Primera Semana Católico Social, organizadas por primera vez en Francia, eran cursos sobre la doctrina social de la Iglesia generalmente de siete días.

El programa de la Primera semana Católico Social comprendía 1) una explicación de lo que es la acción social católica y de la necesidad de aplicarla activamente a los trabajadores del campo, 2) una enumeración pormenorizada y explicativa de las diversas formas con que se

---

<sup>84</sup> Ceballos, M. 1991, p. 183.

<sup>85</sup> Ceballos, M. 1991, p. 183. Adame Goddard. 1981, pp. 190-191, confirma lo citado por Manuel Ceballos.

<sup>86</sup> Adame Goddard. 1981, pp. 191-192.

<sup>87</sup> Ceballos, M. 1991, p. 183.

había practicado esta acción, 3) una conferencia sobre el tema “el sacerdote católico y el proletariado”, 4) otra sobre las cooperativas de crédito o cajas del sistema Raiffeissen, 5) y otra más sobre las formas de la acción católica social más adaptables a los campesinos mexicanos. Además se incluían estudios técnicos sobre la flora regional, aprovechamiento de aguas y forrajes, y un estudio estadístico sobre la agricultura en la diócesis de León.<sup>88</sup>

De mayor empuje propagandístico fue la 2ª Semana Católica Social verificada en el Seminario Conciliar del 17 al 22 de octubre de 1910. Hablaron Juan Torres Septién, sobre el derecho de propiedad; el médico Refugio Galindo, sobre el salario; el presbítero Benigno Arregui, acerca de la “urgente necesidad de subir a los obreros”; el canónigo Miguel de la Mora, sobre el carácter de una semana católico social; Tomás Iglesias trató de “las diversas circunstancias que implican fijar un tipo determinado para el salario de los obreros”, necesidades y peligros, desviaciones, gustos, en fin, en las semanas sociales el tema central era el obrero y su medio.

La tercera y cuarta semana se celebraron en México, del 13 al 18 de diciembre de 1911 y en Zacatecas, del 23 al 28 de septiembre de 1912, respectivamente.<sup>89</sup>

Para redondear el tema, cabe mencionar a la “Gran Jornada Social del Partido Católico Nacional en Jalisco” (inaugurada el 31 de mayo de 1913), donde se trataron temas similares al de las semanas sociales.

Con toda esta información, podemos concluir que efectivamente, la CNCT es signo de una clara actividad, por lo menos ideológica, destacada. Hay ideólogos, temas y una tendencia clara que concuerdan con la futura CNCT. Signo de reto y adversidad al programa estatal; signo de inconformidad, de propuesta vanguardista; signo, finalmente, de amenaza contra el proyecto obrero que el Estado concebía, pues la CNCT tenía todos los elementos para crecer en grande.

La actividad intelectual católica fue tan intensa que, incluso, Adame Goddard afirma que influyó es la redacción del propio Artículo 123 Constitucional. Paradójico. Mas en su búsqueda hemerográfica Adame Goddard detectó la influencia del catolicismo social:

---

<sup>88</sup> Adame Goddard. 1981, pp. 192-193.

<sup>89</sup> Adame Goddard. 1981, pp. 192-193.

Los historiadores y juristas han destacado la influencia del socialismo y del anarquismo, aduciendo el Programa del Partido Liberal, redactado por los hermanos Flores Magón en 1906, que circuló clandestinamente, y en cuyos párrafos 21 y 23 se contemplan diversas medidas protectoras del trabajo, como el salario mínimo (no familiar), la jornada máxima, prohibición del trabajo de menores de 14 años, obligación de los patrones de tener en los centros de trabajo condiciones mínimas de higiene y seguridad, de proporcionar habitaciones a los trabajadores, de pagar indemnizaciones por accidentes de trabajo, de pagar el salario cada semana y en efectivo; la supresión de las tiendas de raya, la protección a los obreros mexicanos frente a los extranjeros y el descanso dominical: la influencia del catolicismo social también puede establecerse de manera similar, pues casi todas las fracciones del artículo 123 aprobado concuerdan con los textos del catolicismo social mexicano, editados antes de 1914, y que circulaban libremente.<sup>90</sup>

Por extensión, Adame Goddard nos ofrece ocho largas páginas de una relación comparativa entre la doctrina social de la Iglesia y el artículo 123 constitucional: la similitud es sorprendente.

Esta concordancia no significa que los constituyentes hayan tenido a la vista los textos citados cuando redactaron el proyecto del artículo, pero demuestra que las ideas y conceptos que ellos manejaban es algo que, por así decirlo, ya estaban en el ambiente intelectual de su época, gracias a la labor de difusión doctrinal hecha por los católicos mexicanos [...] La orientación general del artículo aprobado es más bien de inspiración católico social que socialista.<sup>91</sup>

Si los comecuras del Constituyente de Querétaro fueron influidos por el catolicismo social, ¿qué no se espera para la CNCT! Hay, pues, un signo claro que nos indica la existencia de una ideología con características propias que estará vigente cuando la CNCT sea fundada y comience a andar. Por otra parte, en diciembre de 1922 se organiza el Secretariado Social Mexicano (SSM); de 1920 a 1926 se celebrarán en el país 14 semanas sociales, dos congresos agrícolas y cinco congresos nacionales; en 1925 el Secretariado contaba con:

*Tabla 1. Integración del Secretariado Social Mexicano<sup>92</sup>*

<i>Asociación</i>	<i>Centro o número de grupos</i>	<i>afiliados</i>
Unión de Damas Católicas Mexicanas	216 centros regionales	22,855
ACJM	170 grupos	7,000
Caballeros de Colón	51 consejos	5,000
CNCT	348	19,500

<sup>90</sup> Adame Goddard. 1981, pp. 249-250.

<sup>91</sup> Adame Goddard. 1981, p. 258.

<sup>92</sup> Fuente: Ceballos, M. 1986, p. 624 y 625 y Adame Goddard. 1981, p. 261 quien en lugar de considerar a la ACJM con 7,000 calcula el número de 5,000.

En 1926, asevera Adame Goddard, cuando ya se había acordado la organización de la Liga Nacional Católica Campesina y la Liga Nacional de la Clase Media, y acabándose de fundar la Unión Nacional de Padres de Familia, fue clausurado el SSM el gobierno, y reducidos a prisión su segundo director, Miguel Darío Miranda y el asesor de la Confederación Arquidiocesana del Trabajo, Rafael Dávila Vilchis.

Marjorie Ruth Clark afirma que el programa del catolicismo social llegó a ser muy avanzado para la época razón por la cual:

Los dirigentes católicos se jactan de haber emprendido, ya en 1913, un programa social tan avanzado como las disposiciones contenidas en el artículo 123 de la Constitución de 1917. Pero como ha sido tan común en México, todo quedó en la fase declaratoria. No se hizo el más mínimo esfuerzo por llevarlo a la práctica.<sup>93</sup>

Es cierto que todo lo discutido en los congresos no se llevó a la práctica inmediatamente. Este síntoma lo veremos repetido cuando la CNCT está en pleno: casi no declaró una sola huelga en medio de un ambiente en que las huelgas eran el pan de cada día.

¿Por qué no se llevó a la práctica lo discutido en los congresos?

Se puede pensar que eran eminentemente de difusión y que los frutos podrían cuajar en la sociedad civil. La Iglesia estuvo maniatada para realizar sus proyectos de modo que no se le puede exigir lo que se le prohibía, pero yendo más al fondo del asunto encontramos que ya no era posible regresar a la Edad Media Europea para que la Iglesia asumiera un papel organizador de la sociedad y del elemento trabajador, aunque los ideólogos del catolicismo social querían un sindicato católico inserto en un orden medieval, no era posible luchar con sus elementos contra el capitalismo imperante.

## La memoria histórica

Siempre presente en cualquier movimiento ya en su acción, ora en su continuidad, la memoria histórica es otro de los elementos considerados para estudiar la ideología de la CNCT.

Como signo y consecuencia de hechos accidentados se puede catalogar a la memoria histórica de la CNCT, pues sus principales ideólogos aludían invariablemente su posición

---

<sup>93</sup>Clark, M. 1979, p. 76.

contrarrevolucionaria, ratificaban su repudio a la Constitución de 1917 y a todo lo que significara liberalismo político.

Por ejemplo, Jorge Gram, un sacerdote exiliado que cultivó el género novelístico, escribió una obra representativa de la novela contrarrevolucionaria mexicana, *Héctor*. Es una novela histórica cristera que cuenta la vida de un joven zacatecano que indignado por las atrocidades cometidas contra su credo se concienza y lucha contra el gobierno desde las filas de la ACJM<sup>94</sup>; llena de episodios de la cristiada, muestra la posición ideológica de los católicos y no sólo eso, también nos remite a su memoria histórica:

—Óyeme, hija —decía el anciano con acento de noble ambición—. Yo quiero que Héctor vaya mamando con tu leche la sangre de su abuelo que está saturada del espíritu del Héctor de Homero. No creas: yo también fui valiente... ¡Ah! Que lo digan los soldados de ese bribón de González Ortega... sí, me acuerdo muy bien: fue en la pelea pasada, allá cuando Juárez, apoyado por los Estados Unidos, dio las famosas Leyes de Reforma. Sí, por allá de los sesenta y siete... Entraban aquí los liberales de González Ortega, de éste, del de la estatua ecuestre en el Paseo Morelos... Yo venía con mi padre. Nos habíamos ido a confesar al Convento de Agustinos. De ahí mismo salimos. Mi padre [...] era católico hasta los tuétanos. Todas las noches rezábamos el rosario, leíamos El año cristiano y La cruz... Aquella vez te digo oímos un tropel en el convento. Eran los liberales que entraban a buscar vasos sagrados... ¡Pshe González Ortega había hecho lo mismo ya en Durango. El padre prior estaba en su celda cogió la llave del depósito y les dijo: “Esta es la llave; pero primero me matan a mí”. Ellos se enfurecieron, lo cogieron a empellones y lo sacaron arrastrando hasta la calle... Mi padre y yo estábamos ahí. El sin vacilar, corrió hasta el grupo, y con su garrote, un grueso garrote de roble, dio un golpe con toda su alma en la cabeza de uno de aquellos infames. Ese soltó al padre prior, y cayó desmayado. Al ver esto los demás, soltaron al prior y se enfrentaron con mi padre. Unos cuantos disparos tronaron a medio metro de mí. Yo también disparé. Quedamos envueltos en una nube de humo. En aquel momento un clarín sonó por la esquina donde ahora está el teatro. “¡El enemigo!” —gritaron aquellos hombres—, y huyeron despavoridos... A uno de ellos se le reventó la cadencia del cinto, y dejó tirada su espada. Yo la recogí. Esa espada es mi trofeo y es mi reliquia; por eso la conservo en mi cabecera, junto al Santo Cristo.<sup>95</sup>

Presente, la Guerra de los Religioneros, la Reforma, la Independencia, y en las mentes católicas más cultivadas, hasta las Reformas Borbónicas, la memoria histórica nos remite prácticamente al ya viejo conflicto entre la Iglesia y el Estado: el poder temporal *versus* el poder espiritual.

Tomemos otra muestra, la Guerra de los Religioneros (1874-76) pues además guarda gran similitud con la cristiada. El 2 de marzo de 1874 un grupo de indígenas de Ahualulco, Jalisco, atacó la casa de un pastor norteamericano. Al grito de “¡Viva la religión y el párroco

---

<sup>94</sup>La ACJM, fundada en 1913 por el padre Bernardo Bergoend, fue uno de los pilares para todo el movimiento social católico y posteriormente en la resistencia a la persecución callista. Trabajando en conjunto, existía también la Asociación de Damas Católicas. Estas asociaciones fueron la primera semilla para el posterior establecimiento de la Acción Católica Mexicana (ACM) establecida oficialmente el 24 de diciembre de 1929.

<sup>95</sup>Gram, Jorge. 1983, pp. 56 y 57.

Reynoso!" el pastor y su ayudante fueron asesinados; este odio popular se dirigió contra el gobierno y se prendió una insurrección que cundió en Michoacán, Guanajuato, Querétaro y México.

Por sí mismos, los religioneros no amenazaban la existencia del gobierno, pero proporcionaban una ocasión al primer caudillo ambicioso. Los liberales estaban divididos y los adversarios de Lerdo de Tejada iban a aprovecharse de los errores de su política anticlerical, utilizando a los católicos para llegar al poder.<sup>96</sup>

¿Qué factores tuvo esta guerra? La actitud anticlerical del régimen liberal. A partir de la Ley Juárez se habían provocado alzamientos aislados; en abril de 1857, afirma Meyer, el problema del juramento prestado a la Constitución había provocado motines en toda la República. La actitud anticlerical del régimen obedecía al deseo de someter a la Iglesia: una institución que amenazaba con disputar el poder temporal, de modo que el 25 de septiembre de 1873 Sebastián Lerdo de Tejada incorporó los cinco decretos conocidos como Leyes de Reforma a la Constitución, este imprudente hechos empujó o fue el pretexto para caer en el divisionismo entre los liberales y al enojo y malestar de la población que se tradujo en un movimiento popular religioso y que, dicho sea de paso, proporcionó un elemento más a Porfirio Díaz para lograr sus fines.

Adame Goddard considera que de entre las gavillas de sublevados descuella la que se pronunció en Nuevo Urecho, Michoacán, el 3 de marzo de 1875, encabezada por Abraham Castañeda y Antonio Reza.

El plan de los pronunciados consideraba que la Constitución de 1857 había sido interpuesta por las armas "contra (la) expresa voluntad popular" del pueblo mexicano y que el gobierno de Lerdo de Tejada había "herido el sentimiento religioso de la nación"<sup>97</sup>

El movimiento, también llamado "cristero" degeneró y se apagó una vez que Díaz garantizó la paz. Sin embargo, esta episodio pasó al inventario de la memoria histórica de los católicos que vivieron en los años veinte y que conformaron a la CNCT.

---

<sup>96</sup> Meyer, Jean. 1988, p. 33.

<sup>97</sup> Goddard, Adame. 1981, p. 93.

## “Por sus frutos la conoceréis”<sup>98</sup>

### *Un factor llamado CNCT*

Finalmente, a lo largo de este capítulo se estudia a la CNCT como FACTOR que genera cambios sociales. ¿Cuál fue la acción que ejerció el proceso de la CNCT sobre la sociedad, pero ante todo, sobre la clase trabajadora? Se ha recurrido a un análisis de la prensa nacional (principalmente del año 1925, el de mayor empuje para la CNCT) y de los archivos.<sup>99</sup>

Como ya se dijo, Manuel Ceballos cuenta con un trabajo de investigación basto y fundamentado acerca del congreso católico, también podríamos decir lo mismo respecto a la CNCT: apoyándose en fuentes directas como son informes oficiales, entrevistas y revistas católicas, sin contar la abundante hemerografía regional, Manuel Ceballos ha bordado en fino;

---

<sup>98</sup> San Mateo. Cap. 7, vers. 16.

<sup>99</sup> Evitando con ello la explicación no satisfactoria como, a mi parecer, la da Jaime Tamayo: 1) al señalar que la CNCT fue una respuesta del clero contra “al avance de ideas sindicalistas y socialistas en el proletariado mexicano” [Tamayo. 1987, p. 167. Alfredo Méndez Medina afirmó que “el sindicato (católico) celebrará las alianzas que sean necesarias con otras agrupaciones obreras para la promoción y defensa de todos sus derechos” (*El Demócrata*, enero 24 de 1925, p. 4)] y 2) que constituyó un intento clerical de presentar a los obreros un proyecto social que permitiese conformar una base social obrera influyente en la vida política y social, capaz de contener la penetración socialista y presionar sobre el moderno Estado [Tamayo. 1987, p. 167.]. Esto dice Jaime Tamayo, mas yo creo que si bien el clero representó un papel importantísimo en la constitución y fines de la CNCT, no se puede tratar a los trabajadores e ideólogos que la integraron como una masa que se moldea a antojo y gracia: Tanto los dominados como los dominadores, si así se quiere ver, importan a la historia; creo que deberíamos estudiar también por qué estos “dominados” aceptaron (por voluntad, indiferencia o presión) la dominación —si es que se dio. Por otro lado, la composición del clero se ha considerado tradicionalmente única e inmutable, esto me parece burdo y es necesario aclarar que al interior de la Iglesia y del clero existen distintos grupos ideológicos. La CNCT, pues, es vista por Jaime Tamayo como un instrumento de la jerarquía católica, de modo que no representa auténticamente al movimiento obrero.

Incompleta es también la explicación de Marjorie Ruth Clark; afirma que la Iglesia Católica, acostumbrada durante siglos a un control casi absoluto de “las vidas y las mentes” de las clases bajas mexicanas, no contemplaba con agrado ningún cambio que amenazara dicho control. “Y la Iglesia muy pronto consideró que el movimiento social era una amenaza.” [Clark. 1979, p. 75.] No dudo que parte de los altos sectores de la Iglesia hayan tenido y tengan el objeto de controlar “las vidas y las mentes”, no dudo que tengan apetito por el poder, pero pienso que el científico social debe huir de cualquier apreciación que se presente en blanco y negro. Creo que en historia no existe ningún hecho social que contenga sólo dos tonos: hay escalas grises, hay infinidad de colores que matizan al hecho y obligan a profundizar en el estudio. Me parece aventurado considerar a la Iglesia —o cualquier otra institución, claro— como un monolito capaz de soportar eternamente la erosión de la historia, es decir, que por lo menos desde hace siglos —según Clark—, esté acostumbrada *en bloque* al control cuasi absoluto de vidas y mentes. Valga como ejemplo que muchos trabajadores integraron otros sindicatos y movimientos —incluso anticlericales—, o que la vida cotidiana de hace siglos es contradictoria con la doctrina católica: fiestas “que relajan la moral”, carnavales, costumbres de raíz prehispánica; por otra parte la tradición liberal antieclesiástica, el surgimiento del Estado moderno mexicano (netamente laico)... etcétera; son muchas las muestras contradictorias que se presentan en la historia, es difícil creer en ese siniestro e implacable imperio psicológico y vital aludido por Clark. Su obra tiene ya más de 60 años, es justo aclararlo, mas debemos establecer —para no caer en confusiones— que fe, Iglesia y clero tienen en común pero no son lo mismo: la fe es una cuestión de mentalidades que no

sin embargo parece que descuidó el pulso de la prensa nacional, signo importante para medir cualquier movimiento político. Desde la óptica de los ideólogos, los informes, el SSM, M. Ceballos ha dicho bastante, sin embargo, también es importante saber cuál fue el impacto real de la CNCT en la sociedad. ¿Cómo reaccionó el gobierno?, ¿qué dijo Morones?, ¿qué pensaron los distintos grupos y clases de católicos?, etcétera. Todo esto se puede sondear en la prensa nacional.<sup>100</sup>

Pero antes, se intentará un ejercicio de esquematización de la estructura de la CNCT, es necesario para comprender su acción.

### “Será un acontecimiento el Congreso Obrero Católico”

Ya el *Excélsior* del 22 de abril lo anunciaba “pues de todas partes de la República se han recibido adhesiones de numerosos grupos obreros y campesinos”<sup>101</sup>, y *El Demócrata* del 16 de abril informaba que habían llegado con una semana de anticipación esas adhesiones; también cita textualmente a los organizadores, quienes llaman a participar a los trabajadores (obreros y campesinos) y...

Excitamos también a los ricos que por su posición, por su saber y por su talento, constituyen el poder social directivo, siendo como son, por voluntad de Dios los administradores de los pobres.<sup>102</sup>

...O eran muy ingenuos los organizadores del congreso o comulgaban con los ricos. Esta es la primera reacción que se experimenta al leer una nota así; sin embargo, creo que ninguna de las dos características se les puede aplicar: los ideólogos y organizadores del congreso católico no tenían los pies en la realidad, ellos deseaban vivir en la Edad Media Europea, alimentándose de la escolástica y de las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino; ya abordaremos el tema en el capítulo “Justicia y Caridad”

---

sólo se da en la Iglesia, sino en cualquier credo o sistema de creencias, y la Iglesia es una comunidad de la cual forma parte el clero.

<sup>100</sup> Un problema que enfrenté fue el de falta de fuentes; parece que en Guadalajara existen archivos que tratan el tema; sin embargo, con el sólo uso de la prensa nacional se pudo formar varias suposiciones.

<sup>101</sup> *Excélsior*, abril 22 de 1922, p. 4.

<sup>102</sup> *El Demócrata*, abril 16 de 1922, 2ª sección, pp. 9 y 11.

Quienes no vestían de escolásticos ni tenían un dedo de neotomistas eran esos “ricos”: los hacendados, industriales y comerciantes de Guadalajara que, así parece, patrocinaron el congreso.<sup>103</sup> ¿Cuándo se ha visto que los ricos apoyen a un congreso obrero?

La explicación de ello está en que al capital le “agradó” identificarse con una ideología que no los maltrataba, antes bien los consideraba como los “administradores de los pobres” — y nada menos que por voluntad divina. Más aún si esa misma ideología se pronunciaba contra las huelgas. No es principal medio de la CNCT “como principio habitual y constante”<sup>104</sup>, ¡qué mejor, hombre!

La CROM y la CGT reaccionaron de inmediato enviando a líderes para contrarrestar la actividad católica. A los amarillos no les convenía la dispersión y el descontrol del elemento obrero, a los “rojos” les parecía abominable que uno de los enemigos del proletariado se hiciera pasar por su redentor.<sup>105</sup>

Tenso era el ambiente tapatío, pues se esperaban graves sucesos con la celebración del congreso católico. Los “rojos” recurrieron a la intimidación pegando volantes que amenazaban de muerte a los sindicatos católicos; las autoridades tomaron cartas en el asunto y cerraron antros, reclutaron con anticipación a su cuerpo policiaco y prohibieron la agrupación en las calles,<sup>106</sup> su intención no era defender al sindicalismo católico, claro, sino evitar derramamiento de sangre como ya en varias ocasiones había ocurrido.

En Jalisco, especialmente en la ciudad de Guadalajara, las batallas entre el sindicato católico y los sindicatos obreros eran muy frecuentes. El 26 de marzo de 1922, la plaza central de la ciudad se convirtió en un verdadero campo de batalla. Se estaba celebrando un mitin sindical en la plaza cuando desde una iglesia cercana salió un grupo de obreros católicos encabezados por un cura. Ambas partes estaban armadas y el resultado de la pelea fue un número de muertos y heridos igual o superior a la lista de víctimas de muchas batallas en la revolución.<sup>107</sup>

Es lógico pensar que bajo este ambiente, la oferta sindical católica era poco atractiva, sin embargo, el Congreso Nacional Católico reunió a más de 1300 integrantes de 13 Estados de la

---

<sup>103</sup> *El Demócrata*, abril 16 de 1922, 2ª sección. Como un antecedente, el Primer Congreso Católico Regional Obrero, organizado en abril de 1919, contó con un fuerte apoyo de las empresas más poderosas del Estado de Jalisco (como la Compañía Hidroeléctrica e irrigadora de Chapala y la Compañía industrial de Guadalajara): Tamayo. 1987, pp. 171 y 176.

<sup>104</sup> *El Demócrata*, abril 26 de 1922, p. 4.

<sup>105</sup> *El Demócrata*, abril 16 de 1922, 2ª sección, p. 11.

<sup>106</sup> *Excelsior*, abril 23 de 1922, p. 4.

República y no hubo violencia física; la Tabla 2. La representación en el Congreso Nacional Católico, nos muestra su distribución:

Tabla 2. La representación en el Congreso Nacional Católico<sup>108</sup>

Estado	localidades		corporaciones		delegados de la 1ª clase <sup>109</sup>	
	cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
Jalisco	72	49.3	128	41.0	235	60.1
Michoacán	25	17.1	57	18.1	48	12.2
Guanajuato	19	13.0	28	8.9	40	10.2
Colima	7	4.7	35	11.2	15	3.8
Zacatecas	6	4.1	5	1.6	6	1.5
D. F.	4 <sup>110</sup>	2.7	13	4.1	10	2.5
Veracruz	4	2.7	10	3.2	5	1.2
Puebla	3	2.0	12	3.8	10	2.5
Coahuila	3	2.0	8	2.5	8	2.0
Querétaro	2	1.3	5	1.6	6	1.5
Ags.	1	0.7	7	2.2	8	2.0
Oaxaca	?	—	2	0.6	?	—
Durango	?	—	2	0.6	?	—
TOTALES	146		312		391	

Jalisco, Michoacán y Guanajuato son el eje principal de la CNCT, así lo confirma su participación, después, la constitución de ese eje cambiaría a Michoacán por Zacatecas.

El Congreso duró una semana (del 23 al 30 de abril) y el programa consistía en ceremonias de apertura y clausura, sesiones de estudio organizadas de lunes a viernes y que contemplaban tres tipos de actividades: seis conferencias, 10 sesiones de discusión y varias proposiciones. Manuel Ceballos ha hecho un estudio con lupa y sabueso acerca del congreso católico, apoyándose en fuentes directas como son informes oficiales, entrevistas y revistas católicas de la época, sin contar la abundante hemerografía regional; sin embargo descuidó un pulso: La prensa nacional, signo importante de cualquier movimiento político. Encontramos a través de la prensa que, efectivamente, el congreso y sus resultados impactaron a nivel

<sup>107</sup> Clark, Marjorie Ruth. 1979, p. 77. *Vid.* También Tamayo. 1987, pp. 179-180 que comenta el enfrentamiento de obreros católicos con el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. Manuel Ceballos. 1986, p. 386, aduce que el hecho tuvo repercusión nacional y empezó a formar un ambiente adverso para la celebración del Congreso Nacional.

<sup>108</sup> Fuentes: *Primer Congreso Nacional Obrero*, Tip. Renacimiento, 1922, y "Primer Informe Semestral", *El Archivo social*, 15 de noviembre de 1922.

<sup>109</sup> Con voz y voto.

<sup>110</sup> Se consideraban las delegaciones urbanas.

nacional, mas es lamentable tener que decir que, debido tal vez al ambiente hostil que reinaba en Guadalajara, no se permitió la entrada al congreso a los periodistas y tuvieron que conformarse con los boletines oficiales. Únicamente entraban los interesados, previa y plena identificación.<sup>111</sup>

Los temas centrales durante el Congreso fueron seis: 1) grados de confesionalidad que deben tener los sindicatos, 2) puntos doctrinales de la CNCT, 3) estatutos, 4) procedimientos de organización y propaganda, 5) programa de defensa y mejoramiento de la clase obrera y 6) relaciones con otros grupos obreros.<sup>112</sup> Excepto el primero, la lógica y orden de los temas respondió a que, al finalizar su exposición, René Capistrán Garza<sup>113</sup> propuso crear una central obrera. El entusiasmo en el Congreso no se disimuló y a partir de entonces, se trabajó con el único fin de estructurar lo que sería la CNCT.<sup>114</sup>

El tema más polémico fue el primero (grados de confesionalidad), pues no se acordaba si un sindicato debía mantenerse ajeno a la religión o al contrario. Mas el Congreso admitió dos grados de confesionalidad; el mínimo y el ordinario; con el primero se pedía a las organizaciones relacionadas con el sindicalismo católico, no fueran laicas ni sectarias, que no admitieran a “socialistas”, que respetaran la doctrina social de la Iglesia, que sus directivas estuvieran integradas por socios “honrados” y admitieran la inspección eclesiástica; sin embargo, obedeciendo exclusivamente al apoyo intersindical, la CNCT sí se asoció con sindicatos “socialistas”, el caso más conocido fue la alianza que hicieron la CNCT, la CROM y la CGT contra la compañía minera “Dos Estrellas” de Tlalpujahuá.<sup>115</sup> El grado ordinario pedía, además, que se declararan católicas y tuvieran asistente eclesiástico.

---

<sup>111</sup> *Excélsior*, abril 23 de 1922, p. 4.

<sup>112</sup> Manuel Ceballos. 1986, p. 639.

<sup>113</sup> Nació en 1897; periodista, carente de experiencia militar y sin embargo simpatizante del fascismo, Capistrán Garza era entonces presidente de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM); luego sería uno de los principales líderes de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) y un elemento importante durante la rebelión cristera. [Quirk, Robert E. 1973, pp. 190-194.] Considerado por la prensa y sus propios correligionarios como un brillante orador, Capistrán Garza aceptaba y justificaba la existencia de clases sociales, durante el Congreso Nacional afirmó quijotesamente: “Cuando los de arriba sientan amor a los de abajo y cuando los de abajo respeten absolutamente a los de arriba, entonces se habrá resuelto definitivamente el problema social, pues los pobres y los ricos, tienen derechos a vivir, así es que los capitalistas deben estimar que sus riquezas las tienen por la voluntad de Dios, para beneficiar a la sociedad” [*El Demócrata*, abril 24 de 1922, 2ª sección, p. 9 y 12.] Capistrán Garza simpatizó abiertamente con el fascismo italiano.

<sup>114</sup> *Excélsior*, abril 24 de 1922, pp. 1 y 4. *El Demócrata*, abril 25 de 1922, 2ª sección, pp. 9 y 12.

<sup>115</sup> CESU. AMPV. Caja 42, exp. 831, “Carta abierta al sr. Morones”, México, agosto de 1926, p. 7. Por otra parte, Alfredo Méndez Medina afirmó “el sindicato [católico] celebrará las alianzas que sean necesarias con otras agrupaciones obreras para la promoción y defensa de todos sus derechos” (*El Demócrata*, enero 24 de 1925, p. 4.)

En cuanto a los puntos doctrinales se refiere, fue aprobada la doctrina de la encíclica *Rerum Novarum*. Se aprobó el derecho de huelga, la obligación de cumplir con deberes cívicos, la necesidad de multiplicación de la pequeña propiedad y la abstención de toda participación política como organismo sindical en contraposición a la CROM que la creían corrupta y vendida al gobierno.<sup>116</sup>

El tema de estatutos, por otra parte, proponía la estructura concreta de la CNCT. Se definía como una confederación nacional integrada por confederaciones diocesanas, dirigidas por una asamblea y un comité nacionales. Admitía todas aquellas asociaciones que estuvieran integradas por “trabajadores” (entendiéndose por esta palabra, campesinos, empleados, obreros, pequeños comerciantes).

Los temas referentes a la organización, propaganda y al mejoramiento de la clase obrera establecían la creación de escuelas para obreros y sus hijos, cajas de ahorro, prensa obrera, la fundación de un Instituto Nacional de Reformas Sociales y en general todas las prescripciones por las que venían luchando los sindicalistas católicos desde la Dieta de Zamora en 1913.<sup>117</sup>

El último tema de estudio establecía las relaciones que debían tener los miembros de la CNCT con diferentes organizaciones: asociaciones piadosas, trabajadores católicos no confederados, agrupaciones laicas, autoridades, patronos y también a los que llamaba “socialistas”.<sup>118</sup>

La CNCT creció rápidamente y para mediados de 1925 el catolicismo social amenazaba a la CROM. Sus tres primeros años de existencia conocieron por sede a la ciudad de Guadalajara, luego, a partir de septiembre de 1925, la ciudad de México.

---

<sup>116</sup> Cabe destacar que la condición “apolítica” de la CNCT se debía al respeto a la libertad de expresión de cada uno de sus miembros, la CNCT no tenía la intención de control (al estilo de la CROM) sobre sus agremiados:

“De hallarse en huelga los obreros de la Unión de “La Aguja”, conflicto surgido por exigirles el representante de la fábrica de camisas “La Britania” que ingresasen a determinado sindicato de la CROM, se propone un donativo de resistencia de modo que dichos obreros no sean lesionados en su libertad.” [CESU. AMPV, caja 42, exp. 331. Carta de la Unión a Francisco Huizar, 10 de junio de 1926.]

Sin embargo, en cuanto al aspecto religioso y doctrinal se refiere, la CNCT ciertamente fue vertical. El hecho de que se declarara “apolítica” no la libraba de tener una posición ideológica y, consecuente con ella, promover, ocultar o justificar una acción que impactaba más o menos a la sociedad. Todos sabemos que la función social de un sindicato va de la mano con su función política, son inseparables. Entonces, seguramente el sentido que la CNCT daba a su abstención de participación política era el no favorecer a algún partido adverso, a una acción o a una facción del gobierno.

<sup>117</sup> Vid. p. 15 en el presente trabajo.

<sup>118</sup> Ceballos. 1986, p. 644.

## **La estructura de la CNCT**

Respecto a la organización y a la estructura de la CNCT, es útil conocer —primero y como un antecedente— que los miembros de la CCT (Confederación Católica del Trabajo), no confundir con CNCT, estaban divididos en tres secciones: 1) Sindicatos, que podían ser de industria, comercio, agricultura, minería; 2) uniones de sindicatos o ligas, y 3) centros obreros. Así, por ejemplo, la Confederación había registrado en la categoría de sindicatos a seis agrupaciones, todas pertenecientes a fábricas de hilados y tejidos. Tres se encontraban en Guadalajara y eran los sindicatos de las fábricas de Atemajac, La experiencia y Río Grande; tres sindicatos estaban fuera de la ciudad tapatía, uno en Juanacatlán, otro en Lagos de Moreno y un tercero en San Miguel Allende, Gto. En la sección de Uniones de Sindicatos (USOC), tenían sólo dos, una en Guadalajara y otra en Lagos de Moreno; la primera con 17 sindicatos y la segunda con siete. La de Guadalajara tenía su propio local, una cooperativa con ropa y medicinas para sus socios, contaba con sindicatos muy importantes como el de la Hidroeléctrica y el de Artes Gráficas, estaba integrado, además, por sindicatos de herreros, mecánicos, pintores, choferes, cargadores, carpinteros, sastres, filarmónicos, albañiles, zapatero, canteros, etcétera<sup>119</sup> Tenía, además, un círculo de estudios prácticos y de propaganda donde Anacleto González Flores daba clases de oratoria a los obreros. Bajo la categoría de centros obreros se tenía a agrupaciones que no habían logrado sindicalizar o que no tenían el suficiente número de miembros por tratarse de poblaciones muy pequeñas (por ejemplo, la Unión Católica de Empleados de Comercio)

Este modelo de federación de grupos fue tomado de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)<sup>120</sup> y heredado, a su vez, a la CNCT. Cada grupo confederado mantenía cierta autonomía y podía a su vez constituir otras federaciones, siempre bajo la dirección del comité nacional.

Hablando ya de la CNCT, los grupos confederados, concebidos como la célula de la organización, tenían el carácter de sindicatos o uniones profesionales, los cuales podían indistintamente agrupar a trabajadores de una sola o de diversas profesiones.

---

<sup>119</sup> AGN. GD: OC, exp. 802-G-33.

<sup>120</sup> *Vid.* nota 47.

La asamblea, que se reunía cada dos años, tenía un representante por cada 200 socios o fracción que tuvieran los sindicatos confederados, ante quien se rendían los informes; era la responsable de la renovación del comité nacional y estaba capacitada para reformar los estatutos.<sup>121</sup>

El presidente era la autoridad principal y cuando se fundó la CNCT el puesto lo obtuvo Maximiano Reyes. Los otros puestos eran secretario del Interior, secretario del Exterior, Tesorero y vocales, cabe destacar que todos los ocupantes de dichos cargos eran laicos, pero la organización tenía, además, un asistente eclesiástico.

Los estatutos prescribían que el comité recibiría la orientación del SSM, quien igualmente se hacía cargo de coordinar a la CNCT con otras confederaciones dependientes de dicho comité, tales como la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), Damas Católicas, Caballeros de Colón, etcétera, sujeta en última instancia al episcopado.

La CNCT contaba con un órgano de propaganda, el semanario *El obrero* que llegaba a tirar 7,000 ejemplares y publicaba una gran cantidad de propaganda impresa.<sup>122</sup>

Para crecer, la CNCT se valió de tres maneras: 1) con viajes propagandísticos y de organización, 2) muchos trabajadores católicos que se enteraron de la fundación de la CNCT pidieron ser admitidos en ella, 3) a través de párrocos, militantes de la ACJM, Caballeros de Colón y además los mismos obispos se organizaron sindicatos o centros obreros; para ello se multiplicaron las semanas y jornadas sociales, aprovechando las fiestas patronales de las poblaciones.

Al interior del sindicato existía verticalidad tratándose de cuestiones doctrinales y sobre todo religiosas, pero en la práctica, había voz y voto de la base de la CNCT; Manuel Ceballos dice que es interesante constatar que muchas peticiones venían de campesinos, algunos de ellos interesados en combatir el agrarismo y el “bolshevismo”.<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> Tamayo. 1987, pp. 183 y 184.

<sup>122</sup> Tamayo. 1987, p. 184.

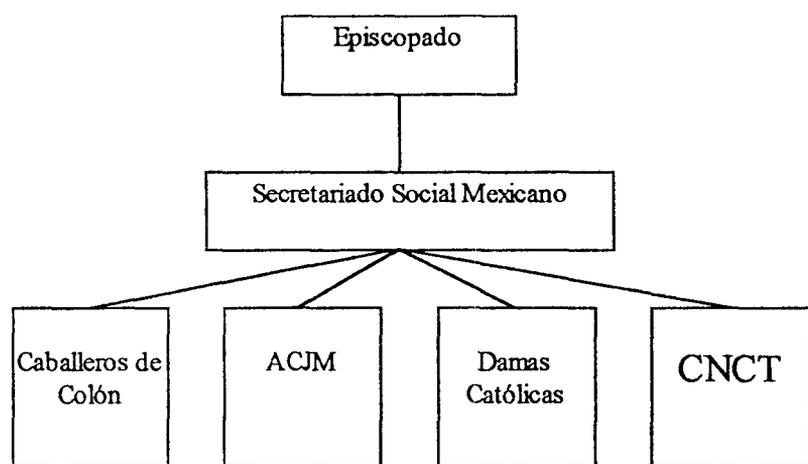
<sup>123</sup> Ceballos. 1986, p. 646.

## La CNCT

La federación de grupos, modelo que observó también la CCT, fue tomado de la Acción católica de la Juventud Mexicana (ACJM)<sup>124</sup> y heredado, a su vez, a la CNCT. Cada grupo confederado mantenía cierta autonomía y podía a su vez, constituir otras federaciones, siempre bajo la dirección del comité nacional.

A la cabeza de la CNCT quedó siempre el SSM<sup>125</sup>, dirigido por el clero. Los estatutos prescribían que el SSM se haría cargo de coordinar a la CNCT y otras confederaciones dependientes tales como la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), Damas Católicas y Caballeros de Colón. Al mismo tiempo, el SSM quedaría sujeto al episcopado.

*Ilustración 1. El Secretariado Social Mexicano, estructura*



La misión del SSM fue proporcionar lo más rápido posible la ayuda social que se reclamaba en esa época. En la CNCT, los grupos confederados, concebidos como la célula de la organización, tenían el carácter de sindicatos o uniones profesionales, los cuales podían indistintamente agrupar a trabajadores de una sola o de diversas profesiones.

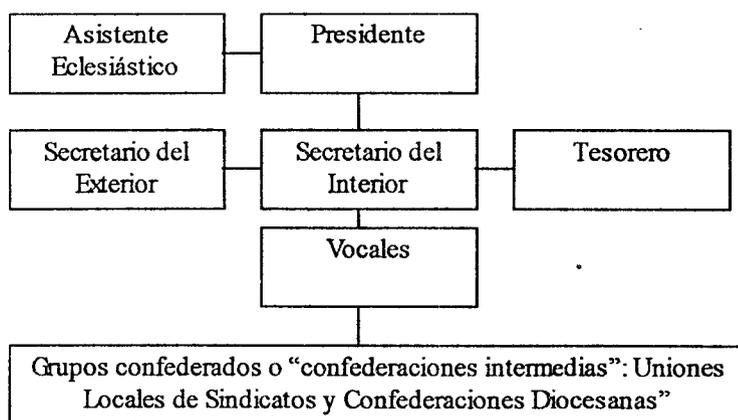
<sup>124</sup> Vid. nota 48.

<sup>125</sup> *El Demócrata*, abril 30 de 1922, pp. 1 y 8. El SSM fue fundado en octubre de 1920 y como director fue nombrado el P. Alfredo Méndez Medina, que encabezaba entonces el catolicismo social mexicano. La primera actividad del P. Méndez Medina consistió en recorrer las principales ciudades del país en viaje de investigación, orientación y formación social. Para 1922, de las cuatro organizaciones sobre las que se erigió el catolicismo social, la de más larga tradición y a la que Méndez Medina le dio más atención, fue la organización obrera.

La asamblea, que se reunía cada dos años, tenía un representante por cada 200 socios o fracción que tuvieran los sindicatos confederados, ante quien se rendían los informes; era la responsable de la renovación del comité nacional y estaba capacitada para reformar los estatutos.<sup>126</sup>

El presidente era la autoridad principal y cuando se fundó la CNCT el puesto lo obtuvo Maximiano Reyes. Los otros puestos eran secretario del Interior, secretario del Exterior, Tesorero y vocales, cabe destacar que todos los ocupantes de dichos cargos eran laicos, pero la organización tenía, además, un asistente eclesiástico. Del presidente a los vocales se trazaba las aristas del comité nacional quien coordinaba a los grupos confederados, divididos en Uniones Locales de Sindicatos que se constituían junto con los sindicatos de un mismo lugar bajo la dirección directa de un comité local, el cual, dice Tamayo, debería respetar la administración propia y la vida interna de las agrupaciones afiliadas, y las Confederaciones diocesanas, encabezadas por los Comités Diocesanos que tenían como campo de acción el territorio de cada diócesis, aunque eran consideradas como secciones de la CNCT, eran autónomas en cuanto a su régimen interior, pudiendo tener sus propios estatutos diocesanos, pero siempre de acuerdo con los estatutos nacionales y subordinadas, claro, al comité nacional.<sup>127</sup>

*Ilustración 2. Estructura de la CNCT*



<sup>126</sup> Tamayo. 1987, pp. 183 y 184.

<sup>127</sup> Tamayo. 1987, p. 184.

La CNCT contaba con un órgano de propaganda, el semanario *El obrero* que llegaba a tirar 7,000 ejemplares y publicaba una gran cantidad de propaganda impresa.<sup>128</sup>

Para crecer, la CNCT se valió de tres estrategias: 1) viajes propagandísticos y de organización,<sup>129</sup> 2) muchos trabajadores católicos que se enteraron de la fundación de la CNCT y pidieron ser admitidos en ella, 3) a través de párrocos, militantes de la ACJM, Caballeros de Colón y además los mismos obispos organizaron sindicatos o centros obreros; para ello se multiplicaron las semanas y jornadas sociales, aprovechando las fiestas patronales de las poblaciones.

La CNCT informaba en marzo de 1924 que contaba con 219 agrupaciones con un total de 21,500 obreros confederados en ocho confederaciones diocesanas: 92 eran sindicatos interprofesionales; 27, sindicatos agrícolas; 8, sindicatos de empleados; 5 de obreros de fábricas de hilados y tejidos, y otros más de mineros, ferrocarrileros, mecánicos, albañiles, telefonistas, tabaqueros, choferes, etcétera. Además estaban confederadas 14 agrupaciones de mujeres.<sup>130</sup> Y en 1925, en Guadalajara, Alfredo Méndez Medina<sup>131</sup> informaba que la CNCT,

Ha entrado en un periodo de gran actividad (...) cuyo comité central radica en la ciudad de Guadalajara. La Federación Arquidiocesana que tiene sus oficinas en la calle de Motolinía, ha formado ya más de 30 sindicatos y una caja de ahorro que lleva el nombre de "León XIII".<sup>132</sup>

Al interior del sindicato existía verticalidad tratándose de cuestiones doctrinales y sobre todo religiosas, pero en la práctica, había voz y voto y de la base de la CNCT; Manuel Ceballos dice que es interesante constatar que muchas peticiones venían de campesinos, algunos de ellos interesados en combatir el agrarismo y el "bolshevismo".<sup>133</sup>

Méndez Medina, refiere Manuel Ceballos, conservó y publicó algunas intervenciones de los congresistas, y uno decía:

---

<sup>128</sup> Tamayo. 1987, p. 184.

<sup>129</sup> Uno de los propagandistas fue Alfredo Méndez Medina. Vid *Excelsior*, feb 15 de 1925, 2a parte p. 7.

<sup>130</sup> CESU. AMPV caja 67, exp. 96.

<sup>131</sup> Vid. P. 81 en el presente trabajo, que habla sobre el p. Méndez Medina.

<sup>132</sup> *Excelsior*, abril 29 de 1925, p. 3.

<sup>133</sup> Ceballos. 1986, p. 646. Claro que para tener una idea de qué era el "bolshevismo" recibieron una adoctrinación netamente antisocialista.

Compañeros... yo fui bolchevique de lo mero rojo, y zafé de esos chapuceros; nomás saben explotar a los obreros y aprovecharse de ellos para sus politiquerías; pero yo soy católico, apostólico y romano; por vida de Dios que no me avergüenzo de la religión, porque si le ponen mucho, los pobres obreros libres que acaban de romper con los bolcheviques no tendrán todavía fuerzas para tanto. Yo no me aparto ni me voy p'atrás, pero yo no hablo sólo por mi, sino por esos hermanos nuestros que están en la línea de fuego y piden amparo a sus hermanos católicos. Ellos son también católicos, pero o están para tanto como aquí; no les vaya a pasar como aquel que se le enchuecaron las piernas por que lo pararon en fresco. Yo pido que no se les exija a las agrupaciones de obreros libres que lleven el nombre de católicos con tal que lo sean de verdá; pero que no se les exija eso par que los dejen vivir los bolcheviques que están nomás ispiando. Compañeros, si vieran qué distinto es hablar de cosas católicas aquí en Guadalajara y allá en Río Blanco.<sup>134</sup>

La novela histórica de Jorge Gram, *Héctor*, caracteriza al obrero y al campesino católicos como gente las más de las veces analfabeta, ingenua y limpia; vestida de respeto y buena fe, pero también de dignidad y arrojo en los momentos cruciales, en otras palabras, el obrero y el campesino poseían una mentalidad y cultura de tipo cívico-religiosa<sup>135</sup>. Valga esta extensa cita:

---

<sup>134</sup> *Acción y Fe*, sin mes, t 1, 1922, p. 459; en Ceballos, Manuel. 1986, p. 642.

<sup>135</sup> Serían idóneo caracterizar al obrero y al campesino de la CNCT mas con los escasos datos que se tienen en el presente trabajo no es posible, "intuyendo" se podría decir que en esta clase se entregaban por completo a sus líderes y a su fe.

—Pero, ¿qué Sindicato es éste? —Preguntó hecho ascuas [un agente de Industria y Comercio que iba comisionado para defender los derechos de un empleado]

—Es el Sindicato de Empleados de Comercio — contestó don Luis— que forma parte de la Confederación Católica del Trabajo. Yo soy el presidente.

—Pues ese sindicato “no vale”.

—Está conforme en todo a la ley del Trabajo, y tiene su apoyo en la Constitución de la República.

—Pero nosotros no lo reconocemos.

—Está reconocido por el Municipio. [Un municipio de la ciudad de Zacatecas]

—Pues lo borramos inmediatamente. ¡Y vámonos! Ya no hay nada que hacer aquí. [Se dirige al munícipe que lo acompañaba]

—Pero antes nos pagan el dinero de esa criatura [es decir, Juanillo, el empleado]

—¡No pagamos nada! Nosotros creíamos que se trataba de un sindicato formal, y nos van saliendo con esta babosada...

Don Luis se enderezó, y , rebosante de energía, dijo, por último, al agente:

—¡Ah! ¿Conque porque el chiquillo es católico y no es bolchevique, para él no hay justicia? ¿Y la Constitución y la ley del Trabajo se hizo para ustedes? Pues entonces díganos claro que no tendremos más justicia que la que nos hagamos por nosotros mismos, y haremos la justicia completa, entera, inexorable, contra usted, contra Morones y contra toda la canalla que se ha burlado de nosotros...

Aquellas palabras sonaron como el chisporroteo de un cirio sagrado e intangible. Héctor, al oír la protesta de don Luis, dio un paso al frente colocándose hombro a hombro con él, las narices dilatadas, el pecho saliente, las manos nerviosamente cogidas por detrás. Juanillo quedaba tras ellos recostado en su cama. Con esa rapidez y habilidad notable en los mexicanos, aun rudos , Juanillo midió el alcance de aquella situación, y pronta y silenciosamente, sin que nadie lo observara, cogió de la mesilla de noche un alto candelero, que aquellos dedos agarraron con fuerza; en seguida, con la misma rapidez, cogió la botella de las friegas y, envuelto en su manta, se plantó al lado de Héctor. Soledad [la madre de Héctor], que un poco distante presenciaba la escena, palideció, levantó una mirada de congoja a una imagen del Salvador encima de la cual se leía esta inscripción: “El Corazón de Jesús reina en esta casa”, y comenzó a murmurar ese trozo evangélico que las mujeres mexicanas llaman la *Magnífica*..

La escena de aquella estancia expresaba en síntesis toda la situación de la República.<sup>136</sup>

Ciertamente, la CNCT era heterogénea en cuanto a su composición social: empleados, artesanos, obreros textiles, mineros, campesino, sindicatos de mujeres e incluso de niños según lo demuestra Manuel Ceballos.<sup>137</sup>

Esta heterogeneidad no era privativa de la CNCT, pues la CROM y más tarde la CTM, tuvieron característica muy especiales en cuanto a su constitución interna, pues ésta respondía más al desarrollo de la incipiente industria nacional que a las características de las centrales de trabajadores. Sin embargo, tratándose de la CNCT la heterogeneidad no sólo era aceptada sino buscada, pues era parte de su mentalidad corporativista admitir en su seno toda clase de asociaciones, si bien estructuradas al interior de ellas mismas sin mezclarse con otras.<sup>138</sup>

Así, la CNCT se constituía de tres grupos: campesinos, obreros y clase media, éste último grupo era pequeño y sin embargo aportó el grueso de ideólogos laicos.

<sup>136</sup> Gram, Jorge. 1983, pp. 73 y 74.

<sup>137</sup> Ceballos. 1986, nota a pie número 62, p. 647.

<sup>138</sup> Ceballos. 1986, p. 647.

Respecto a los ideólogos y hombres importantes en la CNCT, hemos formado una lista dividida en laicos (viejos y nuevos), sacerdotes y obispos.

Laicos viejos: Miguel Palomar y Vizcarra<sup>139</sup>, cofundador del Partido Católico es uno de los ideólogos y miembros más destacados, dirigía las semanas sociales; Manuel F. Chávez; Luis B. de la Mora; Pedro Vázquez Cisneros; Margarito Torres; Miguel Gómez Loza; Maximiano Reyes, antes fue secretario de la Unión Católica de Empleados de Comercio<sup>140</sup>, fue elegido como primer presidente de la CNCT.

Laicos nuevos: Efraín González Luna y Anacleto González Flores, quienes participarán mucho después en el Partido Acción Nacional (PAN); Agustín Yáñez, hombre de letras que tendría posteriormente cargos como el gobernador de Jalisco y Secretario de Educación Pública; Jesús González Gallo; José Ramírez Flores; Salvador Escobar; Manuel Jiménez Rueda; Luis Mier y Terán, destacado estudiante de la Escuela Libre de Derecho.

Sacerdotes: Alfredo Méndez Medina<sup>141</sup>, jesuita, fue el principal ideólogo y propagandista de la CNCT y de la doctrina social de la Iglesia; Arnulfo Castro; Manuel Yerena; José Toral; José Garibi Rivera; Miguel Darío Miranda, quien será cardenal de México.

Obispos: Manuel Fulchieri (Cuernavaca), Miguel M. de la Mora (Zacatecas), Juan Navarrete (Sonora), Francisco Orozco y Jiménez, José de Jesús Manríquez y Zárate (Huejutla).

Descuella entre estos, José Mora y del Río,<sup>142</sup> arzobispo de la ciudad de México, estudió en el Colegio Piolantino de Roma: una institución especializada en preparar a sus alumnos en la doctrina social de la Iglesia, José Mora y del Río se caracterizó por cuestionar permanentemente al Estado y su combatividad lo llevó al destierro en 1926.

---

<sup>139</sup> Miguel Palomar y Vizcarra nació en Guadalajara en 1880 y murió en la ciudad de México en 1968. Abogado y militante católico, fue cofundador del Partido Católico (1911). No poseía la oratoria de Capistrán Garza, pero sí, en cambio, conocía sobre cooperativas y doctrina social. Estuvo preso a raíz de las protestas de la LDRN y pronto fue liberado.

<sup>140</sup> AGN. GD: OC, caja 295, exp. E811-G-48.

<sup>141</sup> *Vid.* p. 81.

<sup>142</sup> Nació en Pajacuarán, Michoacán, en 1854; murió en San Antonio Texas en 1929. Fue consagrado primer obispo de Tehuantepec el 19 de marzo de 1893 y trasladado a Tulancingo el 23 de noviembre de 1901, a León el 15 de septiembre de 1907 y a la arquidiócesis de México el 27 de noviembre de 1908, apenas promulgada la Constitución Política del 5 de febrero, Mora y del Río, primado de la Iglesia de México, junto con otros arzobispos publicaron una protesta (*vid.* nota 25). En 1926 volvió al ataque al declarar inalterable su posición respecto a la Carta Magna; el día 8 de enero fue reproducido íntegro el documento de 1917 y el Secretario de Gobernación consignó al obispo ante la Procuraduría General de Justicia, el 25 de julio, después de una consulta con el Papa Pío XI, el arzobispo decidió junto con el episcopado suspender en todos los templos del país el culto público.

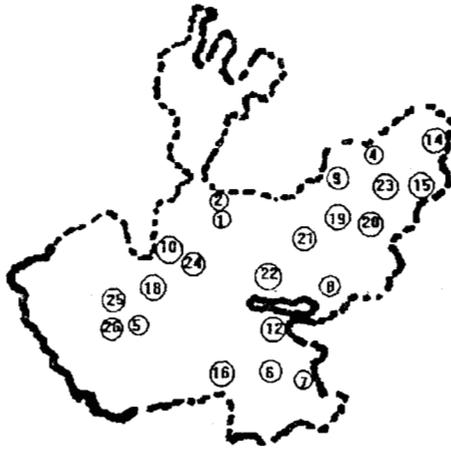
Por otro lado, El área geográfica de influencia cenecetista, en orden de importancia, se localiza en Jalisco, Guanajuato y Zacatecas; le siguen Coahuila, Durango, Michoacán, Querétaro, Colima, Chihuahua, Puebla y Distrito Federal; un total de 143 agrupaciones en 61 localidades para 1926.

*Ilustración 3. Área de mayor influencia de la CNCT*



El D. F., que no posee la tradición ni trayectoria, resulta pequeño ante Jalisco o Guanajuato, estados que desde el siglo pasado se interesaron más por la doctrina social de la Iglesia. Fue en Jalisco donde ganó el partido Católico, y actualmente, como sabemos, en Jalisco y en Guanajuato el PAN, de filiación democrática cristiana, es de mayoría; una de las razones del elector puede ser la memoria histórica que dejó la doctrina social de la Iglesia y la CNCT.

Ilustración 4. La CNCT en Jalisco<sup>143</sup>



- |                   |                     |                          |                 |
|-------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|
| 1. Guadalajara    | 8. Chapala          | 15. Jesús María          | 22. Tlaquepaque |
| 2. La experiencia | 9. Teocaltiche      | 16. Huescapala           | 23. Arandas     |
| 3. San Gabriel    | 10. Ahualulco       | 17. Sta. María del Valle | 24. Tequila     |
| 4. Encarnación    | 11. Resurrección    | 18. Ameca                | 25. Santa Fe    |
| 5. Colula         | 12. Usmajac         | 19. Tototlán             | 26. Tapalpa     |
| 6. Ciudad Guzmán  | 13. Juanacastle     | 20. Atotonilco           | 27. Milpilllas  |
| 7. Tamazula       | 14. Lagos de Moreno | 21. El Salto             |                 |

## La acción

### El reparto

El proceso de la CNCT abarca por lo menos dos periodos importantes en la historia de México (el obregonismo y el callismo), pero tuvo su fase más destacada y fin durante el callismo; esta es la razón para analizar el clima político y social que envolvió a la CNCT principalmente en los años de 1924 a 1928.

Como J. Meyer, E. Krauze y C. Reyes afirman, el Estado, lejos de ser un bloque homogéneo, era entonces un conjunto de fuerzas muchas veces conflictivas cuya base descansaba en el movimiento sindical cromista, el ejército, la burocracia, el gobierno y en las

<sup>143</sup>Fuente: Ceballos, M. 1986, p. 657.

fuerzas regionales. Mas que enfrentamientos personales, todas estas fuerzas, funcionando en conjunto, podían actuar en forma paralela, conjuntiva, disyuntiva, opuesta, y todo ello tenía sus ventajas y sus desventajas para el gobierno. Factores importantes eran las relaciones con los Estados Unidos, con las oposiciones comunista, anarcosindicalista, antirreeleccionista, civilista y católica; los negocios nacionales e internacionales; la prensa, la universidad, los intelectuales, etcétera.<sup>144</sup>

De todos estos actores individuales y sociales nos interesa destacar a Calles<sup>145</sup>, a Morones<sup>146</sup>, la CROM, la CGT, los partidos políticos, la prensa y Estados Unidos. Es necesario destacar también a dos actores de suma importancia y base de la estructura de poder: los obreros y los campesinos.<sup>147</sup>

---

<sup>144</sup> Meyer, *et al.* 1977, p. 53.

<sup>145</sup> Calles: Nació el 25 de septiembre de 1877 en Guaymas, Sonora y murió el 9 de octubre de 1945 en la ciudad de México. Quedó huérfano desde los cuatro años y a pesar de que Juan B. Calles lo protegió (fue su padrastro), Plutarco fue muy independiente: costeó sus estudios y ganó el título de profesor de primaria, llegó a ser inspector escolar y a intervenir en la formación de planes de trabajo: Pero el salto a la lucha por el poder lo dio al sumarse a las fuerzas de Obregón en contra de Huerta, ascendió rápidamente. Fue gobernador de Sonora, secretario de Industria y Comercio, secretario de Guerra y Marina y finalmente postulado a la Presidencia de la República por los partidos laborista y agrarista. Desde su visión racional, adquirida en la juventud, sus preocupaciones fueron la superstición popular, la irrigación, la cuestión de reparto agrario... quería hacer una nación moderna pero se enfrascó peleando contra algunos militares (Serrano y Gómez, por ejemplo), Estados Unidos y, sobre todo, contra la Iglesia: cada uno de estos actores eran para Calles un peligro político, militar o económico. A los militares los sometió, contra Estado Unidos no pudo y quiso con leyes y armas reducir la presencia de la Iglesia: en vano porque una cuestión de mentalidades no se cambia con papel y pólvora.

Sólo de Obregón tuvo que tolerar hasta su muerte la intromisión directa o indirecta e su gobierno (al grado que el periodo de 1924-28 se le identifique como una diarquía), luego se convirtió en el "Jefe Máximo", gozó de mucho poder hasta que uno de sus elegidos a la presidencia (Lázaro Cárdenas) le dio la espalda y lo mandó al exilio el 1° de abril de 1936.

<sup>146</sup> Luis Napoleón Morones, nació en Tlalpan, D. F. en 1890, antiguo obrero electricista; miembro desde 1912 de la Casa del Obrero Mundial, en marzo de 1916 dirigió —junto con otros— el Primer Congreso Nacional Obrero y, en octubre de 1917, en Tampico, el Segundo, donde representó la posición reformista dentro de los sindicatos. El 1° de mayo de 1918, en Saltillo, presidió la asamblea constituyente de la CROM; fue el representante más destacado del "Grupo Acción y se caracterizó por ser el típico líder amañado y maquiavélico; en matrimonio con el gobierno, gozó de un gran poder sobre la clase trabajadora. Su lenguaje es engañoso y se viste de acuerdo a su interlocutor: el profesor Rivera Castro afirma en su libro *La clase obrera en México. En la presidencia de Plutarco Elías Calles*, que poseía un lenguaje progresista con el Partido Socialista y con Carrillo Puerto, conciliador con Samuel Gompers y los dirigentes de la American Federation of Labor, suave en los primeros años del gobierno de Obregón, amenazante en la VIII Convención de la CROM, incendiario en sus ataques contra el gobierno carrancista, solidario en los congresos patronales. (P. 25) Llegó a acumular una gran riqueza, contradictoria con el espíritu sindicalista. Morones murió en 1964 en la ciudad de México.

<sup>147</sup> La historia social de los obreros industriales ha sido interpretada por Camarena y Adleson como un periodo de inestabilidad y rotación de mano de obra, donde surgieron muchos sindicatos; aunque nos hablan de un lapso que va de 1918-1929, se trata de una historia particular y colectiva de los obreros; dicen los autores, que comporta tres circunstancias de origen, a saber: 1) el campo, la presencia de la vida rural en la industria se reflejaba en la conservación de las costumbres, 2) talleres artesanales, los artesanos sirvieron de maestros a muchos recién llegados del campo. Eran obreros calificados, producto de muchos años de aprendizaje bajo la tutela de uno o más maestros. Antes de ser absorbidos guardaban un régimen tradicional de enseñanza, con respeto a la jerarquía y dureza al enseñar si era necesario, estas técnicas eran un mecanismo que garantizaba la transmisión de la más profunda maestría sobre el tema, con el fin de proteger la integridad de los que señoreaban el oficio. Los artesanos trabajaban en pequeños talleres en las ciudades, pero fueron absorbidos, con todo y sus aparatos incluso, por el empresario pues no podían competir con la rapidez de la máquina. Al artesano se le negaba la necesidad de conceptualizar la totalidad de la obra con lo cual se

Considero que, a saber, tres son los binomios fundamentales bajo los cuales se organiza la vida política mexicana: 1) el binomio Calles-Morones, 2) Obregón-ejército y 3) Estados Unidos-empresas petroleras en México. El único binomio que se mutó temporalmente trinomio era de Obregón-ejército a Obregón-agraristas-ejército.<sup>148</sup>

---

reducía su aptitud y se le insertaba en una parte de la cadena de producción, 3) las fábricas mismas. Era una segunda generación, pequeña pero adaptada ya al nuevo ritmo de trabajo, ya no padecieron tanto, pues, el cambio tan drástico de costumbres que la primera generación venida del campo sufrió. Los hijos de los obreros compartían ya una racionalidad y una manera de vivir que reflejaba la aceptación de valores y comportamientos transmitidos por los padres sin embargo. Buscaban mejores condiciones de trabajo, viviendo barata y permanentemente. (Adleson. 1985, pp. 69-72)

Pero con excepción de un reducido grupo de obreros, el resto era inestable laboralmente, la razón, dicen los autores, responde a tres condiciones principales: 1) el problema de las fluctuaciones del mercado creaba irregularidad en el empleo, 2) los ciclos agrícolas aún afectaban el ritmo de vida de muchos obreros que mantenían vínculos con la tierra y 3) muchos de los que buscaban mejorar su vida en la ciudad quedaron desilusionados y no soportaron la dureza y la prepotencia del empresario, se resistieron a ser obreros (Adleson. 1985, pp. 75-76).

Pero los que se fueron quedando en las ciudades pronto formaron la tercera generación y el sindicato fue uno de sus métodos para lograr sobrevivir.

Los sindicatos surgieron con ímpetu nuevo, expresan los autores, a partir del eclipse porfirista y proliferaron durante los llamados años posrevolucionarios. El auge de las organizaciones durante este período respondió a tres circunstancias: 1) La reconstrucción del ejercicio del poder político después de su debilitamiento durante la guerra civil fue un proceso lento y heterogéneo; la ausencia de un mando fuerte y centralizador permitió que proliferaran focos de poder de todo tipo, raza, credo y color: desde caciques reaccionarios hasta sindicatos comunistas, pasando por los católicos, cromistas y anarquistas. 2) El sindicalismo durante el período se vio reforzado por la necesidad de los operarios de defenderse en un clima económico adverso; las organizaciones obreras fueron el poderoso medio para defenderse. 3) El sindicalismo tuvo un gran auge después de la guerra civil debido a las expectativas de cambio que ésta despertó al proyectarse la imagen en la que se mostraba al final de una época dominada por el autoritarismo paternalista de Porfirio Díaz. (Adleson. 1985, p 77).

En efecto, es en el periodo de Obregón cuando se verifica un populismo del gobierno y existe un entendimiento con la CROM, hay un mayor número de huelgas y muchas (siempre y cuando las patrocine la CROM) se resuelven favorablemente para los trabajadores. (A diferencia de Carranza, Obregón supo extender mejor la gracia paternal del gobierno a los trabajadores sin dejar por ello de actuar duramente cuando la ocasión lo ameritaba).

También se hace más intenso el proceso de proletarización ya que hubo mayor tranquilidad nacional y la naciente burguesía impulsaba el crecimiento industrial. Es decir, se acrecentó un proceso de emigración del campo a la ciudad.

Ahora bien, en cuanto a la clase campesina se refiere, estoy de acuerdo con la óptica de Lorenzo Meyer cuando afirma que a pesar de que repetidas veces la Revolución Mexicana ha sido calificada como esencialmente agraria, salvo algunas excepciones no puede decirse que los campesinos la dirigieron.

Una interpretación más satisfactoria lleva a ver esta *revolución* como una lucha en la cual una facción de una clase —los sectores medios marginados— estableció una alianza con grupos campesinos y obreros para acabar con un régimen personalista, esclerosado, y que le negaba la posibilidad de participar en la vida pública. (Meyer, Lorenzo. 1976, p. 1024).

Los dirigentes revolucionarios terminan por comprometerse a una redistribución de la propiedad rural creando el ejido.

En 1920 los campesinos, a diferencia de los obreros, no tenían un programa coherente y una fuerza propia a pesar de haber sido ellos los principales protagonistas de la Revolución Mexicana.

L. Meyer me parece contundente:

“En estas circunstancias las demandas campesinas no son claramente formuladas o son acalladas, manipuladas, transformadas.

La formación de una conciencia de clase campesina sobre sus intereses y, lo que es más importante, acerca de la posibilidad de hacerlos respetar frente a las demandas de las otras clases, ha sido siempre y en todo lugar un proceso difícil y no siempre feliz.” (Meyer, Lorenzo. 1976, p. 1206.)

<sup>148</sup> Es pertinente aclarar que después de 1924, Obregón se retiró a la vida privada y solamente en vísperas de las elecciones presidenciales volvió a aparecer, sin embargo sería absurdo pensar que quedó totalmente desvinculado de la vida política. Obregón seguramente fue mantenido al tanto del pulso nacional, e influyó en él, de hecho, el periodo 1924-28 se ha considerado como una diarquía a pesar de Calles. Al asociar a Obregón con el ejército como un binomio, no quiero decir que Obregón estuviera al mando o algo similar, sino resalto su gran ascendiente sobre el ejército.

De estos factores, el binomio Calles-Morones tuvo que soportar la mayor presión, pues a parte de que lo presionaban los binomios 2 y 3<sup>149</sup>, recibía las críticas de una prensa más o menos libre hasta el 19 de abril de 1927<sup>150</sup>, también recibía la presión constante de la combativa CGT y de la CNCT.

Todo significaba la derrota para el binomio Calles-Morones, Obregón era el virtual vencedor y prometía al clero, además, solucionar el conflicto religioso. Sin embargo, al ser asesinado, el esquema político se modificó radicalmente: Morones cae, sospechoso de ser el autor intelectual, y Calles, después de ser peligrosamente cuestionado, se salva dejando la investigación del asesinato en manos de obregonistas, “comprometiéndose” junto con los generales mexicanos a no disputar el poder; después “funda” el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y se vuelve en el año de México, el “jefe máximo”.

En cuanto a la CNCT, solamente recibió la presión del binomio Calles-Morones y de la CGT;<sup>151</sup> es en este sentido donde podemos encontrar su peso específico o importancia en la política nacional.

Con el único fin de contextualizar procesos políticos evidentemente complejos —y que para tratarlos requieren de varios investigadores y mucho más páginas que las presentes— es que me he valido de algunos trazos. Establecer un boceto aproximado de la realidad no es fácil, pero el pulso de la mano gana con practicarlo.

## El gobierno y la CNCT

En 1924-1925 Calles encomienda a su gente la tarea de ocupar todo el terreno político posible, es predecible, ante un cuadro de asecho constantes ¿quién no busca pararse sobre firme?: controlar al ejército, a las empresas petroleras, restar influencia a Obregón quien se

---

<sup>149</sup> El problema diplomático, debido a la política económica aplicada a las empresas petroleras, amenazó en convertirse en una invasión armada; como se sabe, la propiedad y uso del subsuelo fue un asunto con los estadounidenses que merced a los acuerdos de Bucareli Obregón salió del paso, mas la solución no era permanente y menos cuando Calles sube al poder: adopta una línea dura contra los empresarios petroleros de Estados Unidos, el resultado será delicado, sin embargo, gracias a las elecciones en Estados Unidos (1927) fue posible un cambio radical de la política exterior dura y represiva a la política del nuevo embajador Morrow, este cambio promovió la conciliación no sólo entre empresas y gobierno sino también sentó las bases para una paulatina paz con los cristeros.

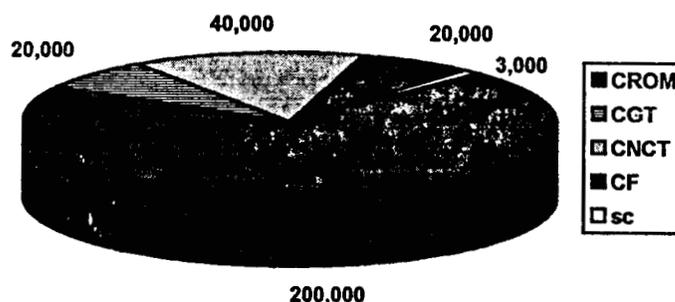
<sup>150</sup> Cuando debido al famoso asalto de los cristeros del padre Vega al tren de Guadalajara no se permitió dar a conocer más que boletines oficiales, así se seguiría durante toda la guerra cristera. *Excelsior*, abril 19 de 1927, p. 1.

retira a Sonora pero no deja de mover los hilos de la política... Sin embargo, durante sus dos primeros años Calles puso en práctica la mayoría de las reformas anunciadas; deseaba reordenar al país. Son los años efectivos de la Nueva Política Económica que Calles hubiera deseado prolongar hasta concluir la obra.

La política anticlerical de Calles era entonces “tolerable”<sup>152</sup> no va más allá de persecuciones y prohibiciones legales<sup>153</sup>; a lo más que se llega es, según creo, a promover en el seno mismo de la Iglesia un movimiento cismático que nunca tendrá crecimiento real<sup>154</sup>.

Mientras, la CNCT crecía rápidamente; en la “carta al sr. Morones” que la CNCT publicó en 1926 contempla 22,374 miembros, y Jean Meyer *et al.* aseveran que a base de sondeos y extrapolaciones —siempre criticables— cabría pensar que la confederación católica llegó a contar con 40,000 miembros (la CROM, según el mismo Meyer *et al.* tenía 200,000...)

Gráfica 1. Número de afiliados a las centrales obreras<sup>155</sup>



Para la lógica cromista el mantener controlado al movimiento obrero era vital, al observar si se observa la gráfica anterior podemos sospechar que la CNCT era una amenaza para dicho control.

<sup>151</sup> Esta presión se evidencia desde el origen mismo de la CNCT, cuando la CROM y la CGT enviaron líder a Guadalajara (abril de 1922), 2a sección, pp. 9 y 11.

<sup>152</sup> Por ejemplo, en varios estados de la república se reglamentó el número de sacerdotes permitidos. Tal es el caso de Oaxaca donde se decidió que sólo podían officiar misa 30 sacerdotes. *Excelsior*, abril 30 de 1925, p. 1.

<sup>153</sup> A pesar de ello, ya se manifestaba el malestar popular bajo el poder regional. En Aguascalientes hubo un motín debido a la agresión anticlerical del presidente municipal y se oyeron gritos de “¡Viva Cristo Rey!”. *Excelsior*, marzo 31 de 1925, p. 1.

<sup>154</sup> Me refiero al movimiento cismático del “patriarca” Joaquín Pérez y Budar. *Vid. supra*, p. 68.

<sup>155</sup> Haciendo a un lado las exageraciones de la CROM, tomamos las cifras estimadas por Jean Meyer *et al.* 1977, p. 77. CF y sc significan Confederación Ferrocarrilera y sindicatos comunistas, respectivamente.

Morones lo sabía desde que la confederación católica nació

¿Pero qué tiene que ver aquí la CROM y Morones?

El crecimiento de la CNCT era una amenaza para la CROM, encargada por las vías diplomática, engañosa, gansteril o violenta de mantener en sus redes al elemento trabajador<sup>156</sup>; pero podemos suponer que, al vivir la CROM en matrimonio con el gobierno, el ascenso cenecetista se convirtió en un virtual problema para el esposo (el gobierno). Por más que no se quiera, los chismes y bravatas de la esposa afectan al marido... ¿Qué tanto?, supongo que el proceso de la CNCT no significó más que una molestia: al consultar el archivo del secretario particular de Calles<sup>157</sup> no encontré ni una sola referencia sobre la confederación católica, esto me lleva a considerar que la CNCT no era un problema significativo para Calles durante esos dos años (1924-25) de aparente calma, ni mucho menos después de que se rodeó de conflictos: diplomáticos, con los Estados Unidos, de sublevaciones y agitación política con los militares, los yaquis y los cristeros<sup>158</sup>. Así, es difícil argumentar que el proceso de la CNCT haya contribuido directamente al conflicto religioso, nos interesa resaltarlo porque vamos aquilatando así el peso real de la CNCT.

Cuando los problemas diplomáticos con Estado Unidos se agravan debido al desacuerdo petrolero, la ofensiva del Estado contra la Iglesia responde a una sospecha de Calles de que el clero colabora con el enemigo *yanqui*; a partir de entonces el ataque se hace más crudo y acaba en la Cristiada. Para entonces, la CNCT experimentará una caída casi vertical puesto que muchos de sus miembros apoyarán la rebelión.<sup>159</sup>

A esto se suma una aventurada declaración del Arzobispo José Mora y del Río ( al parecer la entrevista fue tergiversada parcialmente, pues el mismo arzobispo reclamó contra *El*

---

<sup>156</sup> Incluso se habló de un pacto secreto (por escrito) entre Morones y Calles donde se estipulan los compromisos de cada parte; Calles cediendo poder a la CROM y ésta comprometiéndose a controlar el movimiento obrero, sea cierta o no la existencia de este pacto secreto, los hechos afirman que sí existió un pacto por lo menos tácito. *Vid.* Carr, Barry. 1981, pp. 179-180, donde se habla de la autenticidad del pacto Calles-Morones.

<sup>157</sup> Archivo Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca.

<sup>158</sup> Ciertamente existe una relación entre los cristeros y la CNCT en tanto que los cenecetistas apoyaron el movimiento, mas este asunto queda desvinculado del marco de estudio planteado.

<sup>159</sup> Afirma Jaime Tamayo que durante la guerra cristera no hubo participación significativa de obreros católicos [Tamayo. 1987, p. 194], claro, si tomamos en cuenta que el grueso de los cenecetistas eran campesinos, esto no lo dice Tamayo. Más aún Ceballos dice que "El conflicto religioso de 1926 puso a la CNCT al servicio de la lucha cristera y muchos de los militantes obreros y campesinos formaron parte de los grupos beligerantes o de apoyo. Incluso las formas de organización laboral y los hábitos de disciplina utilizados en los sindicatos, les fueron de gran provecho durante la lucha" [Ceballos. 1986, p. 660.]

*Universal*<sup>161</sup> lo cierto es que las presuntas declaraciones de Mora y del Río habían sido las mismas que publicó en 1917 junto con un grupo de obispos exiliados). A partir, pues, de ese momento coyuntural la relación Iglesia-Estado se hace intolerable, en adelante habrá severos conflictos como la huelga de cultos en Morelia (abril de 1926), en mayo el arresto del obispo de Huejutla, José de Jesús Manríquez y Zárate; el fracaso de las negociaciones directas con las compañías petroleras; en julio, Sheffield, embajador de Estados Unidos sale para su patria, el gobierno firma la ley Calles<sup>162</sup> y en septiembre cristeros y yaquis se sublevan; además, en octubre el gobierno lanza un ultimátum a las compañías petroleras, se les fija el plazo del 31 de diciembre para ponerse en orden, en noviembre la prensa estadounidense clama por la cuestión petrolera y religiosa. Este era un panorama ciertamente sombrío y confuso para México.

En los años de 1926 a 1928, dos problemas que aparentemente no tenían importancia se agudizaron: la cuestión petrolera y el conflicto con la Iglesia; además, aparece otro problema: la elección presidencial. Jean Meyer *et al.* Afirman que todo este cúmulo de problemas llevaron crisis a los estados y ruina al erario<sup>163</sup>. El resultado: una amalgama de compleja constitución en la que queda inserta la CNCT.

Ahora bien, al ir desentrañando y aislando los componentes de esta amalgama, queda claro que en el fondo, la lucha del Estado no es propiamente contra la CNCT, se trata sólo del reflejo de una pugna mayor: La lucha entre dos instituciones y sus grupos de poder y de presión. Se puede decir entonces que, en virtud de que la CNCT no ha madurado y no se ha desprendido del clero, es sólo un brazo de la Iglesia, quien verdaderamente, como ya se dijo, es la protagonista de esa lucha.<sup>164</sup>

Sí, la Ciudad de Dios contra ciudad terrena; la ciudad de lo puro y celestial *versus* la ciudad del apetito y la posesión, o si giramos 180° el enfoque ideológico se trata de la lucha del orden positivo y racional contra el estado de fanatismo e irracionalidad. En el fondo, digo, se trata de una lucha de muchísimos años atrás entre dos instituciones incompatibles por su origen: La Iglesia y el Estado.

---

<sup>161</sup> *El Universal*, febrero 4 de 1926, p. 1 y 4. Mora y del Río se pronuncia contra la Constitución de 1917 y la entrevista se publica; haya sido alterada o no.

<sup>162</sup> Ley Calles, Publicada el 2 de julio de 1926. Se trata de un decreto que después se conoce con el citado nombre que reforma el Código penal para las infracciones del Artículo 130 Constitucional y crea una serie de delitos relativos a cultos, enseñanza, prensa, etcétera.

<sup>163</sup> Meyer, Jean *et al.* 1977, p. 216.

<sup>164</sup> *Vid* las categorías analíticas donde se diferencia el clero de la Iglesia, p. 93.

El Estado pide la sumisión, el control absoluto para poder existir. El alto clero reclama que como gobernador del orden espiritual tiene ascendiente y preeminencia sobre lo material. La expresión de poder del Estado es el gobierno; la de la Iglesia, el alto clero.

Así pues, la lucha no era entre un hombre encaprichado en que los curas se sometieran a su mandato, sino que el conflicto está entre dos mentalidades y dos proyectos excluyentes.

Ya hemos dicho<sup>165</sup> que Alan Knight expresa que además de las disputas recurrentes con las compañías petroleras, los sonorenses no mostraron la menor disposición a limitar la inversión extranjera, o a cambiar de manera radical las relaciones económicas de México con el “centro” capitalista; el anticlericalismo significó una de las expresiones más recurrentes del Estado especialmente después de 1926 y cuando el maximato llegó a su fin.<sup>166</sup>

El anticlericalismo. No constituyó un objeto cardinal porque el grupo revolucionario en el poder era muy práctico, pero sí un medio y un resultado de su política. Ya que ellos atacaban todo aquello que se oponía o que insinuaba oponerse, esto era lo cardinal, no permitir cualquier competidor fuese quien fuese.

Así es como se entiende que Alan Knighth afirme:

A corto plazo (en, digamos, los veinte años que siguieron a la caída de Huerta), el principal legado de la Revolución en el campo de la política gubernamental formal fue, por lo tanto, un virulento anticlericalismo ligado a una agresiva ideología de edificación estatal.

No fue, el anticlericalismo, el objeto esencial del grupo revolucionario y sin embargo sus medios comportaron la fobia contra las sotanas.

Meyer *et al.* expresan:

El anticlericalismo era de una minoría, pero de una minoría dirigente, de modo que se engrana con las estructuras de poder y en un momento en que el Estado, vulnerable aún en su mal endurecido caparazón, está terminando su mutación. Es el momento en el que el Estado se ve amenazado por los católicos políticos (por los ligeros, herederos del Partido Católico Nacional, de la ACJM, del sindicalismo cristiano) emboscados detrás de la Iglesia, única institución de poder, fuera del Estado.<sup>167</sup>

Pero deseo aclarar que para esa época el clero no significaba ya un oponente serio, nunca ha significado ya en el presente siglo un rival en el sentido de que tomara por asalto la silla presidencial —eso era negocio y aventura de los gómez y los serrano, de los saturinino, los

---

<sup>165</sup> Más sobre anticlericalismo en la página 19 y ss.

<sup>166</sup> Knight, Alan. 1986, p. 17.

sánchez, los zuno, etcétera—, sin embargo, al Estado le resultaba más que molesta la actividad de la Iglesia (aquí contemplo no sólo la actividad de la CNCT sino la de otros grupos del SSM), nadie quema pólvora en infiernos y menos el Estado que sabía que tendría problemas si el trabajo no estaba subordinado a sus necesidades. Por esta razón la CROM tuvo de enemigas tanto a la CNCT como a la CGT.

El clero o, incluso, la Iglesia toda no tenían armas ni medios económicos eficaces, así que ni por un momento se nos ocurre pensar que representaran en el sentido bélico una amenaza, pero, sí una amenaza política.

Resumiendo acerca de las relaciones entre la CNCT y el gobierno, podríamos estimar que estas quedan insertas en un plano más amplio y por ello más confuso: el plano de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la razón, la CNCT no cortó (aunque sospechamos que lo intentó) su cordón umbilical (Este tema lo trato en el subcapítulo Dependencia y diversidad de criterio en la CNCT en la página 81, *vid*).

## La CROM y la CNCT

La primera organización obrera, según Barry Carr<sup>168</sup>, de carácter moderno y nacional (la CROM) no podría dejar de contrastarse y relacionarse con la CNCT en el presente estudio.

Su creación fue prometedora, más pronto se supo que más que beneficios traería sujeción para el obrero, cito a José Rivera Castro:

Los dirigentes de la CROM desarrollaron fuertes nexos con grupos de poder dominante. Desde el aparato gubernamental sus líderes apoyaron a los representantes sindicales de sus agrupaciones adheridas y mantuvieron durante el periodo de Calles estas formas de manipulación en las organizaciones obreras. Los dirigentes de la CROM se hicieron famosos en todo el país por la traición a sus representados y por la corrupción de los cargos sindicales y políticos.<sup>169</sup>

El Comité Central de la CROM estaba integrado por seis secretario (Interior, Exterior, Agricultura, Tesoro, Minas y Cooperativas) y cinco secretarios de las federaciones nacionales (mineros, campesinos, obreros textiles, transportes, artes gráficas) era controlado por el “grupo Acción” compuesto por veinte personas que supervisaban tanto a la CROM como a su

---

<sup>167</sup> Meyer, J. *Et al.* 1977, p. 217.

<sup>168</sup> Carr, B. 1981, p. 82.

expresión política, el Partido Laborista (PL). Tanto las convenciones anuales como los comités centrales sucesivos acataban las instrucciones del “grupo Acción”, que tiene, como aseveran Jean Meyer, *et al.* Muchas semejanzas con la Junta de las Trade Unions inglesas a fines del siglo XIX. La existencia del grupo es visible, no se pretende ocultarla: Luis Morones, Ricardo Treviño, Ezequiel Salcedo, Samuel Yudico, Reynaldo Cervantes Torres, Pedro Rivera Flores, Eduardo Moneda, Salvador Álvarez, Celestino Gasca, Salustio Hernández.

El “grupo Acción” fue una élite que caía a veces en luchas internas, pero concluyen siempre con el compromiso y la unidad.

Para Calles, que conocía mejor los problemas obreros que los agrarios, la CROM y Morones significaron su brazo derecho.<sup>170</sup>

Cito a Dulles:

Cuando Calles tomó posesión de la presidencia, Morones y Gasca no fueron los únicos constructores de la CROM que recibieron puestos importantes. Eduardo Moneda, secretario general de la CROM, se hizo cargo de los Talleres Gráficos; José López Cortés fue nombrado Secretario General del Consejo Municipal de la ciudad de México y Ricardo Treviño, Gonzalo González y Vicente Lombardo Toledano fueron miembros poderosos de la Cámara de Diputados.<sup>171</sup>

La CROM, pues, contó con el generoso apoyo del Estado.

La CNCT, al contrario, era prohibida y desconocida. Sin embargo, al igual que la CROM, la confederación católica era dirigida por un pequeño grupo: el SSM y a la cabeza estuvieron Alfredo Méndez Medina, Arnulfo Castro y José Toral<sup>172</sup>

Las formas de lucha de la CROM, todos lo sabemos, respondían a la consigna de la “acción múltiple” y significaba que sus armas podían ser tanto la huelga como la alianza política con el poder. La CNCT no tenía como arma principal a la huelga, incluso la evitaba en lo posible, pero no aceptaba la alianza con el poder. De hecho, Méndez Medina consideraba que el sindicalismo era una asociación distinta:

---

<sup>169</sup> Rivera Castro, José. 1983, p. 34.

<sup>170</sup> El poder de Calles también se apuntalaba también en el ejército y en los campesinos agraristas (en cuanto al interior), en el exterior contaba con el apoyo de Estados Unidos. (Meyer, J. *Et al.* 1977, p. 58.)

<sup>171</sup> Dulles. 1989, p. 254.

<sup>172</sup> Homófono de José de León Toral, que nada tiene que ver.

1a. El sindicalismo es esencialmente distinto de una asociación religiosa y de una agrupación política.

2a. El fin de la asociación religiosa es exclusivamente espiritual, en cambio el sindicato es rigurosamente temporal, material, profesional.

3a. La agrupación política es ordinariamente una combinación de intereses, intrigas, pasiones, encaminadas a una campaña electoral: en cambio el sindicato es una asociación permanente que lejos de dividir a los ciudadanos une en un interés social más elevado procurando el bienestar y la estabilidad de la familia y de la sociedad.<sup>172</sup>

Creo que lo social y lo político van unidos en esencia a cualquier sociedad. Por ello no estoy de acuerdo con la definición “ordinaria” de política del padre Alfredo Méndez Medina, pero la comprendo: La condición “apolítica” expresada por el p. Alfredo Méndez Medina responde acaso al interés de contrastar que en la CROM sí había un interés político por controlar, incluso violentamente a sus agremiados. Entonces, seguramente el sentido que la CNCT daba a su abstención de participación política era el no favorecer a algún partido adverso, a una acción o a una facción del gobierno.

La CROM y la CNCT tuvieron no pocos enfrentamientos; desde el impedir la penetración:

De hallarse en huelga los obreros de la Unión de “La Aguja”, conflicto surgido por exigirles el representante de la fábrica de camisas “La Britania” que ingresasen a determinado sindicato de la CROM, se propone un donativo de resistencia de modo que dichos obreros no sean lesionados en su libertad.<sup>173</sup>

...Hasta el ataque directo, como lo hubo, antes de la fundación de la CNCT, con bombazos a templos de parte de la CROM y refriegas sangrientas. Ya cuando la CNCT existía, la CROM adoptó al principio una mañosa actitud pasiva y conciliadora, pero el deterioro en las relaciones CNCT-CROM corrió como óxido en costa.

La CROM atacó duramente a la CNCT después de 1925, cuando mostraba un crecimiento impresionante.

He aquí dos argumentos que por la actitud ofensiva de la CROM podemos pensar en la importancia su oponente:

a) El movimiento cismático contra la Iglesia Católica iniciado en febrero de 1925. El 15 de febrero “llegó a México el jefe del movimiento social-católico”,<sup>174</sup> el padre Alfredo Méndez

---

<sup>172</sup> *Excelsior*, enero 24 de 1925, pp. 1 y 4.

<sup>173</sup> CESU. AMPV, caja 42, exp. 331. Carta de la Unión a Francisco Huizar, 10 de junio de 1926.

<sup>174</sup> Noticia tomada de *Excelsior*, febrero 15 de 1925, 2ª parte, p. 7.

Medina, con la misión de formar sindicatos católicos en el país; declaró a la prensa que existían ya en Michoacán y que no había hasta el momento ninguna fricción con otros sindicatos. A mi parecer, esta situación provocó o sumó razones para Calles y para Morones<sup>175</sup> quienes, así lo indica la lógica, promovieron el famoso cisma diez días después de la declaración del padre Méndez Medina.

La mañana del 25 de febrero la iglesia de la Soledad de Santa Cruz —fundada en el siglo XVI— quedó acompañada de hechos sangrientos e intento de linchamiento debido a que un ex-capitán del ejército entró al templo y desalojó con su gente a los fieles, proclamando la fundación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana que no reconocía la dirección de Roma y consideraba “inmoral” el celibato del clero. El hecho resonó en la prensa nacional y a partir de entonces hasta el estallido de la cristiada seguiría dando de qué hablar.

Calles cedió la iglesia a los cismáticos y muchos católicos protestaron, entre ellos René Capistrán Garza quien afirmaba que detrás del cisma había móviles políticos de Morones y Calles.<sup>176</sup> El día 28 la CROM publicó un manifiesto donde, después de un malabarismo verbal, expresa su repudio a “extranjeros” (refiriéndose a los sacerdote católicos) que explotan a sus fieles y asegura que los procedimientos seguidos por el presidente Calles se justifican y animan a defender el principio de libertad de autonomía y nacionalismo.<sup>177</sup>

El día 5 de marzo los católicos marcharon por la ciudad en desagravio por el cisma de la Soledad y el 21 se fundó la Liga Nacional de la Defensa Religiosa (LNDR).<sup>178</sup>

Finalmente, empujado por la presión católica, Calles decretó que la Soledad no sería usada por ninguna de las dos Iglesias (la católica romana y la católica mexicana) sino que debía convertirse en biblioteca pública. Luego ordenó que la iglesia de Corpus Christi localizada en la misma ciudad de México se entregara al “patriarca” Pérez como catedral de los cismáticos. El arzobispo José Mora y del Río prohibió terminantemente a todos los católicos romanos la entrada a Corpus Christi.

Barry Carr asienta que entre las personas que formaban parte del grupo del “patriarca” Pérez destaca nada menos que Ricardo Treviño, miembro, como ya dijimos, del “grupo

---

<sup>175</sup> Poco antes del cisma llega un nuevo delegado apostólico, monseñor Cimino, que además confirma la llegada de nuevos obispos. Este hecho junto con las declaraciones del padre Méndez eran un reto abierto y frontal contra el gobierno.

<sup>176</sup> *Excelsior*, febrero 25 de 1925, p. 1 y 5.

<sup>177</sup> *Excelsior*, febrero 28 de 1925, p. 4.

<sup>178</sup> *Excelsior*, marzo 21 de 1925, p. 1.

acción” de la CROM. Además, el mismo Barry Carr cita un *memorandum* de Lagarde que informa que hubo contactos entre Morones y Pérez.<sup>179</sup>

Acaso el argumento presente esté mezclado con el conflicto propiamente entre el clero y el gobierno, pero indudablemente están ligados al tema del sindicalismo católico, no obstante se ofrece un argumento más:

b) En agosto de 1926, cuando las relaciones entre la Iglesia y el Estado eran ya demasiado tensas debido a una carta publicada por el arzobispo José Mora y del Río que reprobaba a la Constitución de 1917, hubo una serie de debates organizados por la CROM en torno a la llamada “cuestión religiosa”. Fueron tres sesiones, Capistrán Garza y Herrera Lasso fueron el primero y segundo en participar por parte de la Liga Católica; los oradores cromistas venían preparados de antemano y dominaban el tema que era desconocido por los oradores católicos hasta el momento de hablar; evidentemente, el resultado fue que los debates eran ganados por los cromistas; los dos temas versaron sobre la educación y el papel histórico de la Iglesia. Sin embargo, el tercer tema sí pudo ser conocido un día antes por el orador católico Luis Mier y Terán: “Sindicalismo y cristianismo”.

¿Si la CNCT no era importante, por qué la CROM quiso debatir como lo hizo cinco años atrás?, ¿por qué eligió el tema del sindicalismo?, ¿por qué este tema atrajo el interés de más de medio millón de personas?<sup>180</sup>, ¿por qué fue Morones mismo el orador de ese debate?

Efectivamente, Luis Morones apareció en el teatro Iris para debatir contra el orador Luis Mier y Terán, allí donde el *Ba-ta-clán* se hizo famoso en la sociedad mexicana y su ritmo y sensual atracción tocó hasta los barrios más populares; allí bailaron frenéticos los argumentos de estos dos hombres antagónicos. Morones inicia con una oratoria brillante y trata de ganarse al oponente, en vano porque Mier y Terán, joven estudiante de la Escuela Libre de Derecho, deslumbra a los presentes con argumentos muy finamente bordados, recuerda la serie de congresos católicos para demostrar la actividad de la Iglesia en pro del obrero y antes hace una reseña histórica. Condena al capitalismo y al socialismo.

Sin embargo el viejo zorro se impone, con un manejo sorprendente de los argumentos cambia la dirección del debate y expresa que la Iglesia y León XIII sólo quisieron copiar al

---

<sup>179</sup> Carr, Barry. 1981, p. 219.

socialismo y que la CNCT “ni es confederación, ni es nacional y puede que no sea católica”<sup>181</sup>; pero el argumento más sólido consistió en diferenciar a la idea de la acción, gracias a este contraste pudo argumentar que la Iglesia sólo se quedaba en ideas, más nunca llegaba a la acción.

Ya anteriormente Mier y Terán había dicho a su contrincante que cómo la Iglesia iba a poder actuar si estaba maniatada por las leyes anticlesiásticas de la Constitución, y que, no obstante, actuaba.

“Ni es confederación, ni es nacional” dijo Morones mañosamente y tenía razón pues la CNCT no llegaba a todo el territorio nacional, sin embargo sería minimizarla si no se atiende su fuerza en el Bajío y el centro-occidente de México.

El siguiente cuadro muestra la extensión de la CNCT.

Tabla 3. Organizaciones de la CNCT en 1926<sup>182</sup>

Organizaciones sindicales		Instituciones filiales	
sindicatos uniprofesionales	48	Seguros para enfermedad	295
Sindicatos interprofesionales	103	Seguros para defunción	89
Sindicatos de campesinos	87	Cooperativas de consumo	26
Sindicatos de clase media	21	Cajas rurales (Raiffeissen)	22
Sindicatos mineros	7	Escuelas nocturnas para obreros	54
Sindicatos de obreros textiles	9	Campos de experimentación agrícola	5
Sindicatos femeninos	26	Cajas de ahorro y préstamos	28
Total	301		
Confederaciones regionales	14		
Federaciones locales	17		

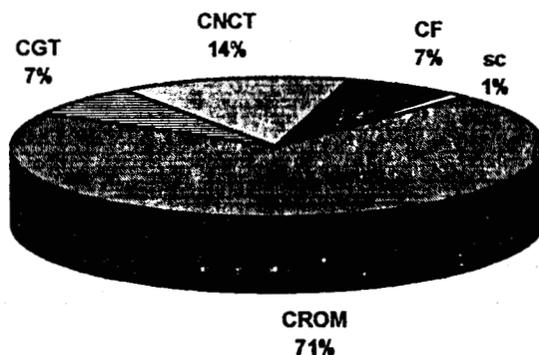
Ahora bien, tomando como parámetro el porcentaje aproximado de afiliados obtenemos un gráfico así:

<sup>180</sup> Un titular de *Excelsior* dice “ Más de medio millón de personas escuchó la controversia Morones vs. Mier y Terán” (agosto 10 de 1926, p. 3.). Se considera en esta cifra a radioescuchas (que muy probablemente se valían de las flamantes “radiolas” RCA o, los más pobres, de un cristal de galeno.

<sup>181</sup> *Excelsior*, agosto 9 de 1926, pp. 1,3 y 7.

<sup>182</sup> Fuente: CESU. AMPV. Caja 42, exp. 831, “Carta abierta al sr. Morones”, México, agosto de 1926.

Gráfica 2. Porcentaje de afiliados a las centrales obreras en 1926<sup>183</sup>



En fin, lo interesante del citado debate es, pues, que la CROM implícitamente da mucha importancia al sindicalismo católico. ¿Por qué de un tema general que era “la cuestión religiosa” destacó el tema del sindicalismo? Morones deseaba opacar al oponente, su idea era minarlo por todos los medios posibles, lo más probable es, entonces, que ese enemigo era importante.

### La CGT y la CNCT

La Confederación General de Trabajadores (CGT) nació en la Convención Radical Roja en febrero de 1921, producto de una polémica entre los representantes de la CROM y los delegados de una de las tres fracciones del Partido Comunista Mexicano (PCM) —la Federación Comunista del Proletariado Mexicano.<sup>184</sup>

Anarcosindicalistas y comunistas se separaron de la CROM para formar la CGT, pero a diferencia del origen de la CNCT que surgió de una agrupación que mantenía una línea muy similar (la CCT y el resto de agrupaciones afines), la CGT tuvo desde su origen un problema de incompatibilidad ideológica que la perturbará constantemente.<sup>185</sup>

<sup>183</sup> Haciendo a un lado las exageraciones de la CROM, tomamos las cifras estimadas por Jean Meyer *et al.* 1977, p. 77- CF y sc significan Confederación Ferrocarrilera y sindicatos comunistas, respectivamente.

<sup>184</sup> Rivera Castro, José. 1987, p. 114.

<sup>185</sup> Rivera Castro, José. 1987, p. 118 y 130-133.

En el mes de septiembre la CGT tuvo su Primer Congreso Rojo de trabajadores, donde se eligió al consejo confederado y se formularon las resoluciones concernientes a la organización del proletariado rural y urbano. Estas resoluciones incluían una protesta contra las largas faenas que los campesinos se veían todavía obligados a ejecutar; apoyo a todas las uniones y sindicatos de campesinos y promoción de las organizaciones de inquilinos; la CGT centró su atención en la clase obrera y la clase campesina; la CNCT también fijó su interés en dichas clases, pero además lo centró la clase media (que siempre fue minoritaria).

Entre los lineamientos más importantes que defendía la CGT figuraba el de que “los campesinos deberían tomar las tierras que les hicieran falta, sin consultar ni solicitarlas de las Comisiones Agrarias de la República”, con lo cual se llegaron a producir enfrentamientos entre campesinos y hacendados en Puebla, Veracruz y Tlaxcala.

El 1º de mayo de 1922, de acuerdo con una de las resoluciones de la convención de septiembre [de 1921], la CGT llevó a cabo una manifestación a nombre del Sindicato de Inquilinos de la Ciudad de México y se advirtió a los “avarientos” arrendadores: “Estoy en huelga; no pago renta”. Después de detenerse ante la Embajada de los Estados Unidos para condenar al “gobierno imperialista” de esa nación y de exigir la libertad de Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, la chusma comenzó a manifestarse contra el rey y el gobierno de España. De pronto, se vio comprometida en una lucha con la recién formada asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), dirigida por René Capistrán Garza.<sup>186</sup>

La CNCT tenía su proyecto propio para el campesino y su táctica fue distinta a la de la CGT. La Confederación Arquidiocesana del Trabajo de Morelia dividió la atención en dos ramas: la urbana y la rural. La Liga de Clases Campesinas tenía como finalidad coordinar a todas las agrupaciones campesinas de la CNCT, estudiar los problemas agrícolas y buscar la solución de acuerdo a los principios cristianos, propagar los sindicatos en el campo y fomentar el desarrollo de la pequeña propiedad.

Es decir, se trataba de llevar a cabo una reforma agraria distinta a la de la facción triunfadora de la Revolución Mexicana.

Manuel Ceballos dice al respecto:

---

<sup>186</sup> Dulles. 1989, p. 253.

El problema de base era el concepto de propiedad rural que ambos manejaban [es decir, gobierno y CNCT], pues mientras el gobierno proponía el ejido, donde el campesino tenía el usufructo y no la propiedad ya que la conservaba el Estado, la CNCT proponía la pequeña propiedad de acuerdo a la *Rerum Novarum*, que decía: “hay que multiplicar en cuanto sea posible el número de propietarios” [...] Cuatro puntos proponía la CNCT: la sindicalización masiva de los campesinos, contratos de arrendamiento y aparcería debidamente legalizados y no sujetos a los caprichos del más fuerte, multiplicación de la pequeña propiedad con base en la venta de tierras a precios módicos, e intereses moderados. [...] Por último se preveía el refraccionamiento necesario a la pequeña propiedad mediante la institución de cajas rurales Raiffeissen para solucionar el problema del crédito.<sup>187</sup>

Estos puntos fueron publicados en un manifiesto por la CNCT (parece que septiembre de 1924). Causaron revuelo pues contradecían la política agraria del gobierno.

La influencia de la CGT se hizo sentir principalmente en Michoacán, Coahuila, Tampico, Veracruz, Jalisco y Guanajuato, y su acción estuvo en relación directa con el mejoramiento de los peones de las haciendas, de los obreros textiles y petroleros;<sup>188</sup> es importante destacar que tres de estos Estados eran los principales focos de actividad cenecetista. ¿No resulta llamativo que confederaciones tan disímolas sean fuertes en un mismo lugar?, la fuerza de la CGT se dirigía a todas direcciones, pero en algunos lugares encontraba oposición oficialista (Puebla, Veracruz, Tampico, etcétera) y en otros no como el Estado de Jalisco, gobernado por Zuno, la oposición católica era lo de menos ante los ataques del gobierno. Por otro lado, la CNCT contaba en los citados estados con un terreno propicio históricamente para desarrollarse. CNCT y CGT se encontraron en el mismo terreno y se enfrentaban para mayor provecho de la CROM.

Ambas confederaciones enfocaban perfectamente sus motivos de lucha; cinco eran estas causas fundamentales, a saber: la exigüidad de los jornales que se pagaban; la resistencia de los propietarios a acatar las leyes locales sobre trabajo; las constantes dificultades que surgían entre los propietarios y campesinos con motivo de la tasación, tanto de terrenos de sembradío como de la repartición de granos a la hora de la cosecha (motivo de lucha sólo de la CGT); el precio que cobraban los propietarios por renta de agostaderos (reclamación exclusiva de la CGT), y la negativa de los propietarios a hacer en forma equitativa y justa la repartición de los terrenos de sembradío. Sin embargo, los medios de combate eran diferentes.

---

<sup>187</sup> Ceballos, M. 1986, p. 650.

<sup>188</sup> Rivera Castro José. 1987, pp. 119-129.

La diferencia más notoria entre la CNCT y la CGT está en la acción<sup>189</sup>, pues los “rojos” fueron combativos e incesantes promotores de la huelga. En cambio, los “verdes” o cenecetistas no concebían a la huelga como un instrumento de primer orden para la lucha: durante la revisión de los diarios de la época se pudo notar una gran actividad del movimiento obrero traducido en huelgas, sin embargo, ninguna se detectó que hubiera organizado la CNCT...

Tabla 4. Huelgas y sus causas (1922-1924)<sup>190</sup>

	1922	1923	1924
Número de huelgas	197	143	138
Número de obreros	63,000	54,396	29,244
Por aumento de salarios	18	31	33
Por reducción de salario	5	4	1
Por negativa a reglamentar el salario	1	18	7
Por no reconocer el sindicato	50	0	0
Por no observar el contrato de trabajo	2	5	7
Por mala administración	1	0	4
Por separación injustificada	2	6	5
Por no establecer la jornada legal de 8 horas	1	1	42
Por solidaridad	30	18	21
Por diversas causas	74	37	14

Tabla 5. Número de huelgas y participantes de 1915 a 1928<sup>191</sup>

Año	Número de huelgas	número de participantes
1925	51	9,681
1926	23	2,977
1927	16	1,005
1928	7	498

<sup>189</sup> En fin, la CGT y la CNCT nunca tuvieron debates públicos y los menos explosivos de su relación fue cuando, unidas con la CROM lucharon contra la compañía minera “Dos Estrellas” de Tlalpujahua. [Alfredo Méndez Medina afirmaría “el sindicato [católico] celebrará las alianzas que sean necesarias con otras agrupaciones obreras para la promoción y defensa de todos sus derechos” (*El Demócrata*, enero 24 de 1925, pp. 4.)]

<sup>190</sup> Datos revelados por la Secretaría de Industria y Comercio, quien afirma “en tres años ha perdido México más de dieciséis millones” por causa de las huelgas. *Excelsior*, mayo 10 de 1925, pp. 1 y 8.

<sup>191</sup> Fuente: Secretaría de la Economía Nacional, *anuario estadístico: 1938*, p. 114 citado por Dulles. 1989, p. 161.

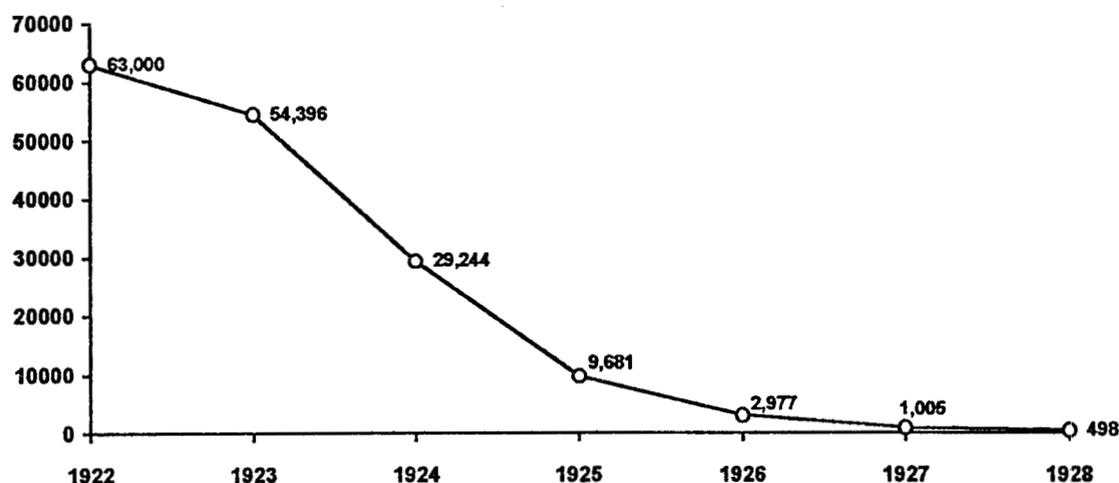
Si comparamos a la CNCT con la CGT, tenía los mismos problemas con el Estado, sin embargo, los “rojos” mostraron siempre —la prensa lo constata— una gran capacidad combativa. He aquí dos pruebas tomadas aleatoriamente:

1) El 10 de enero de 1925 los trabajadores de la Casa Wagner en el D. F. Se pusieron en huelga reclamando el reconocimiento de su sindicato, afiliado a la CGT.<sup>193</sup>

2) En vísperas de huelga, cinco mil trabajadores de “La Hormiga”, en el D. F., reciben el apoyo de la CGT.<sup>194</sup>

El número de huelguistas a nivel nacional es impresionante, pero la CNCT hace caso omiso de esa actividad.

Gráfica 3. Curva de número de huelguistas a nivel nacional de 1922 a 1928<sup>195</sup>



En medio de un mundo de huelgas No es principal medio de la CNCT, la CNCT da prioridad a los cursos, las cajas de ahorro, tal vez los boicots, etcétera. Pero eso sí: que nadie le toque el sentimiento religioso...<sup>196</sup>

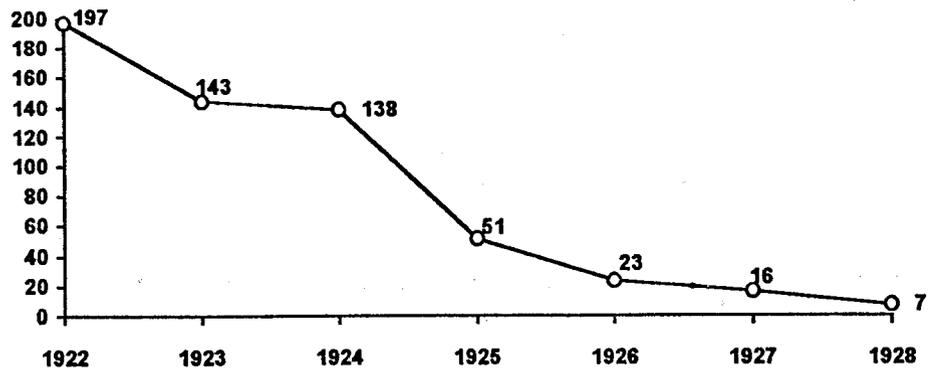
<sup>193</sup> *Excélsior*, enero 11 de 1925, p. 5.

<sup>194</sup> *Excélsior*, enero 12 de 1925, p. 3.

<sup>195</sup> Fuentes: Secretaría de Industria y Comercio en *Excélsior*, mayo 10 de 1925, pp. 1 y 8. También Secretaría de la Economía Nacional, *anuario estadístico: 1938*, p. 114 en Dulles. 1989, p. 161.

<sup>196</sup> Un sindicato católico en Guadalajara pretendía parar labores el viernes 30 de julio de 1926 y los motivos parecen ser la protesta contra disposiciones de leyes antirreligiosas. [AGN. GD: DGG, caja 45, exp 25 2/340.(11)/9 (sic).]

Gráfica 4. Curva de número de huelgas a nivel nacional de 1922 a 1928<sup>197</sup>



¿Cuáles fueron las huelgas de la CNCT, pregunto de nuevo?

Por ahí encontré una pequeña nota sobre una huelga sin resolver en las plantaciones del Hule, Oaxaca, comunicaba que había una pugna entre tres grupos: los “rojos”, los “amarillos” (que es fácil reconocerlos como cegetista y cromistas, respectivamente) y unos tales “verdes” que, tal vez, sean los cenecetistas.<sup>198</sup> Otra notilla que encontré fue el caso de un boicot que aplicó la Unión de Empleados de Comercio y Particulares a una frutería que despidió injustamente a un empleado; el mismo día se levantó el boicot.<sup>199</sup> ¿Qué explicación hay del hecho? 1) La más convincente. Que de plano la huelga no era amiga de la CNCT, 2) que la actividad cenecetista tuviera repercusión casi exclusivamente local, en este caso, habría que consultar la prensa del interior de la República, 3) que tal vez algunos de los sindicatos que se declaraban en huelga estaban afiliados a la CNCT, mas no lo expresaban. Esta posibilidad me parece remota, ya que invariablemente, cuando un sindicato afiliado entra en huelga, en los periódicos se conocía su confederación y 4) la menos probable: que por motivos legales los sindicatos afiliados a la CNCT y que en alguna ocasión declararon la huelga, no pudieran declarar sus ligas con la central católica.

¿Un sindicato que no emplaza a huelga, que predica la justicia y el amor como fórmula para armonizar las clases sociales antes que enfrentarlas? Tal vez hubo quienes en lugar de

<sup>197</sup> Fuentes: Secretaría de Industria y Comercio en *Excélsior*, mayo 10 de 1925, pp. 1 y 8; Secretaría de la Economía Nacional, *anuario estadístico: 1938*, p. 114 en Dulles. 1989, p. 161.

<sup>198</sup> *Excélsior*, marzo 28 de 1925, p. 1. Jean Meyer *et al.* Aseveran que los sindicatos católicos eran llamados “blancos o verdes”, 1976, p. 173.

<sup>199</sup> *Excélsior*, mayo 7 de 1925, p. 8. Debo hacer notar que consulté el *Excélsior*, un periódico conservador para la época y que en no pocas ocasiones defiende al clero en sus editoriales. Con ello evité la omisión informativa.

identificar a la CNCT como un sindicato de trabajadores lo identificaron como lo que he llamado:

### El sindicato de Dios

Pues de las huelgas que se logró conocer la participación de la CNCT fueron dos (y por solidaridad). Lo curioso es que cuando la Iglesia era agredida, la CNCT se volvía violenta.<sup>200</sup>

¿Qué se puede pensar? Que la CNCT colaboró más con el capital que con la clase trabajadora, llanamente. Pero el *quid* tuvo que ver con su ideología y no con un maridaje secreto entre los líderes y el capital al estilo cromista. Es decir, debido a que la CNCT no respondía al ritmo de su tiempo, involuntariamente benefició más al capital. Ya lo hemos visto en el subcapítulo “¿Un sindicato de la Edad Media Europea...?”

Pueden existir efectos similares de causas distintas y por ello las generalizaciones resultan aventuradas al calificar un proceso exclusivamente por sus efectos<sup>201</sup>; comprender el proceso significa no sólo estudiar los efectos sino también las causas. Aplicando esta consideración al caso particular de la CNCT podríamos ahorrar etiquetas a nuestra solapa si dijéramos, “en los efectos la confederación católica fue procapitalista”, pero la CROM también lo fue y no tenía un dedo de “mocha”: efectos similares con causas distintas. La CNCT se explica más por su ideología; la CROM, por su sentido práctico y utilitarista. Esto debe consignarse.

La CNCT, se trataba de una central sindical cuya visión del sindicalismo es muy particular de la visión general, esta es también una razón importante para explicar su fracaso: nunca se adaptó al pulso y exigencias de la realidad y muy probablemente, aunque el gobierno y la CROM no hubieran hecho nada por eliminarla, hubiera desaparecido a la larga de todas formas, es cierto que el crecimiento que mostró la CNCT fue impresionante, pero un

---

<sup>200</sup> Participó en más de dos refriegas sangrientas, *vid. Infra*, p. 21 y nota a pié número 196.

<sup>201</sup> En una ocasión, después de exponer estas razones alguien me dijo: “tú defiendes a la CNCT, tal parece que tus abuelos fueron cenecetistas o algo así.” El comentario me llevó a revisar los argumentos y encontré que no explicaba algo que consideraba sobreentendido: Pueden existir efectos similares de causas distintas y por ello las generalizaciones resultan aventuradas al calificar un proceso exclusivamente por sus efectos; comprender el proceso significa no sólo estudiar los efectos sino también las causas.

crecimiento por más intrépido que sea no garantiza una larga vida y más si no ofrecía soluciones reales y palpables que sus agremiados pudieran gozar.

En mi proyecto se contemplaba la idea de añadir un estudio particular sobre un sindicato afiliado a la CNCT, sin embargo, por falta de fuentes no ha sido posible; tal vez en Guadalajara se encuentren datos importantes o en archivos de la Iglesia. Sólo hallé, en el AGN, el que llamó “caso Hércules” y que fui reconstruyendo defectuosamente con base en la información telegráfica disponible.

Inicia el caso Hércules con un telegrama del gobernador de Querétaro, licenciado J. M. Truchuelo, que envía al presidente Álvaro Obregón. Le explica que los dueños de la fábrica de hilados “Hércules” pretendían bajar los salarios. Parece que, efectivamente, los dueños redujeron el salario y la huelga estalló el 28 de abril de 1922 (para ese momento la CNCT tenía apenas 6 días de nacida, sin embargo puede ser que allí tuviera ya tradición su antecesora: la CCT, recordemos que la confederación católica no se formó en un acto mágico sino con todo un antecedente). El asunto se fue complicando. La CROM, la Casa y la Federación de Sindicatos Obreros (FSO) el D. F. protestaron. El 22 de julio se registraron hechos sangrientos y en dos telegramas siguientes la CROM acusa al gobernador de apoyar a la CNCT como una especie de rompehuelgas, esto lo corroboro parcialmente porque el Gremio de Pintores Católicos (afiliado a la CNCT seguramente) también protestó, pero atacando a los “rojos” y se pregunta “¿hasta cuando tendremos garantías los trabajadores de *orden* [cursiva mía] en la República Mexicana?”. De todo esto saco en limpio que en la fábrica de hilados “Hércules”, que contaba con mil doscientos trabajadores, había cenecetistas y cromistas en pugna; no puedo afirmar que los cenecetistas fungieran como rompehuelgas porque tal vez esta huelga fue propiciada, como muchas, como una táctica cromista para apoderarse del control obrero; tampoco puedo negar el carácter de rompehuelgas a los cenecetistas porque, merced a su ideología o con el fin de expulsar a los cromistas, serían capaces de aceptar las condiciones patronales. En fin, es todo lo que pude investigar con el poco material a mi disposición<sup>202</sup>, pero no dudo que existan más datos, sobre todo en Guadalajara.

Declaraciones que causan revuelo, polémicas que encienden el ánimo, planes agrícolas contraviniendo a los planes oficiales... más, no hay hechos. ¿Por qué? Indudablemente la serie

---

<sup>202</sup> Toda esta información la obtuve del AGN. GD: OG, exp. 408-H-5.

de cadenas que iba poniendo el Estado tuvo mucho que ver, también, como acabamos de afirmar, la ideología se encuentra entre las razones, sólo hace falta mencionar otro factor que hemos ido descubriendo: el proceso de la CNCT hacia la independencia no fraguó, ya lo trataremos adelante.

CROM, CNCT y CGT tenían el mismo empuje, que no los mismos medios y ayuda; precisamente, esta diferencia hará que la primera reine en detrimento de las dos últimas — aunque su oferta sindical no sea la más comprometida.

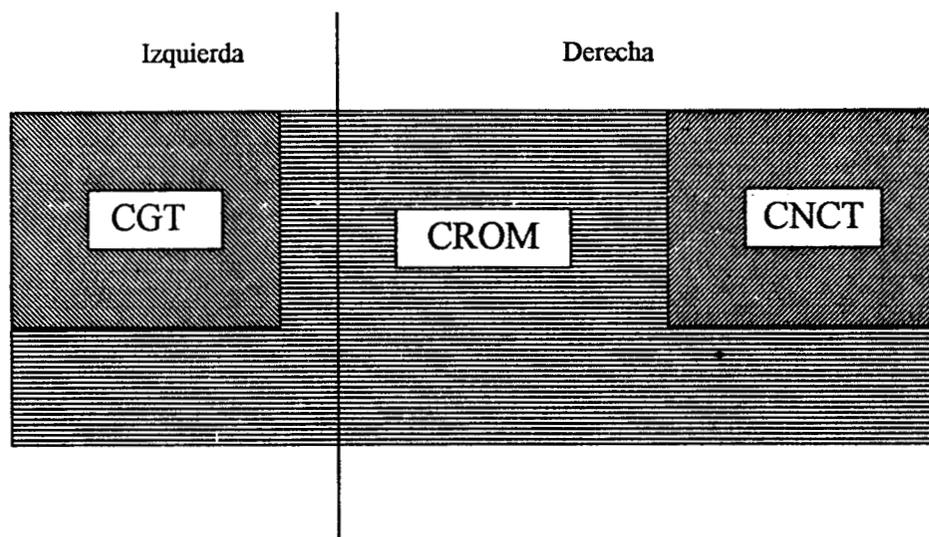
Tabla 6. La CNCT respecto a la CROM y a la CGT

Confederación	CNCT	CROM	CGT
Fundación	1922	1918	1921
Patrocinador	Iglesia y empresarios	Estado	?
Reclutamiento	persuasión religioso-ideológica	violento-obligado	penetración ideológica
Confederación:	obreros y campesinos	obreros y campesinos	obreros y campesinos
Principal oponente	CROM	Obregón y el Partido Agrarista	CROM
Otros oponentes	CGT	CGT y CNCT, el ejército	CNCT
Aliados	obreros "libres" en general	Calles	anarquistas, comunistas (en breve tiempo)
Aliados extranjeros	Vaticano y la CNCT española	American Federation of Labor	URSS (temporalmente)
Grupo dirigente	SSM	Grupo "Acción"	?
Cerebro	Alfredo Méndez Medina	Luis Napoleón Morones	?
Estructura	vertical	vertical	vertical
Afiliación partidista	-	Partido Laborista	Partido Comunista (temporalmente)
Ideología	tomista-aristotélica; doctrina social de la iglesia	"tradeunionismo"	anarquista, comunista
Luchas internas	grupos que rechazan la idea del sindicalismo y la palabra sindicato	?	anarquistas vs. comunistas
Combatividad	irregular, tendiente a convivir con el capital	aparente (acción múltiple)	exaltada (acción directa)

La siguiente ilustración intenta esquematizar el espectro político parcial en el movimiento sindical: la CGT, una confederación combativa netamente de izquierda (aunque su elemento comunista abandonó las filas de la CGT); la CNCT, sin dudar, la hemos colocado a la derecha pues es conservadora y propicia la armonía de clases antes que la lucha entre ellas; finalmente, la CROM que debido a su discurso y curso engañosos, podremos ubicarla en cualquier lugar del espectro ya que al igual que su cerebro (Morones) mutaba el servilismo con el gobierno a

posiciones de izquierda o centro, por ello invade el área de sus rivales (más la derecha que la izquierda).

*Ilustración 5. Espectro parcial del movimiento obrero*



### Dependencia y diversidad de criterio en la CNCT

Saquemos en limpio, antes de continuar, las tres causas que pueden explicar el proceso de la CNCT y que se han desarrollado más o menos:

1) La serie de cadenas y obstáculos que puso el Estado contra el sindicalismo no oficialista.<sup>202</sup> Ya hemos hablado mucho al respecto, *vid.* “Refloreciendo”, “La memoria histórica” y “El gobierno y la CNCT”, por ejemplo.

2) La ideología. También se ha tratado el tema en: “La ideología”, “¿Un sindicato de la Edad Media Europea...?” y “El sindicato de Dios” por ejemplo.

3) En el proceso de la CNCT, la independencia no fraguó. Este punto sólo lo hemos mencionado y aquí, en este subcapítulo, lo trataremos.

Sin exagerar, la dependencia y diversidad de criterio de la CNCT se podría dividir antes y después de la dirección del padre Alfredo Méndez Medina,<sup>203</sup> pues mientras permaneció en el

<sup>202</sup> En este inciso incluyo mi hipótesis completa que considera a la CROM también; *vid.* P. 5.

<sup>203</sup> Líder intelectual de la CNCT, jesuita, hombre incansable, así me parece el padre Alfredo Méndez Medina; de nombre conozco dos obras suyas: *La cuestión social en México. Orientaciones*, publicada en 1913, y *Al margen de la cuestión agraria* de 1923. En 1921 participó en la serie de conferencias en el teatro Iris, organizado por la CROM. Al crearse la CNCT fue distinguido como jefe del movimiento social-católico quedando al frente del SSM.

puesto (1921-1925), las divergencias ideológicas no representaron mayor problema y la CNCT conservó su unidad de criterio. Los motivos de la renuncia del padre Méndez Medina no parecen claros, asevera Manuel Ceballos que:

Una carta del provincial de los jesuitas al arzobispo de México, aduciendo órdenes del propósito general con la indicación de que el p. Méndez Medina dejara el Secretariado y no pudiera ser reemplazado por ningún otro jesuita. La significación que tuvo esta orden fue comprendida de inmediato por los obispos, que respondieron a la carta del arzobispo de México en la cual les anunciaba la noticia, lamentándose de ella e incluso sugiriéndole que pidiera al provincial la revocación de la orden. De este modo la CNCT, después de 1925, sufrió no solo los ataques del gobierno y de la CROM, sino la ausencia de uno de sus pilares más fuertes y lúcidos.<sup>204</sup>

Parece ser que el padre Méndez Medina planeaba la total independencia de la CNCT y eso no convenía tan de pronto al clero; a salida del jesuita, el divisionismo empezó a cobrar puntos contra la organización y la unidad cenecetista.

La unidad de criterio fue siempre importante para el padre Méndez Medina y logró mantenerla con otros dos jesuitas, los padres Arnulfo Castro y José Toral<sup>205</sup> Organizaron reuniones frecuentes de dirigentes, tanto laicos como sacerdotes, para ponerse de acuerdo qué línea de acción asumirían.

¿Cuáles eran esos problemas de diversidad de criterio? Tres principalmente, a saber:

1) La idea del sindicalismo en sí. Había un sector que pensaba que el sindicalismo era producto de un mal, es decir, del capitalismo. La acción social la conceptuaban como un conjunto de actos piadosos y caritativos cuya base era la vida interior intensa.

2) El uso del término “sindicato”. Ya hemos tocado el tema en el subcapítulo “¿Un sindicato de la Edad Media Europea...?”, sólo recordaremos que la palabra “sindicato” parece llevar un matiz cauteloso ya que las organizaciones con ese término eran identificadas como socialistas o anarquistas. Incluso la encíclica *Rerum Novarum* misma no usa propiamente dicho el término; la idea del sindicalismo es implícita en el documento y se oculta bajo las palabras “sociedades de obreros” (o *sodalitia artificum*), *asociationes*, *collegia*, *sodalitia*, *sodalitates*, *communitates*.<sup>206</sup> y a través de ellos se reconoce el principio de asociación obrera. Más aún, la finalidad del sindicato católico es lograr una vida digna para que evite obstáculos para la salvación del alma.

---

<sup>204</sup> Ceballos, Manuel. 1986, pp. 663-663.

<sup>205</sup> Homófono de José de León Toral, que nada tiene que ver.

El padre Méndez Medina decía al respecto:

No cabe duda que para muchos católicos, las palabras sindicato y sindicalismo suenan exclusivamente de orden revolucionario y lucha organizada de clases sociales. Estas palabras evocan en ellas cuadros de masas coaligadas [sic] para tomar por asalto la propiedad y derrocar al capitalismo, y valiéndose de huelgas del sabotaje, del boicotaje y de otros desórdenes posibles. Está tan extendida esta idea que no ha mucho aún cayó en mis manos una hoja católica de propaganda, publicada por una casa muy conocida de México, en la que al hablar de las uniones profesionales [sindicatos] decía “No queremos usar la palabra sindicato porque esta palabra es esencialmente socialista”<sup>207</sup>

La eventual solución al problema fue llamar “uniones profesionales” a los sindicatos católicos.

3) La independencia absoluta de la CNCT. Este era probablemente el sueño del padre Méndez Medina. El episcopado tenía gran ascendiente sobre la CNCT, el padre Arnulfo Castro era asistente eclesiástico, el mismo padre Méndez Medina estaba al cuidado de la confederación católica, siendo director del SSM. Si bien es cierto que un laico, Maximiano Reyes, estaba a la cabeza de la confederación, era evidente que la dirección ideológica de la CNCT se sustentaba en mucho del pensamiento de teólogos católicos o ideólogos laicos, como Palomar y Vizcarra, que eran afines 100% a la Iglesia y su ministerio.

El Vaticano, según Manuel Ceballos, había decretado la independencia de los sindicatos católicos desde 1910, “la gestión de los sindicatos debía ser independiente de la autoridad eclesiástica y ésta sólo podía intervenir en los asuntos morales o doctrinales”<sup>208</sup> ¿Pero hasta dónde llegaban esos asuntos “morales o doctrinales”? ¿sería inmoral una huelga, por ejemplo? No sería ese el problema sino saber quién decidiría “la moralidad” de la huelga: si la CNCT, ¡perfecto, absolutamente respetable!; si el clero...

La CNCT nunca logró una independencia absoluta del clero y con la derrota de la Iglesia en la cristiada vino también la de la CNCT.

¿Desearía la CNCT su independencia?. En las declaraciones del padre Alfredo Méndez Medina se puede sospechar que la CNCT pasaba de una digamos “natural” etapa de dependencia a una de independencia. El 29 de abril de 1925 afirmó que todas las “uniones

---

<sup>206</sup> Calvez, Jean Ives. 1965, p. 512.

<sup>207</sup> “La cuestión sindical”, en *El archivo social*, 15 de febrero de 1922, p. 15.

<sup>208</sup> Ceballos, M. 1986, p. 662.

profesionales” se gobernaban libremente por el voto de sus miembros.<sup>209</sup> Sí, la CNCT nació gracias al impulso de la Iglesia, claro que era de esperarse ver su cordón umbilical unido a Ella.

El sindicato, “familia obrera, extensión de la familia doméstica”<sup>210</sup> era para Méndez Medina esencialmente distinto de una asociación religiosa y de una agrupación política, ya algunos laicos destacaban y aportaban su esfuerzo, mas el proceso de independencia cenecetista fue menos rápido que proceso de destrucción orquestado por sus enemigos y como la historia ha de preocuparse por las cosas que pasaron y no por las que pudieron haber pasado... es que tenemos que dar término al presente trabajo hablando de

### La situación legal y fin de la CNCT

Partiendo del nombre mismo, la Confederación estuvo siempre al margen de la Constitución de 1917 y sobre todo de la reglamentación del Artículo 123 en varios Estados, además, en sus estatutos recomendaba la confesionalidad de los sindicatos. Por otro lado, no es nuevo decir que el Congreso Constituyente mostró como uno de sus rasgos el anticlericalismo, a pesar de que —como lo aduce Adame Goddard— una de las fuentes de inspiración del Artículo 123 está precisamente en la doctrina social de la Iglesia.<sup>211</sup>

La reglamentación del artículo 123 variaba de acuerdo a la clerofobia de cada gobernador, mas por lo que fuere la CNCT desde su fundación se rigió por las prescripciones del Código Civil y se procuraba inscribir a los sindicatos en la Secretaría de Industria y Comercio. Todavía no existía la Ley Federal del Trabajo y más o menos fue, la CNCT, sobrellevando su vida jurídica.

Pero a fines de 1925, el proyecto de Ley reglamentaria del artículo 123 sobre el trabajo y previsión social del Distrito Federal establecía en su artículo cuarto la prohibición de las agrupaciones confesionales de trabajadores, es decir, la CNCT se encontraba ya frente a un problema serio, pues aunque la reglamentación sólo competía al Distrito Federal, pronto afectaría a todos los Estados.

---

<sup>209</sup> *Excelsior*, abril 29 de 1925, p. 8.

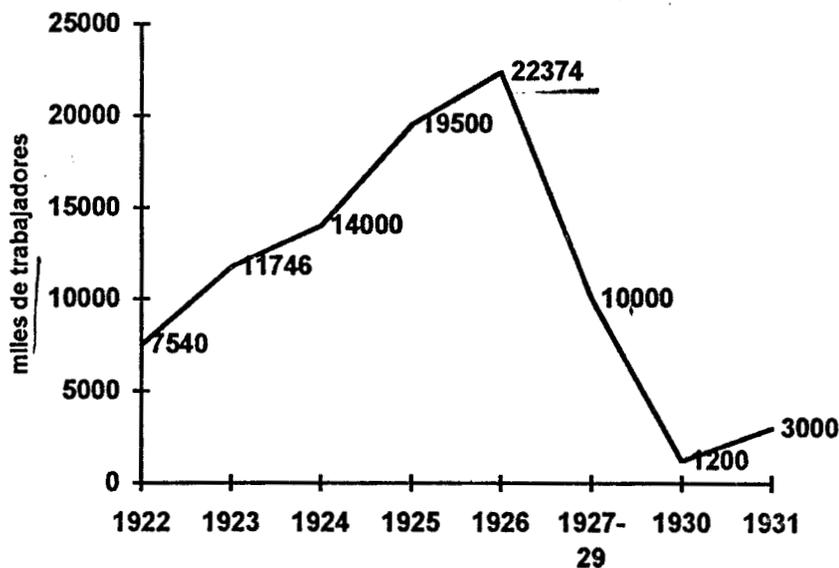
<sup>210</sup> *Excelsior*, enero de 1925, p. 4.

<sup>211</sup> El asunto es tratado en la página 38 del presente trabajo.

La CNCT procuró legitimar sus estatutos y agrupaciones, y para ello, protocolizó ante notario público a principios de 1926, afirmando que se trataba de una organización de carácter rigurosamente profesional.

Sin embargo, aunque la CNCT estaba condenada a desaparecer legalmente, no desapareció sino por la vía violenta: la cristiada. Durante la guerra, contrario a lo que opina Jaime Tamayo, los cenecetistas apoyaron la causa católica y la confederación prácticamente quedó desmantelada; hubo posteriormente algunos signos pero muy pronto la CNCT acompañaría en la tumba a los conservadores, al Partido Católico y a otras agrupaciones afines.

Gráfico 1. Curva de inscripción a la CNCT<sup>212</sup>



El proyecto final de la Ley Federal del Trabajo, que había sido tratado en pleno conflicto religioso, fue presentado al Congreso de la Unión en julio de 1929, y el 19 de agosto de 1931<sup>213</sup> el presidente Pascual Ortiz Rubio promulgó la Ley Federal del Trabajo, con ello llegó el fin jurídico de la CNCT o cualquier otro intento de confederación confesional.

<sup>212</sup> Fuente: Ceballos. 1986, p. 656.

<sup>213</sup> *Excelsior*, agosto 20 de 1931, p. 1 y 4.

Llegó así el fracaso de la Confederación Nacional Católica del Trabajo<sup>215</sup>. En 1926 estaba prácticamente acabada —aunque su extinción definitiva llegó en 1931— era de esperarse: su medio fue adverso, siempre fue temida por la CROM (véase en la gráfica anterior con qué velocidad creció), odiada por la CGT, comprometedora para el alto clero y de cuidado para el Estado.

---

<sup>215</sup> A partir de entonces, la Iglesia no ha vuelto a intentar otra ofensiva similar, es cierto que actualmente se imparten algunos cursillos de la doctrina social de la Iglesia, pero no es lo mismo; en su lugar la acción sindical fue sustituida por una oscura “Acción Social” y por las actividades de la “Acción Católica”, que en términos prácticos se limitan a practicar la “caridad” y la vida “piadosa”.

# Conclusión

Hemos investigado el origen, la ideología y los efectos de la CNCT para explicar su fracaso. En un principio se consideró que el principal responsable del proceso cenecectista fue el Estado que deseaba controlar toda expresión social (también dijimos que la CROM y la guerra cristera colaboraron pero que detrás de ellos estaba el Estado), sin embargo se ha llegado a considerar que otros factores también propiciaron el fracaso, a saber: la dependencia cenecectista y su ideología.

¿Cuál de todos estos factores es el primordial para explicar el fracaso de la CNCT?, todos operaron a la vez, si acaso se les puede jerarquizar, es con la condición de no dejar fuera a ninguno:

1) Está primero la oposición del Estado a toda asociación no ungida por él. La relación que tuvieron el gobierno, la CROM con la CNCT contó como ejes el gansterismo y los combates violentos debido a que el crecimiento del sindicalismo católico preocupaba a la CROM y como consecuencia al gobierno. La CROM, favorita del gobierno callista no quería ver a ningún competidor y para eliminarlo recurrió incluso al asesinato.

El Estado paternalista venció a través de la CROM no solamente sobre la CNCT, sino también sobre otras agrupaciones obreras —incluso de signo contrario— tales como la CGT. Desde esta última confederación se ha explicado el triunfo del Estado paternalista frente al movimiento obrero mexicano; pero desde la CNCT, no se había hecho.

El temor o el cuidado de la CROM hacia la CNCT era de distinta índole al que le tenía a la CGT, por ejemplo. La CNCT no representaba desestabilización por la vía de la lucha de clases, pero por la vía ideológica retaba al gobierno, a su central obrera y ganaba adeptos valiéndose en parte del anticlericalismo oficial que generaba descontento entre la comunidad católica. No podemos guiarnos, para comprender la fuerza de una central obrera, del sólo número de adeptos, pues en este sentido la CGT fue menor que la CNCT y sin embargo dio quizá más dolores de cabeza al gobierno y a su amante (la CROM), por ello insisto en que si bien es cierto que la CNCT no tuvo siquiera el 50% de los agremiados que tenía la CROM y, dicho sea de paso, tampoco tuvo presencia en toda la República, en la zona de su influencia verdaderamente amenazó a los “amarillos”.

La CNCT fue ambigua en su lucha, ya que confundió lo estrictamente laboral con lo confesional, así, la vemos en batallas sangrientas por algún motivo religioso y sin embargo, cuando se trata de defender un derecho de los trabajadores es tibia. Es necesario considerar esta ambigüedad para comprender los ataques del gobierno y de la CROM: A veces se le ataca como a una central sindical opositora, a veces como a una filial de la Iglesia.

2) La dependencia de la CNCT respecto a la Iglesia. El episcopado tenía gran ascendiente sobre la CNCT, el padre Arnulfo Castro era asistente eclesiástico, el mismo padre Méndez Medina estaba al cuidado de la confederación católica, siendo director del SSM. Si bien es cierto que un laico, Maximiano Reyes, estaba a la cabeza de la confederación y que el Vaticano reconocía la independencia de los sindicatos católicos, era evidente que la dirección ideológica de la CNCT se sustentaba en mucho del pensamiento de teólogos católicos o ideólogos laicos, como Palomar y Vizcarra, que eran afines cien por ciento a la Iglesia y su ministerio.

La independencia de la CNCT era probablemente el sueño del padre Méndez Medina, sin embargo, fue relevado de la dirección del SSM, las causas de este hecho no se saben a ciencia cierta, pero se puede sospechar cierto temor del alto clero por dejar libre a la confederación católica.

La CNCT nunca logró una independencia absoluta del clero y con la derrota de la Iglesia en la cristiada vino también la de la CNCT.

3) La ideología. La CNCT colaboró más con el capital que con la clase trabajadora y la razón de ello responde a su ideología, no a un maridaje secreto entre los líderes y el capital al estilo cromista. La visión del sindicalismo por parte de la CNCT es muy particular de la visión general.

El lema cenecetista “Justicia y Caridad”<sup>215</sup> resume excelentemente la ideología social católica: Justicia para los trabajadores, que no tienen ningún medio de defensa; caridad de parte de los ricos, que lo tienen todo. Es decir, el lema nos habla de la convivencia armónica de las clases que forman el cuerpo social; sin violencia, sin luchas pues Dios dispone a la jerarquía y la importancia de los miembros y el orden son vitales para que el cuerpo exista.

La ideología cenecetista está conectada con la cosmovisión católica que responde a la esperanza de una recompensa después de la vida terrenal. Lo material no importa tanto si la esperanza está fincada en el cielo, lo de acá no tiene sentido sino para ir pasándola.

El fracaso de la Confederación Nacional Católica del Trabajo era de esperarse ante un medio tan adverso y con pocas armas efectivas de su parte. Desde 1926 estaba prácticamente

---

<sup>215</sup> Respecto al origen del lema *vid.* p. 23

acabada. Siempre fue temida por la CROM, odiada por la CGT, comprometedora para el alto clero y de cuidado para el Estado.

Podemos decir, pues, que el proceso de la CNCT es consecuencia de un Estado débil con un inmenso deseo de controlar todo y de una memoria histórica adversa de algunos grupos contra la Iglesia; si esta misma relación se enfoca como un signo podríamos decir que nos habla de una gran actividad civil y al mismo tiempo de una actividad de protesta contra el anticlericalismo práctico del Estado. Ahora bien, como factor, el proceso de la CNCT propició que la Iglesia haya abandonado algunas de sus tesis sociales y se limite al perímetro de sus templos y el ejercicio de cierta “caridad social”; también contribuyó a tener una memoria histórica adversa al sindicalismo oficial a quien se le ha considerado ilegítimo y oportunista.

Encuentro que el proceso de la CNCT impactó —según sus fuerzas o medios— en el corto y en el largo plazo y por ello lo considero un hecho histórico.

## Apéndice A. Categorías analíticas

Quizá el siguiente puñado de conceptos teóricos y nominales que se utilizan a lo largo del trabajo contribuyan a aclararlo.

Conceptos teóricos:

*Acontecimiento*: hecho superficial y de breve existencia que generalmente por sí mismo nada dice sino por el contexto y por toda la carga histórica que hay detrás de él.

*Dominación*: No es lo mismo poder que dominación. Duverger dice que la superioridad o dominación no se sitúa en el antagonismo gobernados-gobernantes, sino al nivel de los gobernados. De modo que podemos afirmar “fulano domina en el sindicato”, mas no tiene “el poder del secretario general”, que, a su vez, si lo contrastamos con el Estado, resultaría sólo dominante en la sociedad, ya que es el Estado quien tiene el poder soberano.<sup>218</sup>

*Gobierno*: El gobierno es una noción de corto plazo, queda inserto en el régimen y no al contrario. Mackenzie dice: “los gobiernos pasan, el régimen permanece”. Un gobierno puede ser distinto a otro inmediato pues pueden sufrir rápidas transformaciones, es decir, es coyuntural<sup>219</sup>.

*Grupo de poder*: Es aquel que, para imperar en determinado tiempo y espacio, ejerce sobre una sociedad un conjunto de fenómenos biológico, de fuerza y de creencias (*Vid. Poder*).

*Hecho histórico*: Constituye algo más que un acontecimiento, es la realidad objetiva en un tiempo determinado en la cual el hombre y su acción forman una parte; el historiador debe captar e interpretar, hacerse consciente de que, como dice Carr, también está inmerso en su mismo objeto de estudio.

El hecho histórico engloba el entorno (geográfico, ecológico, universal, biológico, etcétera) del hombre y su acción particular —en la política, la sociedad o la economía— palpable de una manera destacada pues cambia o reafirma las estructuras que lo soportan.

*Ideología*: Se trata de un concepto delicado de usar pues contiene muchas acepciones. Lo que en este trabajo se entiende por ideología es un conjunto articulado de ideas (o representaciones mentales para no ser repetitivo) que sustentan una posición política y por lo tanto alienta, justifica, oculta o elude una acción. Nada más.

---

<sup>218</sup> Duverger. 1988, pp. 525 y 526.

<sup>219</sup> Mackenzie. 1982, pp. 507-509.

*Poder*: Duverger afirma que sin incursionar en el análisis de la ciencia política no es posible llegar a una definición total del poder, acaso se podrá definirle vagamente. El poder, dice, es un conjunto de fenómenos biológico, de fuerza y de creencias. El poder es un fenómeno biológico porque tiene que ver con la inteligencia, la fortaleza y la resistencia física de quien o quienes lo poseen, desde luego que este elemento no es el único para explicar al poder, pero no es menos importante a pesar de que no se le ha estudiado con detenimiento. La coacción es para Duverger un fenómeno de fuerza. Fuerza física, primero; económica, después: quien puede privar de lo más elemental a un hombre obtiene su obediencia. Pero también la coacción, continúa el escritor francés, se manifiesta de formas más complejas como la presión social difusa, que es un empuje de parte del grupo gobernado en el sentido de la obediencia al poder, este empuje se aplica a lo largo de la enseñanza, la escuela, las tradiciones y las costumbres. El encuadramiento colectivo que es la distribución de miembros en grupos de base reducidos, aislados y de gran dependencia vertical del centro. La propaganda también es coacción —psicológica— que busca no ser percibida pero sí ser efectiva en el sentido de obediencia y aceptación. De estas tres últimas formas de coacción tienden a desarrollarse las creencias, pues el poder siempre busca ser aceptado y desea hacerse reverencias y amar por intermedio de los sistemas de creencias. De estos elementos se vale el poder, estos elementos forman al poder, y el juego armónico de ellos resulta en legitimidad, es decir, en la aceptación del poder de parte de los gobernados.<sup>219</sup>

*Régimen*: Es un conjunto de reglas, costumbres y creencias más importantes para la vida política; Mackenzie dice que el régimen encarna en el grupo o los grupos más influyentes del gobierno (élite política); pero en sí, el régimen es una noción puramente abstracta. Los regímenes sufren lentas transformaciones.<sup>220</sup> Leonardo Morlino, por otra parte, llama *régimen* a una estructura de gobierno que se comporta de distintas maneras según variables como detentación del poder, ejercicio de la autoridad, que abarca un sistema jurídico, fiscal, comercial, monetario, consuetudinario que legitima; distribución de la riqueza, asociación de élites, grupo reinante y grupo gobernante, la utilización de los *mass media*, recaudación de impuestos, grado y modo de intervención del Estado en la vida privada y vida pública, cultura, economía, etcétera. Régimen político es el modo de gobernar, aunque algunas veces también se

---

<sup>219</sup>Duverger. 1988, pp. 519-524.

le asocia con el gobierno mismo. Un régimen tiene una serie de políticas definidas de tal manera que concentre y justifique el poder por medio de una definición ideológica y práctica (coacción) aceptada voluntaria o involuntariamente por la mayoría. Significa, pues, subordinación —de los gobernados— al poder. Los regímenes más comunes son las democracias y las no-democracias. Un régimen democrático es aquel donde hay sufragio universal, elecciones libres, más de un partido, libertad de expresión y de prensa. Un régimen no-democrático son las diferentes situaciones políticas que difieren de la democracia. Es decir, queda en un plano secundario y subordinado la sociedad civil, pluralismo limitado, ausencia de movilización política, etcétera.<sup>221</sup> Precisamente, de acuerdo con la definición de Morlino, considero a México una no-democracia.

Conceptos más concretos:

*Cuestión social*: Frase con la cual el catolicismo social identifica la problemática que la clase trabajadora, principalmente, padece con la venida del capitalismo.

*Diócesis*: Territorio en que ejerce jurisdicción espiritual un obispo, y que usualmente lleva el nombre de la ciudad en que está su sede.

*Estado*: Según Maurice Duverger, se tiende a una concepción del Estado basada en el análisis sociológico. Los estados presentan dos caracteres en relación con los otros grupos humanos: 1) La comunidad humana que sirve de base al Estado es la *nación*, 2) el Estado posee la organización política más perfecta, o sea, hay una distinción clara de los gobernantes y de los gobernados.<sup>222</sup> El Estado posee la organización más compleja, también posee un sistema de sanciones más desarrollado que otra comunidad: tribunales, penas, garantías judiciales, etcétera, y dispone, para hacer ejecutar sus decisiones, de la mayor fuerza material: el ejército, la policía, etcétera.

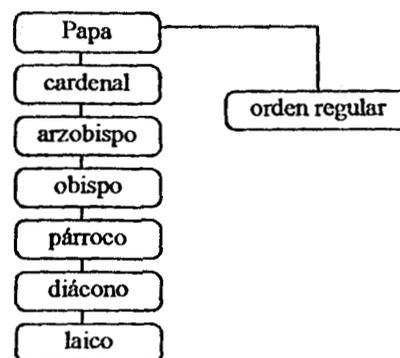
---

<sup>220</sup> Mackenzie. 1982, p. 507.

<sup>221</sup> Pasquino, Gianfranco. 1988, pp. 79-173.

<sup>222</sup> Duverger. 1988, pp. 527 y 531.

*Iglesia*: Institución religiosa compuesta por una clase sacerdotal llamada “jerarquía” o clero, dividido en alto — (Papa, cardenales, arzobispos y obispos) y bajo — (párrocos y diáconos); hay otra clase más que es la de tipo monástico también conocida como clero regular (franciscanos, jesuitas, benedictinos, etcétera) que generalmente obedecen directamente al Papa. La Iglesia también se compone del resto de feligreses a quienes se les llama laicos y son el grueso.



La Iglesia no es el clero, el clero es parte de la Iglesia<sup>223</sup>. La composición de la Iglesia es absolutamente vertical, tradicionalmente monárquica y cada Papa tiene un poder vitalicio. En cuanto a los grupos ideológicos que la componen van desde los teólogos de la liberación, que proponen que la felicidad misma es posible a partir de la vida terrenal y por lo tanto rechazan la vida de pobreza e indignidad que padecen las masas, proponen una liberación del pobre para que pueda crecer entonces, los tradicionalistas —que hacen suyo el Concilio de Trento y afirman que la Iglesia actual está infiltrada—, los conservadores —acérrimos enemigos de la teología de la liberación y ala que parece dominar la Iglesia actual—, etcétera.

Iglesia, fe y clero tienen en común pero no son lo mismo: la fe es una cuestión de mentalidades que no sólo se da en la Iglesia, sino en cualquier credo o sistema de creencias, y la Iglesia es una comunidad de la cual forma una parte el clero.

*Proceso de la CNCT*: Período de origen desarrollo y fracaso que tuvo la CNCT.

*Revolución*: Se trata de una coyuntura que por sí misma no importa tanto como qué pasó antes y después de ella.

Alan Knight señala que los elementos que distinguen a una revolución son tres, a saber:

<sup>223</sup> Para una mayor información acerca de qué es la Iglesia puede consultarse a Dossin, Andrés. *El pueblo de la Nueva Alianza*.

i) Genuina participación masiva; ii) la lucha entre visiones/ideológicas rivales (que pueden o no estar basadas en la lucha de clases: no deseaba excluir los movimientos multclasistas de, digamos, persuasión nacionalista o religiosa: el Puritanismo inglés, el Risorgimento italiano, los movimientos nacionales anticolonialistas); y iii) una batalla consecuyente y seria por la autoridad política. Estos tres elementos van juntos. Una revolución incluye una participación genuina de las masas (aunque, necesariamente, sólo una minoría de la masa está directamente involucrada). La participación es genuina en el sentido en que las masas no son tan solo carne de cañón; hay un grado significativo de autonomía, de movilización voluntaria.<sup>224</sup>

La Revolución Mexicana ha sido motivo de innumerables estudios (Lorenzo Meyer, Alan Knight, Reyes Heróles, François Guerra, Gilly, Armando Córdova, etcétera.) y en ellos se puede observar su complejidad y diversidad.

El anticlericalismo fue una de las tantas características de la Revolución Mexicana, no constituyó un objetivo cardinal para la clase revolucionaria, pero en el presente estudio destacamos ese anticlericalismo porque está directamente vinculado con el catolicismo social.

*Sindicato*: En mi trabajo utilizo el término “sindicato laico” para abarcar a todos ellos que no tenían ningún nexo con alguna confesión religiosa en contraposición a lo que llamo “sindicato confesional”, el cual, tiene ligas definidas e importantes con el clero católico. Alfredo Méndez Medina, principal ideólogo de la CNCT expresa:

Entendemos por “sindicato” o “unión profesional” una asociación libre de personas que ejercen una misma profesión o profesiones similares, unidas con el fin de estudiar, promover y defender todos sus intereses profesionales y organizar la profesión.<sup>225</sup>

*Unión profesional*: eventualmente utilizaré el término debido a que los ideólogos del catolicismo social evitaron, por motivos ideológicos, la palabra *sindicato* que en realidad es sinónima.

---

<sup>224</sup> Knight, Alan. 1986, p. 10.

<sup>225</sup> *Excelsior*, enero 24 de 1925, p. 4.

## Apéndice B. Cronología<sup>226</sup>

- ☞ 1868 Sociedad Católica de la Nación Mexicana, D. F.
- 1872 Gran Círculo de Obreros de México, primera asociación nacional de grupos obreros.
- ☞ 1891 Publicación de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. Mayo.
- 1900 “El cerrado sistema político del porfirismo comenzó a perder el apoyo de sectores cada vez mayores de la sociedad” (Carr, 19, p.34)
- 1900 Fundación del PLM y su órgano Regeneración
- ☞ 1903 Primer Congreso Católico (20 de febrero al 1º de marzo, Puebla)
- ☞ 1904 Congreso Agrícola. Tulancingo.
- ☞ 1904 Segundo Congreso Católico (Morelia).
- ☞ 1905 Congreso Agrícola. Tulancingo.
- ☞ 1906 Congreso Agrícola. Zamora.
- 1906 Huelga de Cananea.
- 1906 Programa del PLM.
- ☞ 1906 Tercer Congreso Católico (octubre, Guadalajara)
- 1907 Crisis crediticia internacional
- 1907 Huelga de Río Blanco.
- ☞ 1909 Cuarto Congreso Católico (enero).
- 1910 El 61.8% de la totalidad de la fuerza de trabajo se ocupó en la agricultura.
- 1911 Derrocamiento a don Porfirio. Mayo.
- ☞ 1911 Nace el Partido Católico Nacional. 3 de mayo.
- 1911 Formación de nuevos sindicatos separados y regionales: México, Veracruz y el Norte.
- ☞ 1911, diciembre. Tercera Asamblea de la Unión Católica Obrera (“Dieta de México”).
- 1912 Departamento del Trabajo: respuesta conservadora y legalista del gobierno de madero a la cuestión obrera (Carr. 19, p. 51)
- 1912 Fundación de la Casa del Obrero mundial (septiembre)

---

<sup>226</sup> Las fechas señaladas con una bala son directamente relacionadas con el tema central.

- 1912 Grupo anarquista Luz (julio)
- 1913 Decena trágica
- ☞ 1913 Fundación de la Junta Diocesana de Acción Católica Social (Jalisco)
- 1914 Supresión de la Casa del Obrero Mundial por órdenes de Huerta.
- 1914 Renuncia Huerta (en julio)
- 1914 Se reabre la Casa del Obrero Mundial y Obregón les entrega el convento de Santa Brígida, una escuela vecina y la imprenta del periódico clerical *La tribuna*
- 1915 La Casa del Obrero Mundial abandona su principio de no intervención en asuntos de política y se alía a la causa constitucionalista.
- 1916 Huelga general (julio) que convocó la Casa del Obrero Mundial (Obregón, sin embargo, expresa simpatías)
- 1916 Inicia la represión contra la Casa del Obrero Mundial.
- 1916 La Casa del Obrero Mundial desaparece (agosto) debido “al subdesarrollo de la clase obrera mexicana” (Carr. 19, p. 78)
- 1918 Congreso obrero celebrado en Saltillo. Convoca: el gobernador de Coahuila, Gustavo Espinosa Mireles y se funda la CROM con Luis Morones como secretario general.
- 1918 Fundación de la CROM. Mayo.
- 1918 Distanciamiento ideológico de la CROM con un gran número de trabajadores que a fines de año fundaron el Gran Cuerpo Central de Trabajadores (GCCT). Panaderos, tranvías, choferes, telefonistas y ciertos sectores de la ind. textil; acaban ingresando a la CGT (*vid.* año de 1921)
- ☞ 1919 Confederación de Asociaciones Católicas de México.
- 1919 Adhesión de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F. (15,000 miembros) a la CROM. Junio. En lo posterior seguirían las adhesiones.
- ☞ 1919 Congreso Regional Obrero (abril, Guadalajara) Convoco: La Junta Diocesana de Acción Católica.
- 1919 Puesta en marcha de la estrategia de alianza de la CROM con el gobierno. La CROM firma un pacto secreto con Obregón en agosto.
- 1919 Se deterioran las relaciones Carranza-CROM.

- 1919 El Congreso Nacional Socialista, paso importante para la creación de un partido comunista mexicano. Agosto.
- 1919 Fundación del Partido Comunista Mexicano. Noviembre.
- ☛ 1919 se constituyó la Confederación de Asociaciones Católicas de México, fines del año.
  - ☛ 1920 La Organización Obrera Católica cambia su nombre en febrero a Confederación Católica del Trabajo (CCT)
- 1920 “Plan de Agua Prieta”. 23 de abril.
- 1920 Asesinato de Carranza. Mayo 20.
- 1920 Gobierno provisional de Adolfo De la Huerta. Mayo 24.
- ☛ 1920, octubre, los obispos mexicanos nombraron un centro de coordinación y asesoría de todo este movimiento social católico: el Secretariado Social Mexicano (SSM).
- 1920 De la Huerta propicia que los sindicatos ferrocarrileros se unieran en una sola organización, esta fue la Confederación de Sindicatos Ferrocarrileros (diciembre). Posteriormente, esta confederación apoyaría a De la Huerta en su rebelión.
- 1920 Huelgas resueltas a favor de los trabajadores, miembros de la CROM.
- 1920 50,000 miembros de la CROM.
- 1920 a 1924 las cifras de los movimientos huelguísticos muestran que la solución dada por el gobierno favorecía más comúnmente a los trabajadores que a las empresas, sin embargo, estas huelgas son las que organizaba la CROM. Otras federaciones rivales no eran reconocidas y sí muy perseguidas.
- 1920 Obregón, presidente Constitucional. diciembre.
- 1921 150,000 miembros de la CROM.
- 1921 Fundación de la Confederación General de Trabajadores. Febrero de 1921.
- ☛ 1921 “Convención de obreros libres” (octubre 11) Convoca: CCT.
  - ☛ 1921 Bombazo en la Basílica de Guadalupe. Noviembre 14.
- 1922 400,000 miembros de la CROM.
- ☛ 1922 Se constituye la Confederación Nacional Católica del Trabajo en el Congreso Nacional Católico Obrero (abril, Guadalajara) Auspicio: el arzobispo de México José María Mora del Río.

- 1922 Huelga contra El Universal (septiembre) que muestra el manejo político y violento que ejercía la CROM sobre los “no alineados”.
- 1922 Ataque frontal contra cooperatistas de parte de la CROM. (noviembre, estación de bombeo sabotada).
- 1923 800,000 miembros de la CROM.
- 1924 asesinato de Carrillo Puerto. 16 de enero.
- 1924 Asesinato de Fco. Fiel Jurado. 23 de enero.
- ☛1924 Congreso Eucarístico. Octubre, ciudad de México.
- 1924 Presidencia de Calles. Diciembre.
- 1924 1,200,000 miembros de la CROM.
- 1924 Sheffield, embajador de los Estados Unidos ante México (1924-1927)
- 1924 El Senado de los Estados Unidos abre su periodo de sesiones e inicia la discusión del proyecto de la ley petrolera. Diciembre 30.
- ☛1925 Fundación de la Liga Nacional de la Defensa religiosa (LNDR) 21 de marzo como respuesta al cisma de la Iglesia mexicana encabezada por Joaquín Pérez y Budar.
- 1925 rumor de *ultimatum*. Kellogg (del Departamento de Estado) lanza una amenaza de intervención militar. 12 de junio.
- 1926 Conflictos diplomáticos durante los primeros meses entre México y Estados Unidos por causa del petróleo, su tenencia y comercialización.
- ☛1926 Arresto del obispo José de Jesús Manríquez y Zárate en la diócesis de Huejutla. El gobierno cree que existe un maridaje entre obispos y compañías petroleras: el *quid* del conflicto religiosos. Abril 8.
- ☛1926 Ley Calles. Publicada el 2 de julio. Se trata de un decreto que después se conoce con el citado nombre que reforma el Código penal para las infracciones del Artículo 130 Constitucional y crea una serie de delitos relativos a cultos, enseñanza, prensa, etcétera.
- ☛1926 Boicot económico de la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), 14 de julio.
- ☛1926 Carta colectiva episcopal que anuncia al país la supresión de los cultos para el día 31 de julio.

- ☞1926 Primeros tumultos y levantamientos católicos. Agosto.
- ☞1926 En los estados se multiplican los focos de insurrección católica (cincuenta, de septiembre a diciembre)
- 1926 Guerra yaqui contra el gobierno. Octubre.
- 1926 Los estados Unidos apoyan a Díaz contra Sandino en Nicaragua. Noviembre. Calles apoya secretamente a Sandino.
- ☞1927 Famoso asalto de los cristeros del padre Vega al tren de Guadalajara que motiva una férrea censura contra la prensa. 19 de abril.
- 1927 Rebelión frustrada y fusilamiento de los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano. Octubre.
- 1927. Morrow llega el 23 de octubre y se presenta como nuevo embajador (1927-1929) ante Calles el 2 de noviembre. Se “resuelve” el conflicto petrolero.
- ☞1928 Asesinato de Obregón. Julio 17.
- 1928 Fundación del PNR.
- ☞1929 Proyecto de la Ley Federal del Trabajo presentada pro el presidente Emilio Portes Gil. Artículo 301: “...queda prohibido mezclarse en asuntos religiosos... la prohibición no necesita comentarios”. Julio.
- ☞1931 Promulgación de la Ley Federal del Trabajo por el presidente Pascual Ortiz Rubio. Agosto. Fin legal de la CNCT.

## **Siglas y referencias**

ACJM	Acción Católica de la Juventud Mexicana
CCT	Confederación Católica del Trabajo
CDCOC	Comité Directivo del Centro de Obreros Católicos
CGT	Confederación General de Trabajadores
CNCT	Confederación Católica del Trabajo
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
GCCT	Gran Cuerpo Central de Trabajadores
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista Mexicano
PDM	Partido Demócrata Mexicano
PL	Partido Laborista
PLM	Partido Liberal Mexicano
PNR	Partido Nacional Revolucionario
SSM	Secretariado Social Mexicano
UCO	Unión Católica Obrera
USOC	Unión de Sindicatos Obrero Católicos

### ***De archivos***

AGN. Archivo General de la Nación.

GD: OC. Grupo documental *Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles*.

GD: DGG. Grupo documental de la *Dirección General de Gobierno*.

CESU. Centro de Estudios Universitarios (UNAM).

AMPV Archivo *Miguel Palomar y Vizcarra*.

AC-T. Archivo Calles-Torreblanca (privado)

AC. Archivo de Condumex

CEFLT. Centro de Estudios Filosóficos Vicente Lombardo Toledano

## **De periódicos y revistas de la época**

### *Acción*

1920

### *El Archivo Social*

1922

### *El Combate*

1922

### *El Demócrata*

1922-1926

### *El Obrero*

1922-1925

### *Excélsior*

1920-1926

### *El Universal*

1920-1926

## **De artículos y libros**

Abascal, Salvador.

1984 *La Constitución de 1917*, Tradición, México, 222 pp.

Adame Goddard, Jaime.

1981 *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos*, UNAM, México (Instituto de Investigaciones Históricas; serie de historia moderna y contemporánea, número 15), 273 pp.

Adleson, Lief y Mario Camarena.

1985 "Historia social de los obreros industriales mexicanos", en *Historias*, INAH, México, núms. 8 y 9, enero-junio.

Bailey, David C.

- 1974 *¡Viva Cristo Rey! The cristero rebellion and Church-State conflict in Mexico*, University of Texas Press, Austin (Texas Pan American Series), 346 pp.

Berrisford, Carl.

- 1990 "Relación entre confucianismo y modernización: El caso de Taiwan" en *Estudios de Asia y África*, COLMEX, , num 82, pp. 287-308.

*Biblia de Jerusalén.*

- 1984 Tr. José Ángel Ubieta (coord), instrucciones y notas de J. P. Bagot, Desclée de Brouwer, Bilbao, XLIII+1927 pp.

Calvez, Jean Ives y Jacques Perrin.

- 1965 *Iglesia y sociedad económica. La enseñanza social de los papas. De León XIII a Juan XXIII. 1878-1963*, El mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, , 620 pp.

Canals Vidal, Francisco, *et al.*

- 1982 *El principio de subsidiariedad*, Speiro, Madrid, 238 pp.

Carpizo, Jorge.

- 1980 *La Constitución mexicana de 1917*, UNAM, México (Instituto de Investigaciones Jurídicas; serie G: Estudios doctrinales, número 37), 315 pp.

Carr, Barry.

- 1981 *El movimiento obrero y la política en México. 1910/1929*, Roberto Gómez Ciriza (tr.), Era, México (col. Problemas de México), 3a. reimpresión (1991), 282 pp.

Ceballos Ramírez, Manuel.

- 1983 "La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la ciudad de México (1891-1913)" en *Historia mexicana*, COLMEX, vol XXXIII, julio-septiembre de, num 129, pp. 3-38.
- 1986 "El sindicalismo católico en México, 1919-1931" en *Historia mexicana*, COLMEX, vol XXXV, abril-junio de, num 140, pp. 621-673.

- 1991 *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, COLMEX, México (Centro de Estudios Históricos), 447 pp.
- Clark, Marjorie Ruth.
- 1979 *La organización obrera en México*, Isabel Vericat (tr.), Era, México (col. Problemas de México), 3a. reimpresión (1984), 244 pp.
- Coatsworth, John.
- 1984 *El impacto económico de los ff. cc. en el porfiriato. Crecimiento contra desarrollo*, Julio Arteaga Hernández (tr.), Era, México, (colección "Problemas de México"), 213 pp.
- Cockcroft, James D.
- 1988 *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, 12a. ed., Siglo XXI, México (col. historia), 290 pp.
- Comisión Episcopal de Apostolado Social.
- 1963 *Doctrina social de la Iglesia. Desde la Rerum Novarum a la Mater et Magistra*, s. e., Madrid, 685 pp.
- Concilio Vaticano II.*
- 1986 8ª edición, Librería Parroquial, México, 544 pp.
- Correa, Eduardo J.
- 1991 *El partido Católico nacional y sus directores. Explicaciones sobre el fracaso y deslinde de responsabilidades*, FCE, México (Sección de obras de historia), 220 pp.
- Churruca Peláez, Agustín, S. J.
- s. a. *Historia mínima de la Iglesia*, 2ª de. Librería Parroquial de Clavería, México, 169 pp.
- De Armas Medina, Javier *et al.*
- 1970 *Poder y libertad*, Speiro, Madrid, 259 pp.
- De Laubier, Patrick.

- 1986 *El pensamiento social de la Iglesia. Un proyecto de León XIII a Juan Pablo II*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 233 pp.
- Dossin, Andrés.
- 1967 *El pueblo de la Nueva Alianza (el misterio de la Iglesia)*, Publicaciones Paulinas, México (Colección "imitadores de Cristo" número 4), 234 pp.
- Dulles, John W. F.
- 1989 *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, Julio Zapata (tr.), FCE, México (Sección de Obras de Historia), 3a. Reimp., 653 pp.
- Duverger, Maurice.
- 1988 *Métodos de las ciencias sociales*, Ariel, México, pp. 517-569.
- Estadísticas históricas de México.*
- 1990 2a. ed., INEGI, México, 2 tomos, 910 pp.
- Gram, Jorge.
- 1983 *Héctor. Novela histórica cristera*, 9a. ed., Jus, México, 295 pp.
- Hertling, Ludwig, S. J.
- 1984 *Historia de la Iglesia*, tr. de Eduardo Valentí, 8a. ed, Herder, Barcelona (Selección de historia, 41), 582 pp.
- Knight, Alan
- 1986 "La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una "gran rebelión?" en *Cuadernos Políticos*, número 48 (oct.-dic.), 27 pp.
- Lejeune H., Ronald.
- 1972 *La novela del movimiento Cristero*, México, Tesis presentada en la UNAM en, 129 pp.
- León XIII.
- 1984 *Rerum Novarum*, 9a. ed., Eds. Paulinas, México (actas y documentos pontificios), 64 pp.
- Mackenzie, W. J. M.
- 1982 "La ciencia política", en Jean Piaget y otros, *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*, Alianza universitaria, Madrid (número 45), pp. 439-528.

Marshall.

- 1986 *En busca del espíritu del capitalismo. Ensayo sobre la tesis de Max Wéber acerca de la ética protestante.* tr. Eduardo C. Suárez, FCE, México, 404 pp.

Matute, Álvaro.

- 1980 *Historia de la Revolución, 1917-1924. La carrera del caudillo.* t. 8, Luis González (coor.), COLMEX, 201 pp.

Meyer, Jean.

- 1988 *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, t 2. Aurelio Garzón del Camino (tr.), 10a. ed., Siglo XXI, México (Colección de historia), 411 pp.

Meyer, Lorenzo.

- 1976 “El primer tramo del camino” en *Historia general de México*, t. 2, Daniel Cosío Villegas (coordinador), COLMEX, México, pp. 1185-1272.

Ortoll, Servando.

- 1985 “Faccionarismo episcopal en México y revolución cristera” en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a. ed., SXXI, México (Sociología y política), 371 pp.
- 1991 “Reportes consulares e historiografía del fenómeno cristero”, en *Secuencia*, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de, num. 21, pp. 83-94.

Pasquino, Gianfranco.

- 1988 *Manual de ciencia política*, Alianza Editorial, Madrid (Alianza Universidad Textos), tercera reimpression (1992), 480 pp.

Prieto Rivera, Martín.

- 1961 *El derecho de los trabajadores a vivir*, Razón y Fe, Madrid (Biblioteca “Razón y Fe” de cuestiones actuales, número 45), 250 pp.

Quirk, Robert E.

- 1973 *The Mexican Revolution and the Catholic Church. 1910-1929*, Indiana University Press, Bloomington, 276 pp.

Rivera Castro, José.

- 1983 *La clase obrera en la historia de México. En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, t. 8. 2a. ed., s. XXI, México, 247 pp.
- Romero Castilla, Alfredo.
- 1990 “Ética confuciana y el desarrollo económico de los NICs” en Álvarez Béjar, Alejandro y John Borrego. *La inserción de México en la Cuenca del Pacífico* v. III, Facultad de Economía de la UNAM, pp. 93-108.
- Sacheri, Carlos A.
- s. a. *El orden natural*, Ediciones Promesa, México, XI+190 pp.
- San Agustín.
- 1985 *La ciudad de Dios*, México, ed. Porrúa, 625 pp.
- Santo Tomás de Aquino.
- 1988 *Suma teológica* (selección), México, Espasa-Calpe, 142 pp.
- Tamayo, Jaime.
- 1987 *La clase obrera en la historia de México. En el interinato de Adolfo De la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)* t. 7. México, Siglo XXI, 257 pp.
- Toro, Alfonso.
- 1975 *La Iglesia y el Estado en México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 390 pp.
- Wéber, Max.
- 1978 *Sociología de la religión*, tr. Ariel Navarro, Pléyade, Buenos Aires, 141 pp.
- 1988 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, tr. José Crávez Martínez, 7a. ed., Premiá, México (La red de Jonás-Ensayo, sección de sociología y política num. 2), 193 pp.

# Índice Analítico

## —A—

Abascal, 16, 101  
ACJM, 23, 39, 41, 47, 50, 51, 53,  
65, 73, 100  
Estructura, 49  
Origen, 41  
agraria, 60, 73, 74, 81  
agraristas, 60, 67  
Ahualulco, 41, 58  
albañiles, 49, 53  
alcoholismo, 36  
Alemania, 15

## —Á—

Álvarez, 67, 106

## —A—

American Federation of Labor, 59,  
80  
anarcosindicalismo, 4  
Arregui, 38  
artículo 123, 39, 40, 84  
Atemajac, 9, 49

## —B—

Basilica de Guadalupe, 21, 97  
Bélgica, 15  
beneficencia, 10, 36  
Bonillas, 20  
Bucareli, 61

## —C—

Caballeros de Colón, 39, 50, 51,  
53  
Calvino, 29  
Calles, 7, 22, 59, 60, 61, 62, 63,  
64, 66, 67, 69, 80, 98, 99, 100,  
106  
Actor político, 59  
En el cisma religioso, 69  
Ley —, 64  
Necesidad de Morones, 67  
Sospecha maridaje clero-EE.  
UU., 63  
campesinado, 18  
campesino, 54, 55, 73, 74  
campesinos, 5, 13, 15, 37, 38, 44,  
48, 50, 53, 55, 60, 66, 67, 71,  
73, 74, 80  
campo, 5, 6, 10, 19, 37, 45, 52,  
59, 60, 65, 73  
Cananca, 13, 95  
Capistrán Garza, 47, 56, 69, 73  
En debate con la CROM, 70  
Perfil, 47  
capital, 17, 22, 28, 33, 45, 78, 80,  
88  
capitalismo, 11, 12, 27, 29, 31, 40,  
70, 82, 83, 92, 105, 106  
cargadores, 49  
carpinteros, 49  
Carranza, 19, 20, 60, 97  
Carrillo Puerto, 21, 59, 98  
Casa del Obrero Mundial, 59, 96

Castro, 56, 59, 66, 67, 72, 74, 82,  
83, 88, 105  
caudillismo, 17  
CCT, 14, 22, 23, 49, 51, 72, 79,  
97, 100  
CDCOC, 23, 100  
Cemul, 21  
Cervantes Torres, 67  
CGT, 4, 59, 61, 62, 66, 72, 73, 74,  
75, 76, 80, 87, 89, 96, 100  
Alianza con la CNCT, 47  
Breve perfil, 72  
Comparada con la CNCT, 76  
Diferencias de acción con la  
CNCT, 75  
El problema agrario, 73  
En el espectro sindical, 80  
Influencia geográfica, 74  
Origen, 72  
Reacción frente a la CNCT, 45  
Ciudad de Dios, 25, 64  
Ciudad Guzmán, 58  
Coahuila, 46, 74, 96  
Colima, 14, 46, 57  
Colula, 58  
comunismo, 4  
comunista, 59, 80, 97  
comunistas, 60, 62, 72, 80  
Concilio Vaticano, 25, 30, 103  
Congreso, 7, 14, 16, 19, 21, 22,  
23, 36, 37, 43, 44, 45, 46, 47,  
59, 73, 84, 85, 95, 96, 97, 98  
Congreso Eucarístico, 98  
congresos, 14, 15, 35, 36, 37, 39,  
40, 59, 70

Constitución, 5, 16, 19, 40, 41, 42,  
55, 56, 64, 70, 71, 84, 101, 102  
Constitución de 1857, 16, 42  
cooperativas, 7, 23, 38, 56  
corporativismo, 27, 33  
cristero, 21, 42, 102, 105  
cristeros, 61, 63, 64, 99  
cristiada, 41, 69, 83, 85, 88, 105  
Cristo, 25, 29, 41, 62, 102, 104  
CROM, 4, 8, 18, 20, 48, 55, 59,  
60, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70,  
72, 74, 75, 78, 79, 80, 81, 82,  
86, 87, 89, 96, 97, 98, 100  
Alianza con la CNCT, 47  
Debates con la CNCT, 70  
En el espectro sindical, 80  
Enfrentamientos directos con  
cenecetistas, 21  
Estructura, 66  
Papel en el cisma religioso, 68  
Papel en la hipótesis presente,  
5  
Reacción ante el crecimiento  
de la CNCT, 63  
Reacción frente a la CNCT, 45  
Su Acción múltiple, 67  
Cuernavaca, 11, 16, 56  
Chapala, 45, 58  
Chihuahua, 57  
choferes, 49, 53, 96

—D—

Damas Católicas, 39, 41, 50, 51  
Darío Miranda, 40, 56  
Dávila Vilchis, 40  
De la Huerta, 17, 20, 97, 106  
de la Mora, 38, 56  
de la O., 20  
Díaz, 12, 42, 60, 99

Dieta, 14, 48, 95  
Dos Estrellas, 47, 75  
Durango, 7, 41, 46  
Dzemul, 21

—E—

ejército, 20, 60, 61, 67, 69, 80, 92  
embriaguez, 36  
empresarios, 61, 80  
Encarnación, 58  
encíclica, 8, 11, 14, 26, 27, 30, 32,  
33, 47, 82, 95, 102  
Definición, 10  
Escobar, 56  
escolástica, 11, 27, 32, 44  
Escuela Racionalista, 21  
España, 15, 73  
Estado, 4, 5, 6, 8, 11, 18, 19, 25,  
26, 28, 30, 33, 38, 41, 43, 45,  
46, 58, 59, 63, 64, 65, 66, 67,  
70, 74, 76, 80, 81, 87, 89, 90,  
91, 92, 98, 105  
Estados Unidos, 15, 32, 41, 59,  
60, 61, 63, 67, 73, 98

—F—

ferrocarril, 12  
ferrocarrileros, 53, 97  
ff. cc., 103  
Fiel Jurado, 98  
filarmónicos, 49  
Flores Magón, 39, 73  
Francia, 15, 37  
fuerzas regionales, 59

—G—

Galindo, 37, 38  
Garibi Rivera, 56

Gasca, 67  
GCCT, 96, 100  
Gómez Lozada, 21  
Gómez Palacio, 21  
González Flores, 49, 56  
González Ortega, 41  
Gram, 41, 54, 55, 104  
Guadalajara, 7, 9, 11, 14, 20, 21,  
22, 36, 37, 44, 45, 46, 48, 49,  
53, 54, 56, 58, 61, 62, 76, 79,  
95, 96, 97, 99  
Guanajuato, 7, 14, 42, 46, 57, 74  
guerra, 5, 7, 18, 25, 42, 60, 61, 63,  
85, 87  
guerra cristera, 5, 7, 61, 63, 87  
Guerra de los Religioneros, 41

—H—

Héctor, 41, 54, 55, 104  
hermanos Flores Magón, 39  
Hernández, 67, 103  
Herrera Lasso, 70  
herreros, 49  
Hidroeléctrica, 45, 49  
Huejutla, 56, 64, 98  
huelga, 12, 13, 40, 48, 60, 64, 68,  
73, 75, 76, 77, 78, 79, 83, 95,  
96, 97, 98  
Derecho de huelga aprobado  
por la CNCT, 47  
Impedirla recomienda *Rerum*  
*Novarum*, 30  
No es principal medio de la  
CNCT, 40, 45, 67, 76  
huelgas, 60

—I—

ideología, 5, 6, 8, 17, 19, 24, 25,  
26, 32, 34, 39, 40, 45, 65, 78,  
79, 80, 81, 87, 88, 90  
Iglesia, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 16,  
19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27,  
28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37,  
39, 40, 41, 43, 47, 56, 57, 59,  
62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70,  
71, 78, 79, 80, 83, 84, 86, 88,  
89, 93, 98, 102, 103, 104, 105  
Iglesias, 38, 69  
Independencia, 11, 41  
indígena, 36  
indígenas, 41  
Industria y Comercio, 55, 59, 75,  
76, 77, 84  
Inglaterra, 12, 15  
Inquilinos, 45, 73  
Isamal, 21  
Italia, 15, 30

—J—

Jesucristo, 29  
Jiménez Rueda, 56  
Juanacastle, 58  
Juanacatlán, 49  
Juárez, 41, 42  
Justicia y Caridad, 6, 23, 24, 26,  
44, 88

—L—

La experiencia, 9, 49, 58  
*La voz de México*, 11, 16  
Labastida, 14  
Lagos de Moreno, 49, 58  
Lerdo de Tejada, 42

Ley Federal del Trabajo, 84, 85,  
99  
Leyes de Reforma, 41, 42  
liberal, 10, 11, 27, 33, 35, 42, 43  
liberalismo, 27, 33, 41  
Liga Nacional de la Clase Media,  
40  
ligas, 10, 18, 49, 77, 94  
LNDR, 69, 98

—M—

Madero, 13, 15, 16, 17  
Malinas, 15  
Manríquez, 56, 64, 98  
mecánicos, 49, 53  
memoria histórica, 40, 41, 42, 57,  
81, 89  
Méndez Medina, 33, 47, 51, 53,  
68, 69, 75, 80, 82, 83, 84, 88,  
94  
Cabeza del SSM, 67  
Cómo considera al  
sindicalismo, 67, 83  
Deseaba la total independencia  
de la CNCT, 82, 83, 88  
Perfil, 81  
Principal ideólogo, 56  
Michoacán, 7, 20, 42, 46, 56, 69,  
74  
Mier y Terán, 56, 70, 71  
Moneda, 67  
Montes de Oca, 15  
Mora y del Río, 37, 63, 64, 70  
Contra la Constitución de  
1917, 56  
Perfil, 56  
Morelia, 11, 14, 15, 20, 36, 37,  
64, 95

Moronos, 22, 44, 47, 55, 59, 60,  
61, 62, 63, 67, 69, 70, 71, 72,  
80, 96  
Cabeza del grupo Acción, 67  
Debate con la CNCT, 70  
Derrota de —, 61  
En el cisma religioso, 69  
Perfil, 59  
Morrow, 61, 99

—N—

novela, 41, 54, 104  
Nuevo Urecho, 42

—O—

Oaxaca, 15, 37, 46, 62, 77  
Obregón, 7, 17, 20, 59, 60, 61, 79,  
80, 96, 97, 99, 100, 106  
Orozco y Jiménez, 21, 56  
Ortiz Rubio, 85

—P—

Palomar y Vizcarra, 7, 56, 83, 88,  
100  
Vida, 56  
PAN, 56, 57, 100  
Partido Católico, 7, 8, 16, 22, 38,  
56, 65, 85, 95  
Partido Liberal, 13, 39, 100  
PCM, 72, 100  
PDM, 100  
Pérez y Budar, 62, 98  
pintores, 49  
PLM, 13, 95, 100  
PNR, 61, 99, 100  
Portes Gil, 99  
prensa católica, 36  
presidencialismo, 17

Puebla, 7, 14, 22, 46, 57, 73, 74,  
95

—Q—

Querétaro, 9, 16, 39, 42, 46, 57,  
79

—R—

Raiffeissen, 7, 38, 71, 74

Origen de las cajas —, 7

Ramírez Flores, 56

Reforma, 16, 29, 30, 41, 42

reforma agraria, 73

Reformas Borbónicas, 41

*Rerum Novarum*, 8, 10, 11, 14, 23,

26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 47,

74, 82, 95, 102, 103, 104

Revolución, 8, 13, 15, 16, 17, 18,

19, 22, 35, 45, 60, 65, 73, 93,

94, 103, 104, 105

Anticlericalismo en la —

Mexicana, 22

Concepto de —, 93

Devastación de la —

Mexicana, 17

Francesa, 27

Reacción contra la —

Mexicana, 18

Reyes, 16, 50, 52, 56, 58, 83, 88,

94

Río Blanco, 13, 54, 95

Río Grande, 49

Rivera, 56, 59, 66, 67, 72, 73, 74,

105

Rivera Flores, 67

Roma, 33, 56, 69

—S—

Salcedo, 67

San Agustín, 25, 106

San Gabriel, 58

San Mateo, 25, 29, 43

San Miguel Allende, 49

San Pedro, 24

San Vicente de Paul, 36

Santo Tomás de Aquino, 44, 106

sastres, 49

sindicalismo, 7, 32, 45, 47, 60, 65,

67, 68, 70, 72, 78, 80, 81, 82,

83, 87, 88, 89, 102

Sociedad Alcalde, 11, 22

Sociedad Católica, 10, 11, 14, 95

*sodalitia artificum*, 32, 82

*sodalitia opificum*, 32

SSM, 17, 44, 50, 51, 66, 80, 81,

88, 97, 100

coordina a la CNCT, 51

Fin, 40

Fundación, 39

Grupo dirigente, 67

Méndez Médina, director del

—, 83

Suiza, 15

—T—

Tabasco, 20

Tamazula, 58

teatro, 23, 36, 41, 70, 81

Teocaltiche, 58

*Tiempo*, 5, 16

Tixocobm, 21

Tlalpujahua, 47, 75

Tlaxcala, 73

Toral, 56, 67, 82

Torres, 38, 56, 67

Torres Septién, 38

tradicionalista, 11, 35

tradicionalistas, 30, 34, 35, 93

Treviño, 67, 69

Tulancingo, 15, 37, 56, 95

—U—

UCO, 14, 100

Unión Nacional de Padres de  
Familia, 40

Usmajac, 58

USOC, 49, 100

—V—

Vázquez Cisneros, 56

Veracruz, 46, 73, 74, 95

—Y—

Yáñez, 56

Yerena, 56

Yucatán, 7, 21

Yudico, 67

—Z—

Zamora, 15, 20, 48, 95

Zapata, 22, 104

Zemut, 21